



INFORME ANUAL

Observatorio de Conflictos 2020

COES.

Centro de Estudios
de Conflicto y
Cohesión Social

ALFREDO JOIGNANT
MATÍAS GARRETÓN

NICOLÁS M. SOMMA
TOMÁS CAMPOS

OCTUBRE 2020

Informe anual

Observatorio de Conflictos 2020

Editores

Alfredo Joignant

Profesor Titular de la Universidad Diego Portales e Investigador Principal del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Matías Garretón

Profesor y Director de Investigación de la Escuela de Diseño de la Universidad Adolfo Ibáñez e Investigador Asociado del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Nicolás M. Somma

Profesor Asociado y Director del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile e Investigador Asociado del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Tomás Campos

Coordinador de Proyectos y Coordinador del Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Autores

Domingo Pérez: Investigador del Observatorio de Huelgas Laborales UAH/COES y Doctorado (c) en Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Ignacio Díaz: Asistente de Investigación del Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Felipe Olivares: Asistente de Investigación del Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Antoine Maillet: Profesor Asistente del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile e Investigador Asociado del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Mathilde Allain: Profesora Asistente en el IHEAL-CREDA (Université Paris 3 Sorbonne-Nouvelle) e Investigadora Adjunta del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Sebastián Carrasco: Profesor del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Católica de Temuco

Gonzalo Delamaza: Profesor Titular e investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) de la Universidad de Los Lagos e Investigador Adjunto del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Jorge Fonseca: Investigador Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco

Javier Hernández: Profesor Asociado del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Católica de Temuco

Emilio Moya: Profesor Asociado del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Católica de Temuco

Félix Rojo: Profesor Asociado del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Católica de Temuco.

Valentina Paredes: Profesora Asistente del Departamento de Economía de la Universidad de Chile e Investigadora Asociada del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Catherine Reyes-Housholder: Profesora Asistente del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile e Investigadora Adjunta del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Carolina Aguilera: Investigadora Postdoctorante en el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile e Investigadora Adjunta del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES

Manuela Badilla: Investigadora Postdoctorante de la Universidad de Valparaíso

Núcleo Milenio Arte, Performatividad y Activismo - NMAPA: Es una Iniciativa Milenio donde convergen especialistas en teatro, performances, literatura, sociología, historia y estudios urbanos, con el objetivo de estudiar la dimensión performativa de las prácticas de activismo.

índice_de contenidos

1. El conflicto social en Chile: 11 años de observaciones de eventos contenciosos (2009-2019)	4
2. Radiografía del “estallido social”	11
3. Magnitud y evolución de la protesta laboral: una fuente estructural de conflictividad hacia el estallido social (2009-2019)	22
4. El conflicto por las pensiones en Chile	28
5. Protestas estudiantiles en Chile: más allá de la Alameda	38
6. Una década de protestas socioterritoriales en Chile (2009-2019)	44
7. Claves para comprender lo que pasa en la Araucanía: Una aproximación a un fenómeno complejo	54
8. Conflictos de Género en Chile: Diversidad Ideológica y Rechazo a la Violencia	69
9. Una década de memorias en conflicto: la irrupción de nuevas temporalidades	75
10. Las portadas del estallido: Tropos visuales en la prensa chilena (18 de octubre-17 de noviembre)	82
11. Metodología y Medios	90

1. El conflicto social en Chile: 11 años de observaciones de eventos contenciosos (2009-2019)

Matías Garretón
Tomás Campos
Alfredo Joignant
Nicolás M. Somma

Durante la última década, diversos movimientos sociales han tomado protagonismo en la discusión pública, determinando agendas noticiosas y, en ocasiones, legislativas. En tal sentido, se trata de movimientos que han menguado el protagonismo político de los partidos, al quebrar su monopolio (así como el de los medios de comunicación) sobre la fijación de la agenda. Desde el movimiento estudiantil del año 2011, pasando por las movilizaciones regionalistas de Aysén, el movimiento No + AFP, el auge del feminismo durante el 2018 y el denominado “estallido social” que comenzó en octubre del 2019, se ha hecho sumamente necesario profundizar el análisis de los datos que se disponen sobre la protesta social en Chile. Para enfrentar este desafío, el Observatorio de Conflictos de COES realiza un exhaustivo análisis de prensa utilizando 18 medios de comunicación de alcance nacional y regional, identificando noticias relevantes para el estudio de fenómenos contenciosos y sistematizándolos en alrededor de 90 variables en una base de datos de libre acceso para futuras investigaciones.

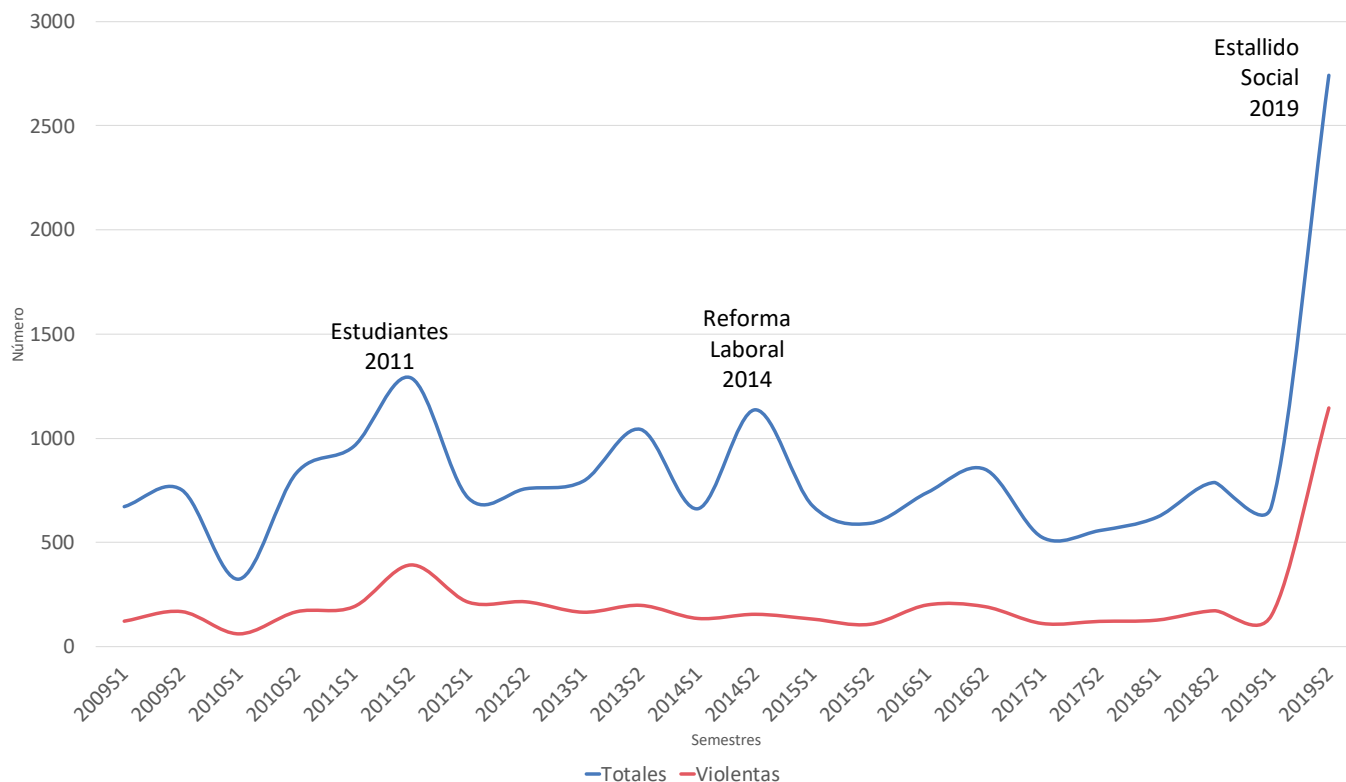
Como reflejan los informes previos del Observatorio de Conflictos (2017 y 2018), los conflictos sociales en Chile son bastante heterogéneos: su masividad varía desde eventos que son protagonizados por una persona o por grupos muy pequeños de manifestantes hasta concentraciones o marchas que se empujan por sobre 1 millón de personas. En cuanto a su composición, se trata de eventos contenciosos que son protagonizados por distintos actores (trabajadores/as, estudiantes, vecinos/as, grupos políticos), y donde cada uno/a tiene distintas demandas particulares.

1.1 Tendencias generales y violencia

Lo que podemos observar a través de la prensa durante estos 11 años (2009-2019) nos dice mucho sobre la realidad chilena. Más que una tendencia lineal, lo que reflejan los datos es un *nivel basal* de actividad contenciosa, en torno a las 500 protestas por semestre, puntuado por peaks recurrentes, siendo el más evidente y masivo el estallido social de 2019. Este tuvo lugar a partir del 18 de octubre (nuestra base alcanza a medirlo hasta el 31 de diciembre de ese año), superando los 2.700 eventos contenciosos en el semestre respectivo¹. En comparación, durante el segundo semestre del año 2011 se alcanzó una cifra aproximada de 1.300, lo que marcó en su momento un hito en la actividad contenciosa en Chile (Gráfico 1). En suma, el estallido social de 2019 superó con creces los parámetros de conflictividad observados con anterioridad en Chile, con un tremendo impacto político, social y económico, teniendo consecuencias que perduran hasta el día de hoy.

1.- Esta cifra no contempla los reportes de las Radios Bío Bío y Cooperativa-, cuya cobertura en la base de datos comienza en 2012.

Gráfico 1. Evolución de acciones contenciosas entre 2009 y 2019

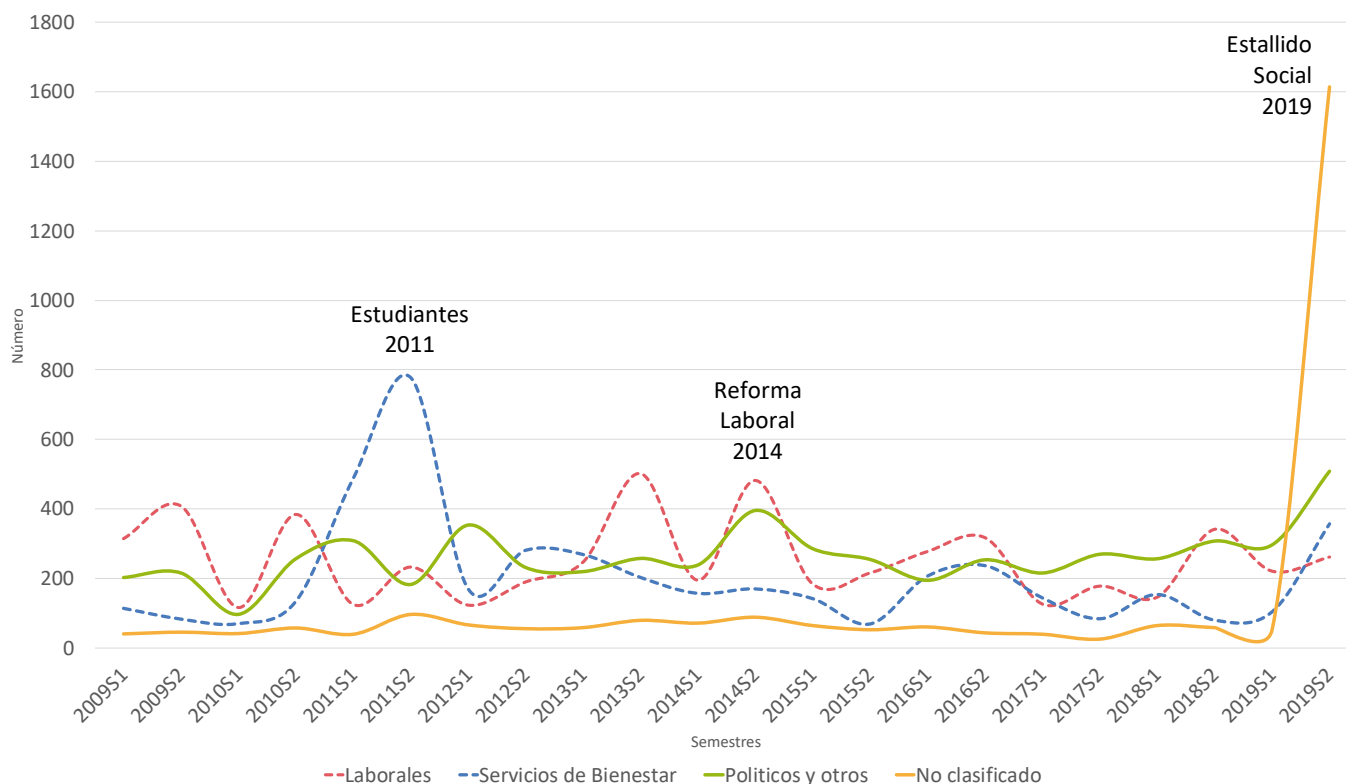


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Otra particularidad del estallido de 2019 fue el alto porcentaje de protestas en las que ocurrieron hechos de violencia, el que sobrepasó el 40%, en comparación con el máximo anterior registrado en 2011, cuando se superó el 30% de presencia de violencia, sobre un piso relativamente estable de 20% (Gráfico 1). Para analizar este fenómeno, recurrimos a dos variables de la base de datos del Observatorio de Conflictos: 1) la presencia y acción represiva por parte de carabineros, como uso de carros lanzaguas, bombas lacrimógenas, armas de fuego, enfrentamientos con manifestantes y toma de detenidos, y 2) tácticas violentas de protesta, como ataques a edificios o bienes públicos y/o privados, infraestructura pública, saqueos, ataques a carabineros, entre otros.

Aunque aparentemente existe una correlación entre el incremento de la frecuencia de protestas y la fracción de ellas en que ocurren hechos violentos (Gráfico 1), esta relación no es en absoluto sistemática si se contrasta con la evolución de distintos tipos de demandas, que adquieren mayor o menor protagonismo relativo en distintos momentos del período analizado (Gráfico 2). Un contraejemplo notable es el porcentaje relativamente bajo de hechos violentos en el peak de protestas observado en el segundo semestre del año 2014 (Gráfico 1), en el contexto de la elaboración de una relevante reforma laboral presentada por Michelle Bachelet al final del primer año de su segundo mandato. Cabe destacar que este período de protestas fue fuertemente influenciado por protestas de tipo laboral (Gráfico 2), las que se caracterizan por tener un alto nivel de organización mediante federaciones, uniones y sindicatos, que privilegian formas más estructuradas de protesta, constantes en el tiempo y con menos presencia de violencia.

Gráfico 2. Principales tipos de demandas entre 2009 y 2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Al contrario, el peak de frecuencia de protestas observado el segundo semestre del año 2011 (gráfico 1) sí fue acompañado de un incremento del porcentaje de presencia de hechos violentos. Este año fue caracterizado por el movimiento social estudiantil, pero también por un conjunto heterogéneo de demandas por mejores servicios de bienestar del Estado, incluyendo salud, vivienda y otros relacionados con una mejor calidad de vida (gráfico 2). Además, las protestas del 2011 destacaron por su masividad, lo que en general se asocia a una mayor presencia policial y a una mayor probabilidad de que ocurran hechos de violencia aislados. Cabe recordar que, en las protestas del año 2011, las organizaciones estudiantiles realizaron esfuerzos explícitos para evitar la violencia en sus movilizaciones, pero carecían de capacidades suficientes para evitar confrontaciones entre grupos aislados y fuerzas de orden.

En el estallido social del año 2019, se hace evidente la asociación entre la ausencia de un liderazgo definido en las protestas y el incremento de la violencia (Gráficos 1 y 2). En particular, la proporción de acciones contenciosas en las que no se identifica una demanda concreta se dispara a un 68% desde el 18 de octubre 2019 hasta el fin del mismo año, en comparación con una fracción inferior al 8% en años anteriores. De una parte, es posible que los medios de prensa se hayan visto sobrepasados por la cantidad de protestas, siendo incapaces de recabar o reportar en detalle cada caso. De otra parte, la ausencia de demandas claras podría reflejar un malestar tan generalizado como inorgánico, conducente a manifestaciones anómicas y desorganizadas, que expresan rabia y descontento más que intenciones o propuestas de transformación.

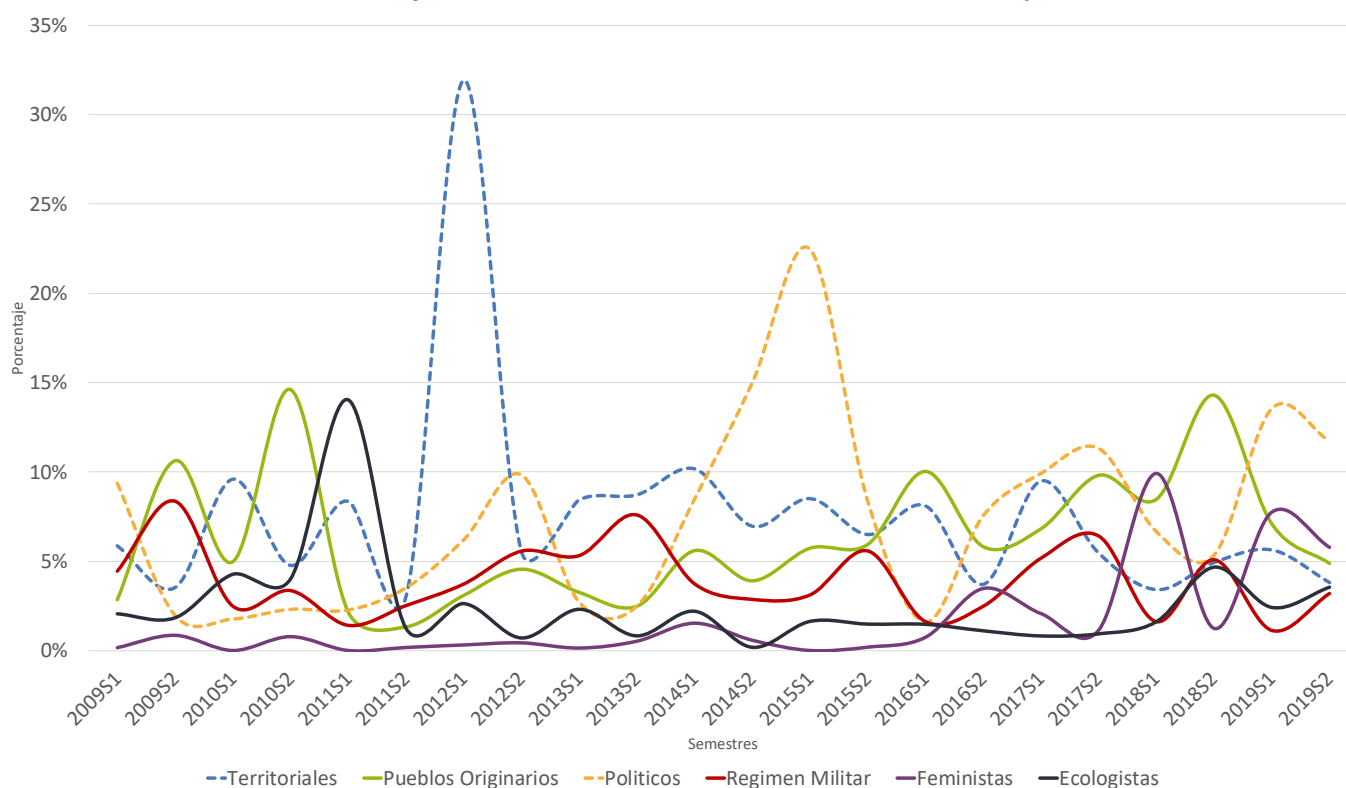
En suma, no se puede afirmar que la protesta social induzca a la violencia, pero sí podemos formular la hipótesis que la ausencia de liderazgos, el menor nivel de organización y la falta de claridad en las demandas, dejan más espacio para tácticas violentas de protesta y para acciones represivas. A la inversa, podemos sugerir que el protagonismo de organizaciones cohesionadas en torno a demandas claramente definidas – como fue el caso del peak de protestas laborales del año 2014 – ofrece mayores posibilidades de resolución pacífica de conflictos.

1.2 Tipos de protesta menos frecuentes

Además de las tendencias generales de conflictividad, es relevante considerar tipos de demandas menos frecuentes que revelan la heterogeneidad de los conflictos que han cobrado fuerza en diferentes momentos del período analizado (Gráfico 3).

En particular, destaca el peak de protestas de índole territorial durante el primer semestre del año 2012, período en el que representaron casi 1 de cada 4 acciones contenciosas. Esta categoría incluye demandas regionalistas – las que explican esta alza –, y otras por el desarrollo territorial o proyectos urbanos, que no muestran variaciones tan relevantes entre 2009 y 2019. Cabe destacar que las demandas regionalistas condujeron a la formación de la Comisión Asesora Presidencial de Descentralización, que funcionó el año 2014, esto es durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Las recomendaciones de esta comisión fueron parcialmente recogidas en un conjunto de reformas descentralizadoras, entre las que se ha determinado la elección de Gobernadores Regionales el año 2021. Pese a diversas polémicas generadas por estas reformas, no se ha observado un resurgimiento de las protestas regionalistas, lo que podría deberse a la canalización de estas demandas mediante procesos de reforma política. En forma similar, aunque con menor frecuencia, las demandas de tipo ecologista alcanzan su peak el primer semestre del año 2011, en el contexto de las protestas en contra de la hidroeléctrica Hidroaysén, y luego persisten con un nivel bastante menor y un leve repunte el año 2019.

Gráfico 3. Proporción de demandas menos frecuentes entre 2009 y 2019²



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

2.- En este gráfico se excluyen las demandas más frecuentes - laborales y por servicios de bienestar -, para observar con más detalle variaciones en otros tipos, pero el porcentaje se calcula incluyendo a las anteriores. Para el recuento de casos se han considerado hasta 2 demandas *simultáneamente* registradas en cada acción contenciosa, cuando en éstas se reporta más de un tipo. Las demandas no clasificadas han sido completamente excluidas de este cálculo.

Al contrario, las demandas por reformas al sistema político (por ejemplo por reformas o cambio de la Constitución y, en general, pidiendo cambios de reglas políticas o de autoridades políticas) muestran una tendencia alcista con reactivaciones recurrentes en el período 2009-2019, con un peak especialmente pronunciado el primer semestre de 2015. En estos meses, se observó una alta frecuencia de protestas contra la corrupción del sistema político, tras revelarse numerosos conflictos de interés relacionados con el financiamiento ilegal de campañas y por el acceso a financiamiento e información privilegiada de empresas relacionadas con el hijo de la presidenta Bachelet. A diferencia de los anteriores, la recurrencia de este tipo de conflictos sugiere que el sistema político ha respondido en forma parcial a estas formas de malestar social. Con menor frecuencia y una tendencia levemente descendente, se observa que las protestas relacionadas con la memoria de la dictadura militar mantienen un ritmo de peaks recurrentes que muestran la persistencia de este tema en el conflicto social de Chile.

Las protestas motivadas por demandas de pueblos originarios muestran una clara tendencia alcista desde el año 2011 hasta el 2019, anticipando el recrudecimiento de este conflicto que se está observando actualmente. El análisis detallado de este proceso escapa al alcance de esta perspectiva general, ya que involucra conflictos que cuestionan la naturaleza unitaria del Estado de Chile, pero el patrón observado en los últimos años sugiere que el actual sistema político no ofrece alternativas suficientes para la resolución pacífica de estas controversias.

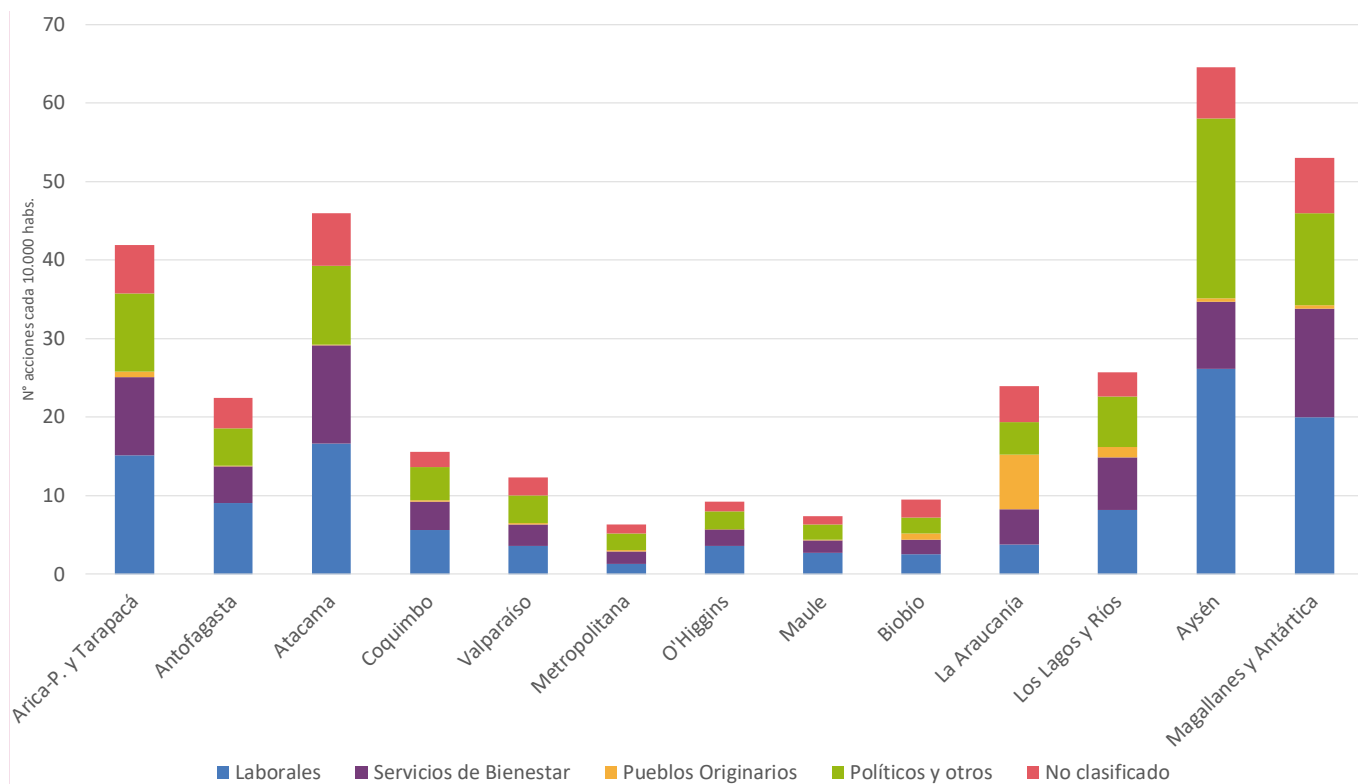
Finalmente, en el Gráfico 3 destacan las protestas feministas, que pasaron de ser un conflicto poco frecuente a posicionarse como un tema emergente y de alta visibilidad en la actividad contenciosa de Chile, especialmente a partir del peak alcanzado el primer semestre del año 2018. La tendencia alcista observada en los dos últimos años sugiere que estas demandas tendrán un rol protagónico en años venideros, lo que se ha traducido en decisiones institucionales tan importantes como garantizar paridad de género en una eventual futura convención constitucional a ser elegida en abril de 2021.

1.3 Protestas en regiones de Chile.

La frecuencia de conflictos y la importancia relativa de distintos tipos de demandas muestran importantes diferencias entre las distintas regiones de Chile. Aunque las protestas más masivas han ocurrido en la Región Metropolitana y, en menor grado, en las regiones de Valparaíso y del Biobío, el número de acciones contenciosas por cada 10 mil habitantes es mucho mayor en el norte y sur del país (Gráfico 4). Es decir, el análisis de la conflictividad en regiones debe considerar la fuerte concentración demográfica en el centro del país, para no invisibilizar la protesta en regiones extremas. Una fortaleza metodológica del Observatorio de Conflictos es precisamente que, al contar con medios regionales, permite relevar protestas locales que no llegan a los titulares de los medios de alcance nacional. Esto marca una diferencia con la mayoría de los estudios de eventos de protesta a nivel internacional (incluso de los más reputados), que se basan en uno o dos periódicos nacionales.

En primer lugar, se observa una alta frecuencia relativa de protestas laborales en los extremos norte y sur de Chile, lo que se relaciona con el predominio de industrias extractivas que ofrecen bajos salarios (exceptuando las empresas mineras, especialmente CODELCO) y, en ciertos casos, precarias condiciones de trabajo. En el sur del país, particularmente en las regiones de la Araucanía y de Aysén, se observa además una alta frecuencia de demandas por mayor autonomía regional, caracterizadas en la primera por el conflicto mapuche y, en la segunda, por movimientos regionalistas. Cabe destacar que Aysén es, al mismo tiempo, la región que presenta la tasa de protestas por habitante más alta del país, y la que se encuentra en una condición de mayor aislamiento geográfico en Chile continental.

Gráfico 4. Frecuencia de protestas en regiones de Chile por cada 10 mil habitantes



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Nota: estos datos se reportan en forma agregada en 14 regiones, para evitar subestimaciones generadas por la formación reciente de las regiones de Los Ríos y Ñuble.

Más allá de condiciones locales que pueden fomentar la conflictividad en casos particulares, se aprecia un claro patrón de incremento de la frecuencia de protestas por cada diez mil habitantes a medida que aumenta la distancia respecto de la capital de Chile. Esto sugiere que el malestar regional podría relacionarse con problemas de gobernabilidad derivados del centralismo político o con desigualdades generadas por la concentración económica del país.

1.4 Consideraciones finales.

La observación de la actividad contenciosa en la última década en Chile sugiere que el estallido social del año 2019 responde a procesos iniciados al menos desde el año 2011. Aunque globalmente no se aprecia una tendencia constante al alza, esto sí ocurre para las demandas por reformas políticas y de pueblos originarios, dos formas de protesta que cuestionan profundamente los fundamentos institucionales del país. En particular, el peak de demandas políticas y específicamente de protestas contra la corrupción en el primer semestre del año 2015 (Gráfico 3) marca un punto de inflexión en la pérdida de confianza social en las elites gobernantes.

En forma paralela, resulta engañoso el debilitamiento de las demandas por servicios de bienestar - que manifiestan un malestar heterogéneo frente a las condiciones de vida - tras el peak alcanzado el año 2011. En retrospectiva, en ese año se observó una capacidad de estructuración relativamente alta de la protesta social bajo el liderazgo de organizaciones estudiantiles: aunque limitada, esa estructuración fue comparativamente más fuerte que la atomización y dilución de la protesta en años posteriores, donde se observa una fuerte circulación y heterogeneidad de actores y tipos de demandas. En el fondo, se infiere una tendencia subya-

cente de pérdida de dirección y debilitamiento de interlocutores válidos para canalizar la protesta social hacia formas pacíficas de resolución de conflictos. En tal sentido, la diferencia es enorme entre el 2011 y el 2019, lo que culmina en un estallido social particularmente intenso, violento e indefinido en cuanto a sus demandas y dinámicas internas (el análisis del estallido social se profundiza en otro capítulo de este informe).

El diagnóstico actual es bastante sombrío, con mecanismos de negociación debilitados entre los poderes ejecutivo, legislativo y movimientos de protesta carentes de liderazgo estable, cada vez más desconectados y hostiles hacia los partidos políticos. En este contexto, el éxito de procesos de modernización institucional en curso (como por ejemplo el proceso constituyente) es clave para fortalecer instancias de construcción de acuerdos en diversos ámbitos de negociación política y económica.

2. Radiografía del “estallido social”

*Nicolás M. Somma
Matías Garretón
Tomás Campos
Alfredo Joignant*

El “estallido social” que comenzó el 18 de octubre de 2019 y continuó en los meses posteriores sacudió a la población chilena por su magnitud e impactos. Fue un fenómeno complejo y variado: siguiendo la definición del último informe del Observatorio de Conflictos (2018) podría calificarse como un “proceso contencioso”, es decir, “una sucesión de dos o más episodios explícitamente relacionados y que ocurren en jornadas diferentes” – y no cualquier proceso contencioso sino posiblemente el mayor en décadas. Por eso mismo el estallido es difícil de entender tanto para los ciudadanos movilizados en las calles como para las élites políticas que trataron de encauzarlo o contenerlo. El Observatorio de Conflictos del COES, al mapear las acciones contenciosas con gran detalle, permite un abordaje parcial pero novedoso para comprender el estallido social. Aquí profundizamos lo avanzado en el capítulo introductorio del informe (“El conflicto social en Chile: 11 años de observaciones de eventos contenciosos (2009-2019)”³).

2.1 Cantidad de acciones

Lo primero es dimensionar la cantidad de acciones implicadas en el “estallido”. Considerando todos los medios relevados en el Observatorio, más de 3,300 acciones de protesta tuvieron lugar en Chile entre el 18 de octubre – fecha “oficial” de comienzo – y el 31 de diciembre (hasta cuando llega nuestra base de datos)⁴. En comparación, entre junio y agosto 2011 – el período más álgido de protestas registrado anteriormente – ocurrieron 1,100 acciones (un tercio). Además, en los dos últimos meses y medio de 2019 hubo unas 44 acciones de protesta por día. El período entero previo cubierto por el Observatorio (1 de enero de 2009 al 17 de octubre de 2019) contempló 20,080 acciones adicionales distribuidas durante 3,940 días, es decir, unas 5 acciones por día. El primer dato relevante, entonces, es que durante el estallido **la cantidad de acciones se multiplicó por 9**.

2.2 Tácticas

Durante el estallido, la opinión pública y los debates en los medios notaron la naturaleza violenta de las protestas. Llamó la atención la frecuencia de los saqueos, incendios y enfrentamientos entre manifestantes y la policía. ¿Los datos avalan esta percepción? El capítulo inicial muestra que, considerando tanto la violencia policial como la de los manifestantes, se superó el 40% de acciones violentas. A continuación, nos enfocamos en la violencia de los manifestantes (más adelante volveremos a conectarla con la represión policial).

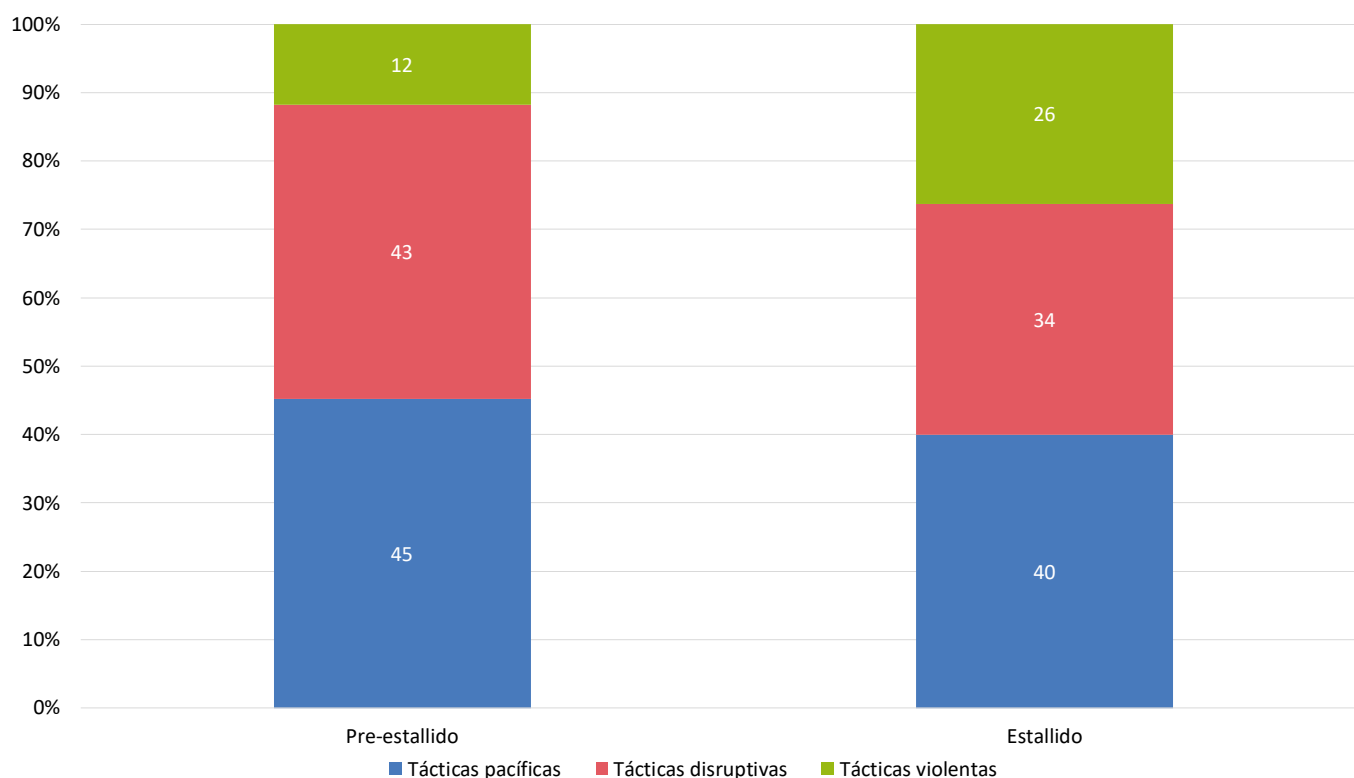
3.- En este capítulo incluimos las acciones reportadas por las radios (además de los periódicos) por dos razones. Primero, de esta manera incluimos en el análisis más de 1,000 acciones que fueron cubiertas sólo por las radios. Segundo, el propósito es caracterizar al estallido y no evaluar cambios en el tiempo durante todo el período (como lo hace el capítulo introductorio). Para ello basta tener una fotografía del período previo al estallido como punto de comparación.

4.- Aunque probablemente no todas las acciones de este período pueden ligarse directamente a las primeras protestas vinculadas a la evasión del metro y sus múltiples ramificaciones, a efectos prácticos las protestas que van del 18 de octubre al 31 de diciembre de 2019 pueden entenderse como parte del estallido.

En términos absolutos está claro que las tácticas violentas fueron comparativamente muy elevadas. Dentro de las tácticas violentas, las más frecuentes consistieron en la destrucción de la propiedad pública y privada; el saqueo de tiendas, oficinas y supermercados; los ataques a las fuerzas policiales; y la quema de autos y edificios. Aproximadamente el 10% de todas las acciones comprendidas durante el estallido exhibieron una o más de estas cuatro tácticas violentas. Sin embargo, en el período previo al estallido la presencia de estas cuatro acciones violentas estuvo en el rango del 2% al 5%.

Pero si analizamos las tácticas violentas en el marco del resto de las tácticas – esto es, en términos relativos – aparecen algunos matices. La figura 1 compara en ambos momentos la distribución de las tácticas en tres grandes grupos: pacíficas (marchas, manifestaciones, actos con oradores, caravanas, conmemoraciones, etc.); disruptivas no violentas (huelgas, paros, tomas de predios o establecimientos, ocupaciones de plazas, etc.); y violentas (como las mencionadas arriba). Efectivamente las tácticas violentas tuvieron mayor protagonismo *relativo* durante el estallido (26% del total de las tácticas) respecto al largo período previo (12%). Pero sería equivocado inferir de esto que la violencia opacó a las demás tácticas: si bien las disruptivas disminuyeron del 43% al 34%, las pacíficas sólo lo hicieron del 45% al 40%. De hecho, la gran marcha del 25 de octubre de 2019 (con una participación estimada de 1,2 millones de personas) fue, según la conducta de la inmensa mayoría de los asistentes, un evento pacífico. Es decir, el estallido fue un evento multi-tácticas, y si bien las tácticas violentas adquirieron protagonismo, no puede olvidarse la diversidad táctica de este largo proceso contencioso. Esta diversidad hace del estallido un fenómeno ambiguo y complejo que evade condenas o elogios fáciles.

Figura 1. Distribución de tácticas (pre-estallido vs. estallido)



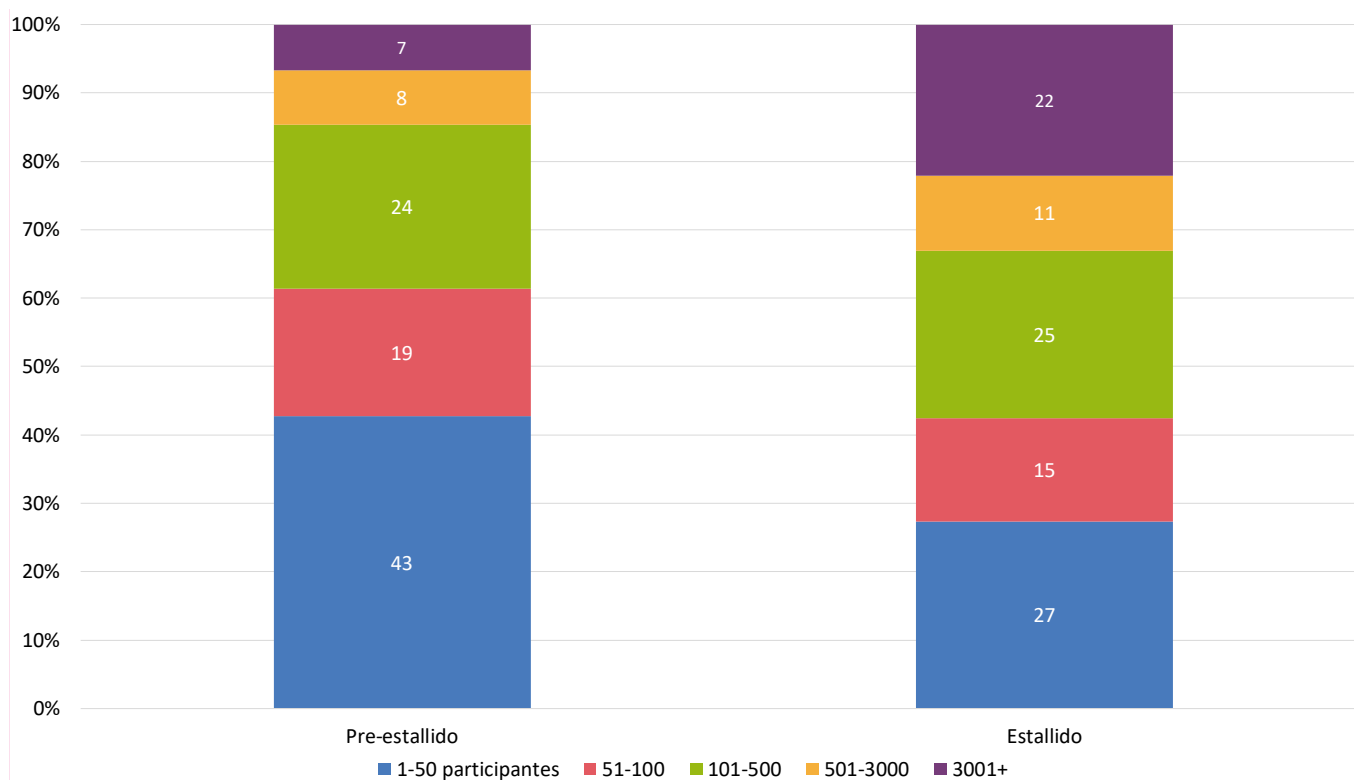
Nota: suma de menciones de las cuatro variables sobre tácticas recogidas por el Observatorio.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

2.3 Convocatoria de las protestas

El estallido trajo consigo una multiplicación sin precedentes de las protestas, y en particular de las violentas. ¿Eso significa que las acciones también fueron más masivas (descontando casos excepcionales como las marchas del 25 de octubre)? Las estimaciones del tamaño de las protestas que hacen los medios son obviamente inexactas, pero sugerentes. La figura 2 muestra que durante el estallido se observaron acciones de muy diversos tamaños, pero que en comparación con el pre-estallido tendieron a acentuarse las acciones más grandes. Las acciones “muy grandes”, de más de 3.000 participantes, alcanzaron más de un quinto del total (22%), siendo sólo el 7% de las acciones pre-estallido. Las acciones “grandes” (501 a 3,000 participantes) fueron levemente más frecuentes (de 8% a 11% durante el estallido). Y las acciones pequeñas (hasta 50 participantes) disminuyeron sustantivamente, del 43% del pre-estallido al 27% durante el estallido.

Figura 2. Tamaño estimado de las protestas (pre-estallido vs. estallido)

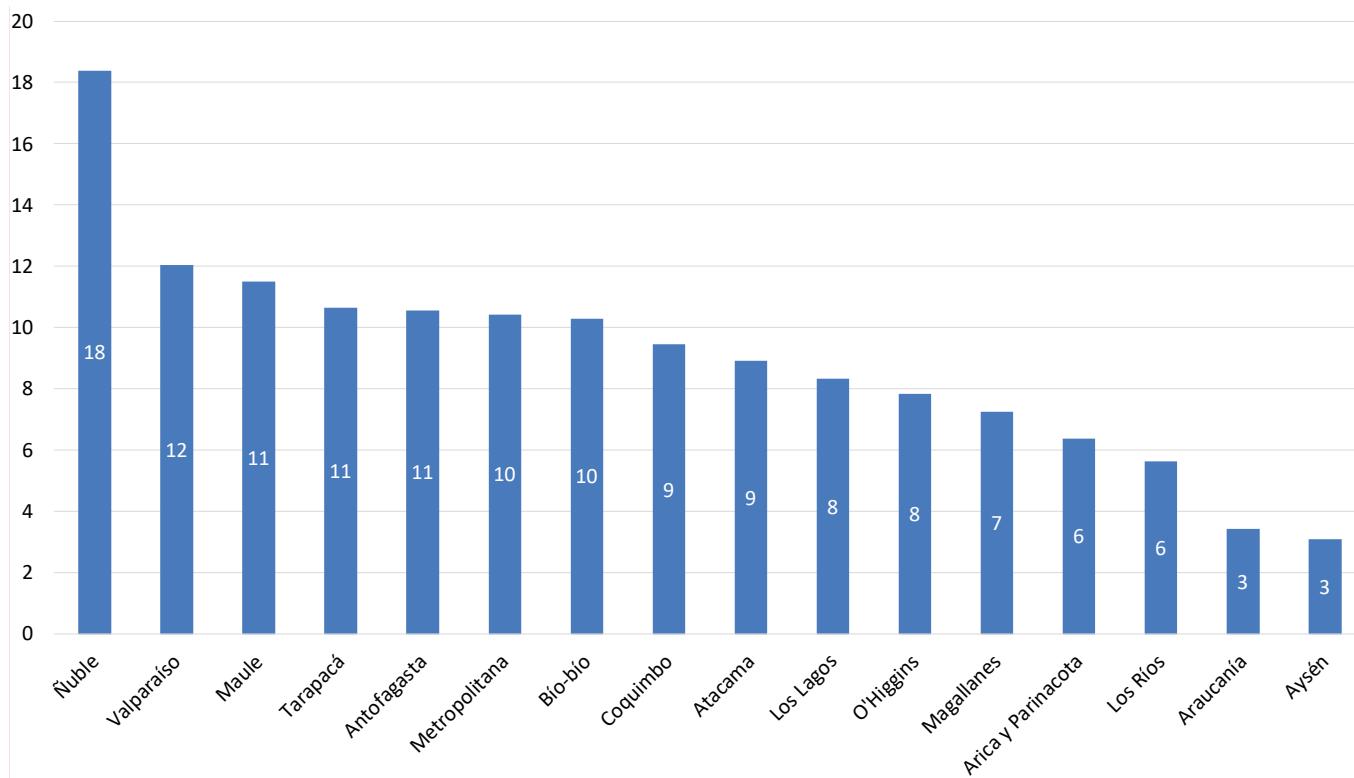


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

2.4 El estallido en las regiones

Arriba dijimos que durante el estallido la cantidad de acciones por día se había multiplicado por 9 en todo el país, comparado con el período previo. ¿Este efecto multiplicador fue homogéneo entre regiones? La figura 3 muestra que hay bastante heterogeneidad. Mientras que en La Araucanía y Aysén se multiplicaron modestamente por 3, en Ñuble lo hizo por 18 veces. En la Región Metropolitana el efecto multiplicador no tuvo nada de particular (10, contra 9 del país total). Cómo explicar esta variabilidad queda para otro momento, pero por ahora cabe notar que el efecto multiplicador parece disminuir mientras más nos movemos al sur (en las cinco regiones más sureñas de Chile el multiplicador es 8 o menos).

Figura 3. Aumento relativo (razón) de cantidad de protestas pre- estallido vs. estallido



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

2.5 Demandas

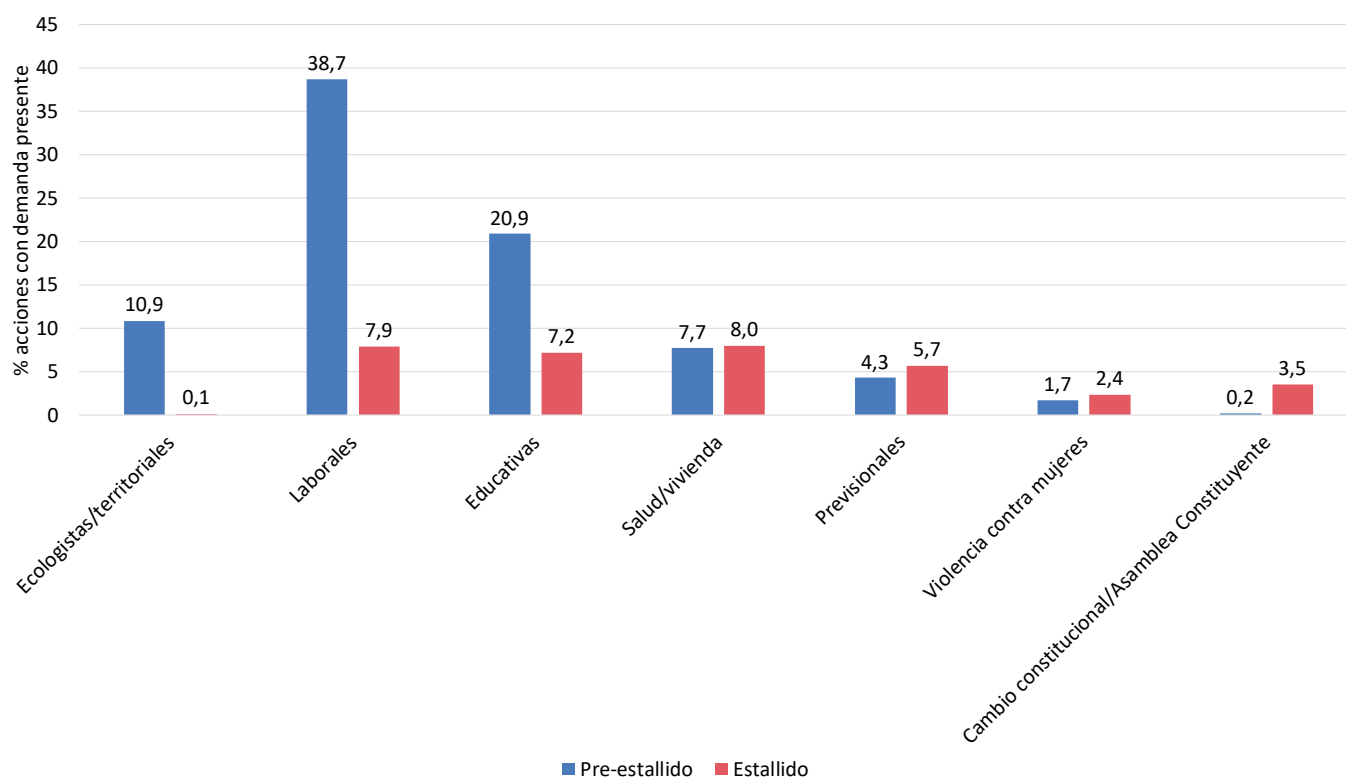
En el capítulo introductorio notamos que la mayoría de las protestas durante el estallido no tenían demandas visibles (al menos según el relevamiento hecho por los medios consultados). Al incorporar las acciones cubiertas solo por los radios (ver nota a pie 1) la conclusión se confirma: sólo el 25% de las acciones durante el estallido exhibieron demandas específicas, comparado con el 92% en el período previo⁵. Pero un análisis más detallado muestra que no todas las demandas cayeron con la misma intensidad – incluso algunas se mantuvieron o crecieron. La figura 4 muestra el porcentaje en que aparecen algunas demandas seleccionadas en las acciones pre-estallido y durante el estallido, ordenadas desde las que más caen proporcionalmente (a la izquierda) a las que caen menos o aumentan más (a la derecha). Las demandas laborales y educativas, de amplia presencia en el paisaje de la protesta chilena, se reducen notablemente (aunque continúan siendo de las más frecuentes). Las demandas ecologistas-territoriales caen más aun, casi desapareciendo.

5.- Análisis no presentados aquí revelan que la disminución de las demandas no depende del aumento de las tácticas violentas, que por su naturaleza en ocasiones dificultan visibilizar demandas específicas. La disminución de las demandas es un fenómeno generalizado, que también ocurre para acciones con tácticas exclusivamente pacíficas y/o disruptivas no violentas.

Sin embargo, las demandas por salud, vivienda, previsión social y violencia contra las mujeres se mantienen o aumentan levemente. Las primeras (salud, vivienda y previsión) refieren a aspectos materiales, dos de los cuales son particularmente sensibles para la tercera edad (salud y previsión). Esto da sustento a la tesis de que el estallido resultó de (o permitió visibilizar) problemas netamente materiales de grupos vulnerables, aunque no necesariamente ligados al aparato productivo (nótese que las demandas laborales por salarios, empleo y condiciones de trabajo, que son las demandas típicas de la fuerza laboral activa, caen fuertemente). La aparición de demandas estrechamente ligadas a la tercera edad tiene sentido en una sociedad envejecida. Y como los cambios demográficos ocurren lentamente, es esperable que estas demandas sigan estando presentes (a pesar de que los grupos de la tercera edad, en sí mismos, son los que menos se movilizan). También es interesante que el estallido no haya detenido – y quizás haya potenciado levemente – la lucha contra la violencia hacia las mujeres, que venía cobrando fuerza en los dos o tres últimos años.

Finalmente, las demandas por cambio constitucional y/o asamblea constituyente, que eran casi inexistentes antes del estallido, fueron las que más se incrementaron proporcionalmente durante el estallido (se multiplicaron en casi veinte veces), aunque hay registros de ellas en sólo el 3,5% de las acciones. Esto sugiere que, según nuestro relevamiento, la inmensa mayoría de las acciones contenciosas durante el estallido *no* levantó explícitamente el posible resultado del principal acuerdo inmediato entre los partidos políticos para enfrentar las movilizaciones: el inicio de un proceso de eventual cambio constitucional.

Figura 4. Demandas presentes en protestas (pre-estallido vs. estallido)

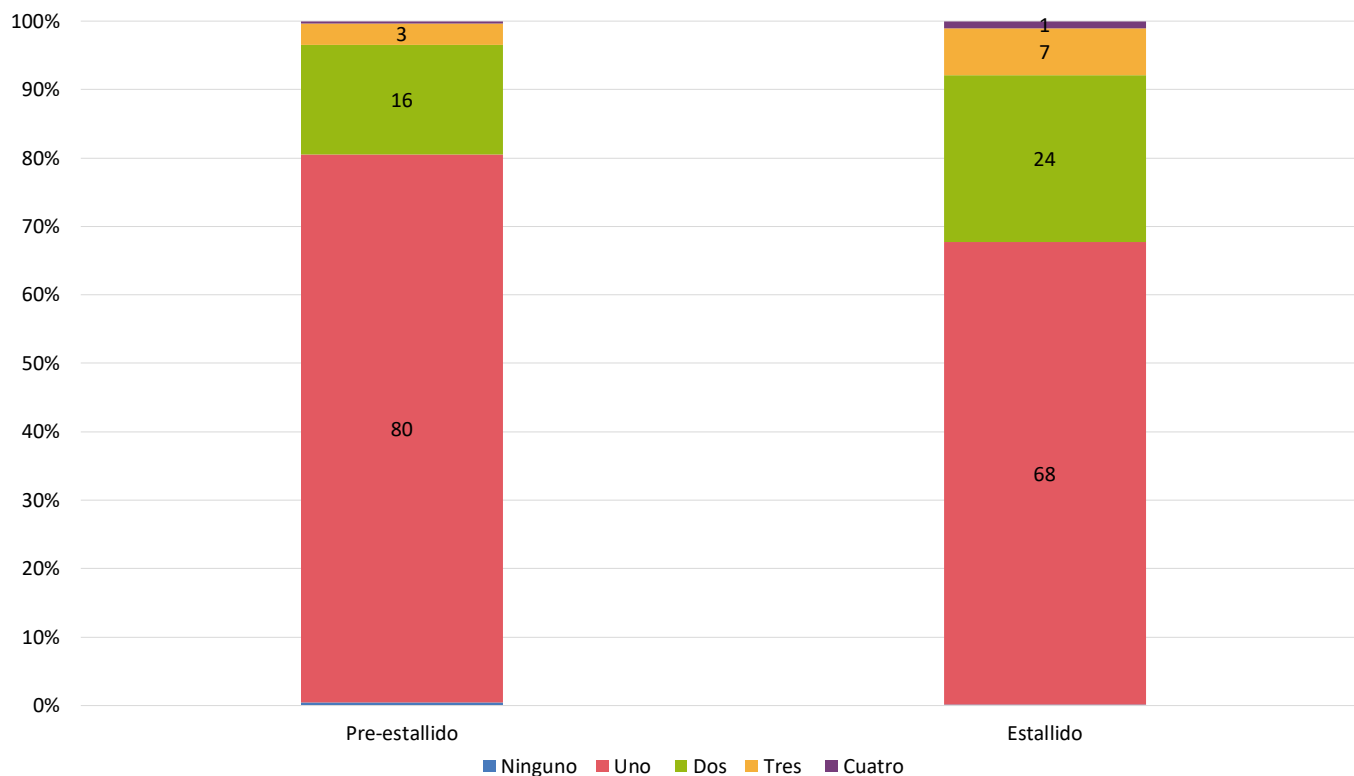


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

2.6 Grupos movilizados

Ante la disminución global de las demandas identificables en las acciones durante el estallido, se esperaría también una disminución de los grupos sociales específicos que participan. ¿Estamos ante masas indiferenciadas de ciudadanos y ciudadanas sin características identificables? No es así. Como muestra la figura 5, si nos atenemos simplemente a la cantidad de grupos mencionados en los medios, durante el estallido aumentó el porcentaje de acciones con dos (16% a 24%), tres (3% a 7%) o cuatro grupos (0% a 1%). Para ponerlo de otra forma, mientras que antes del estallido las protestas en Chile exhibían un promedio de 1,2 grupos identificables, durante el estallido se aumentó a 1,4 grupos (diferencia leve pero significativa al 0,5).

Figura 5. Cantidad de grupos presentes en protestas (pre-estallido vs. estallido)



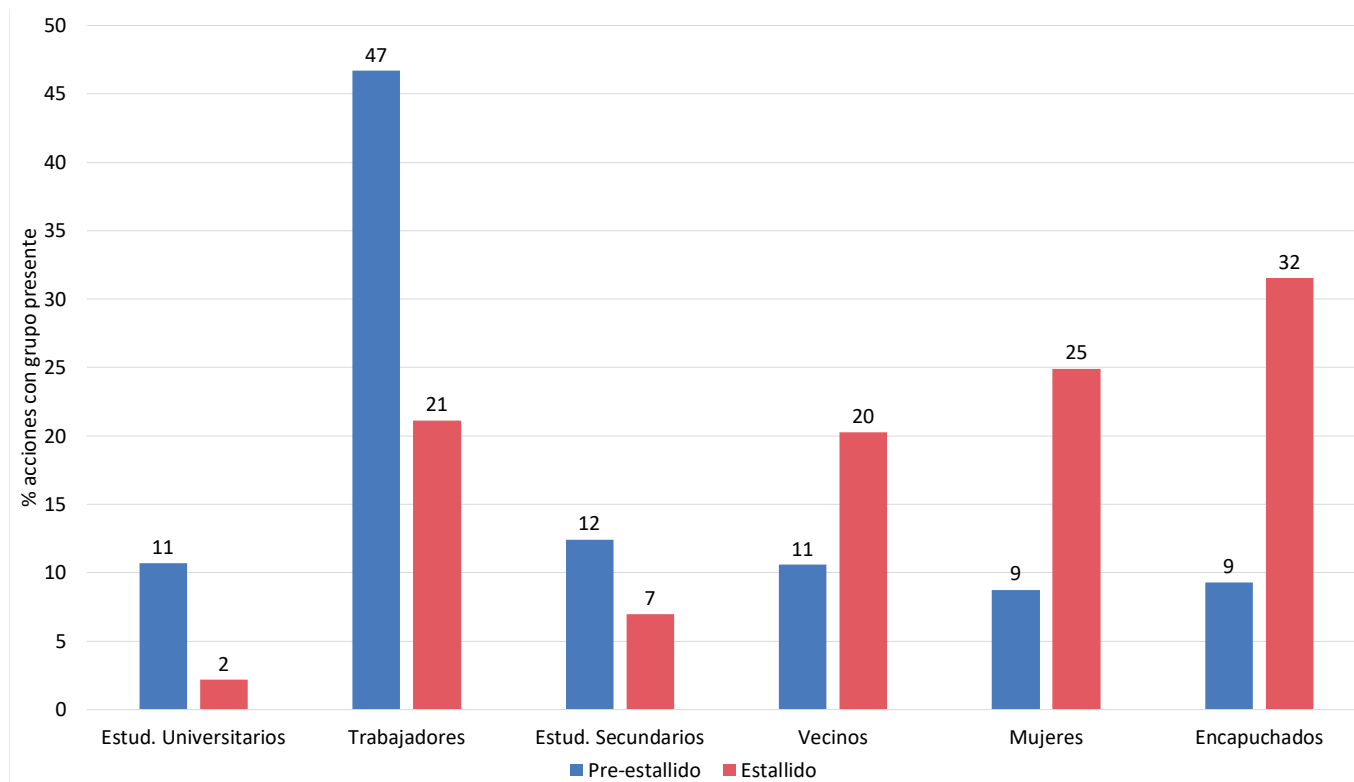
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Pero, al igual que con las demandas, es más interesante notar cómo cambia la composición de los grupos movilizados. La figura 6 muestra eso para grupos ilustrativos, ordenados de mayor disminución (a la izquierda) a mayor aumento (a la derecha). Los cambios son dramáticos. Durante el estallido la presencia de los grupos que más protestan en Chile – trabajadores y estudiantes – decreció notablemente. Llama la atención sobre todo la reducción en más de un quinto (de 11% a 2%) de los estudiantes universitarios como grupo identificable (no necesariamente de individuos que tengan esta característica, algo que no puede saberse con los datos del Observatorio dado que no son datos a nivel individual). La participación de los estudiantes secundarios también se reduce, aunque no tanto (a poco menos que la mitad), lo que no deja de llamar la atención dado que el estallido comenzó con las evasiones en el metro convocadas por estudiantes secundarios.

Inversamente, hay un aumento muy pronunciado de tres grupos: “vecinos” (grupo muy general que comprende a personas probablemente unidas por cercanía de residencia o algún criterio de identificación territorial); mujeres (lo que es consistente con el empuje de la protesta femenina y feminista durante los últimos tiempos, y con el peso que puedan haber tenido, por ejemplo, las “dueñas de casa” movilizadas); y en particular los “encapuchados” que casi cuadruplican su participación (y donde hay una intencionalidad de ocultar la identidad para evitar problemas legales o la acción policial, y cuya participación se asocia a actos violentos). De hecho, los encapucha-

dos son el grupo más frecuente dentro de las protestas del estallido, apareciendo en aproximadamente un tercio de las mismas. En síntesis, durante tiempos convulsionados, la composición de los grupos movilizados parece alterarse dramáticamente (aunque repetimos, en su identificación grupal, no necesariamente individual).

Figura 6. Grupos presentes en protestas (pre-estallido vs. estallido)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

2.7 Organizaciones

Los datos confirman la sospecha (mencionada en el capítulo introductorio de este informe) de que las organizaciones formales fueron sobrepasadas por el estallido social. Mientras que antes del estallido el 56% de las protestas reportaban la presencia de al menos una organización, esto bajó al 22% durante el estallido. Asimismo, mientras que antes del estallido el 14% de las acciones reportaban dos o más organizaciones, durante el estallido esto bajó al 8%. Es decir, la gente parece haberse movilizado con independencia de los patrones de persuasión, reclutamiento y coordinación que son típicos de las olas de protesta estructuradas por organizaciones. Teniendo en cuenta la baja participación de la población nacional en organizaciones formales de todo tipo, no podría haber sido de otro modo: las organizaciones (vinculadas a movimientos sociales o no) difícilmente pudieron haber movilizado tantas personas en tantas acciones. Dada la debilidad relativa de las organizaciones, las redes sociales informales (grupos de amigos, familiares y vecinales, compañeros de curso o colegas de trabajo), tuvieron posiblemente un rol central (con mediación de redes digitales o no). Esto debe estudiarse con otras fuentes de información.

Más allá de la debilidad organizacional, cabe preguntarse qué organizaciones estuvieron más presentes. La tabla 1 muestra las diez organizaciones (algunas de ellas “organizaciones paraguas” o de segundo nivel) más recurrentes antes del estallido, tomando la primera variable que registra la base de datos (que puede considerarse como la organización principal, en caso de que exista más de una). Además, la tabla muestra la posición de cada organización en el ranking durante el estallido (para las 20 primeras durante ese período). Comparan-

do ambas columnas podemos saber si, más allá de la reducción generalizada de la presencia de las organizaciones, la relevancia relativa de las principales organizaciones cambió.

La tabla 1 sugiere que hay una continuidad considerable: varias de las organizaciones más relevantes antes del estallido continuaron apareciendo durante el mismo (en particular diversas organizaciones de trabajadores). Sin embargo, llama la atención que la CONFECH y la ACES, que tuvieron un rol importante antes del estallido, no aparezcan entre las 20 principales durante el mismo. Esto puede deberse a una disgregación de los movimientos estudiantiles y la proliferación de organizaciones a nivel de establecimientos (colegios o universidades) que se fragmentan demasiado para aparecer en la tabla, o bien al hecho de que los estudiantes se hayan movilizado menos en tanto estudiantes. Dada la reducción de las organizaciones estudiantiles, el estallido ofrece una imagen de organizaciones menos “juveniles” que antes.

Tabla 1. Posición de organizaciones en ranking de frecuencia

	Pre-estallido	Estallido
Colegio de Profesores	1°	7°
ANEF (funcionarios públicos)	2°	1°
CONFECH (estudiantes universitarios)	3°	no aparece en top 20
CUT (multisindical trabajadores)	4°	5°
CONFUSAM (trabajadores salud municipal)	5°	4°
COORDINADORA NO+AFP (trabajadores/pensionistas)	6°	16°
FENATS (trabajadores salud)	7°	10°
ACES (estudiantes secundarios)	8°	no aparece en top 20
ANFUP (trabajadores Gendarmería)	9°	no aparece en top 20
ASEMUCH (trabajadores municipales)	10°	no aparece en top 20

Nota: única o principal organización mencionada.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

¿Es posible identificar organizaciones que ganaron centralidad durante el estallido? La tabla 2 muestra las cinco organizaciones que no estaban entre las 20 más frecuentes antes del estallido, pero que sí estuvieron entre las 10 más frecuentes durante el mismo. Algunas, como No+Tag, surgieron en los últimos años a partir de iniciativas más o menos espontáneas de ciudadanos con una misma preocupación. Otras, como la Mesa de Unidad Social, reúne a un amplio conjunto de organizaciones preexistentes de tipo laboral, estudiantil, de pensionados y otras (algunas de las cuales aparecen en el ranking pre-estallido, como el Colegio de Profesores o la CUT). Así, más allá de las continuidades que revela la tabla 1, el estallido abrió una oportunidad para que estas organizaciones visibilizaran sus demandas con más fuerza que antes, o bien se reagruparan bajo nuevos lemas.

Tabla 2. Organizaciones “top 10” durante estallido, pero no “top 20” antes:

MESA DE UNIDAD SOCIAL (reune a orgs. laborales, estudiantiles, pensionados y otros)
FEDERACIÓN NACIONAL DE RECOLECTORES
UNIÓN PORTUARIA
MOVIMIENTO NO MAS TAG
FENPRUSS (trabajadores universitarios en salud)

Nota: única o principal organización mencionada

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

2.8 Las relaciones entre protesta violenta y represión policial

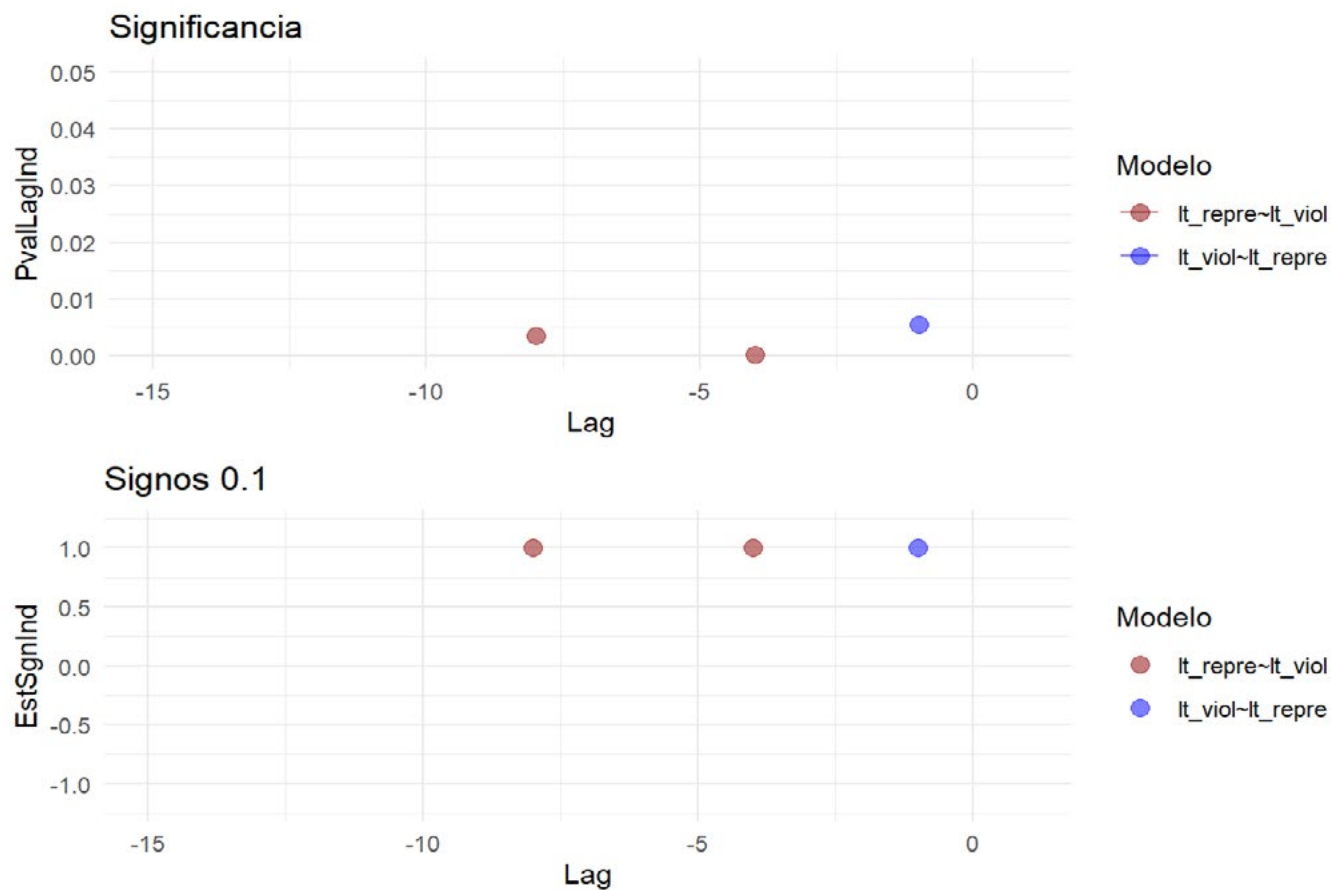
Una afirmación frecuente durante el estallido fue que la represión policial – investigada y condenada por varios organismos de derechos humanos nacionales e internacionales – habría producido más violencia de parte de los manifestantes. La hipótesis subyacente es que el uso indiscriminado de gases, armas de fuego, arrestos y otras formas de violencia para controlar a los manifestantes (fuera de estos pacíficos o no) habría producido más rabia y radicalización - equivaldría, coloquialmente, a tratar de “apagar el fuego con bencina”. Esto apunta a un tema muy estudiado: la relación entre protesta y represión. ¿La protesta violenta incentiva la respuesta policial represiva? ¿O más bien la represión estimula la violencia de los manifestantes? ¿Ocurren ambas cosas, es decir la relación va en ambos sentidos, produciéndose un espiral de represión y protesta violenta que escapa a cualquier control? Estas preguntas van más allá del interés académico y tienen consecuencias políticas y prácticas insoslayables. Por esto el estallido revitalizó la discusión sobre los procedimientos de control de multitudes y la necesidad de una reforma policial.

El Observatorio de Conflictos permite abordar empíricamente estas cuestiones, como hacemos a continuación de manera preliminar. Para ello usamos un panel de provincias en las que medimos diariamente la intensidad de las protestas violentas (específicamente, el logaritmo de la tasa de protestas violentas cada millón de habitantes); y el logaritmo de la tasa de protestas con represión policial cada millón de habitantes (enfrentamientos, bombas lacrimógenas, carros lanzaaguas, armas de fuego y/o arrestos). Como nos interesa aproximarnos a posibles relaciones causales, empleamos modelos panel con efectos fijos por provincia (para absorber el efecto de factores invariantes a nivel de provincia) y por día (para aislar el efecto de días más o menos contentos en el resto del país) (Figura 7). Además, utilizamos series de Granger – método utilizado para realizar inferencia de causalidad entre dos series temporales - para evaluar la robustez de los resultados (Figura 8). Dado que cualquier efecto entre represión y protesta violenta (o viceversa) requiere el paso del tiempo, pero que no hay un criterio teórico claro para establecerlo, usamos diversos retrasos (“lags”) que van desde 1 a 15 días.

La figura 7 presenta los resultados del panel de provincias. El cuadro superior presenta la significancia estadística del efecto de la protesta violenta sobre la represión policial (círculos rojos) y de la represión en la protesta (círculos azules). El cuadro inferior presenta el signo de los coeficientes correspondientes. Aunque este cálculo se ha realizado para distintos lags, de 1 a 15 días (eje horizontal), sólo se representan los coeficientes que alcanzan umbrales de significancia estadística superiores a 95%. Enfatizamos tres resultados:

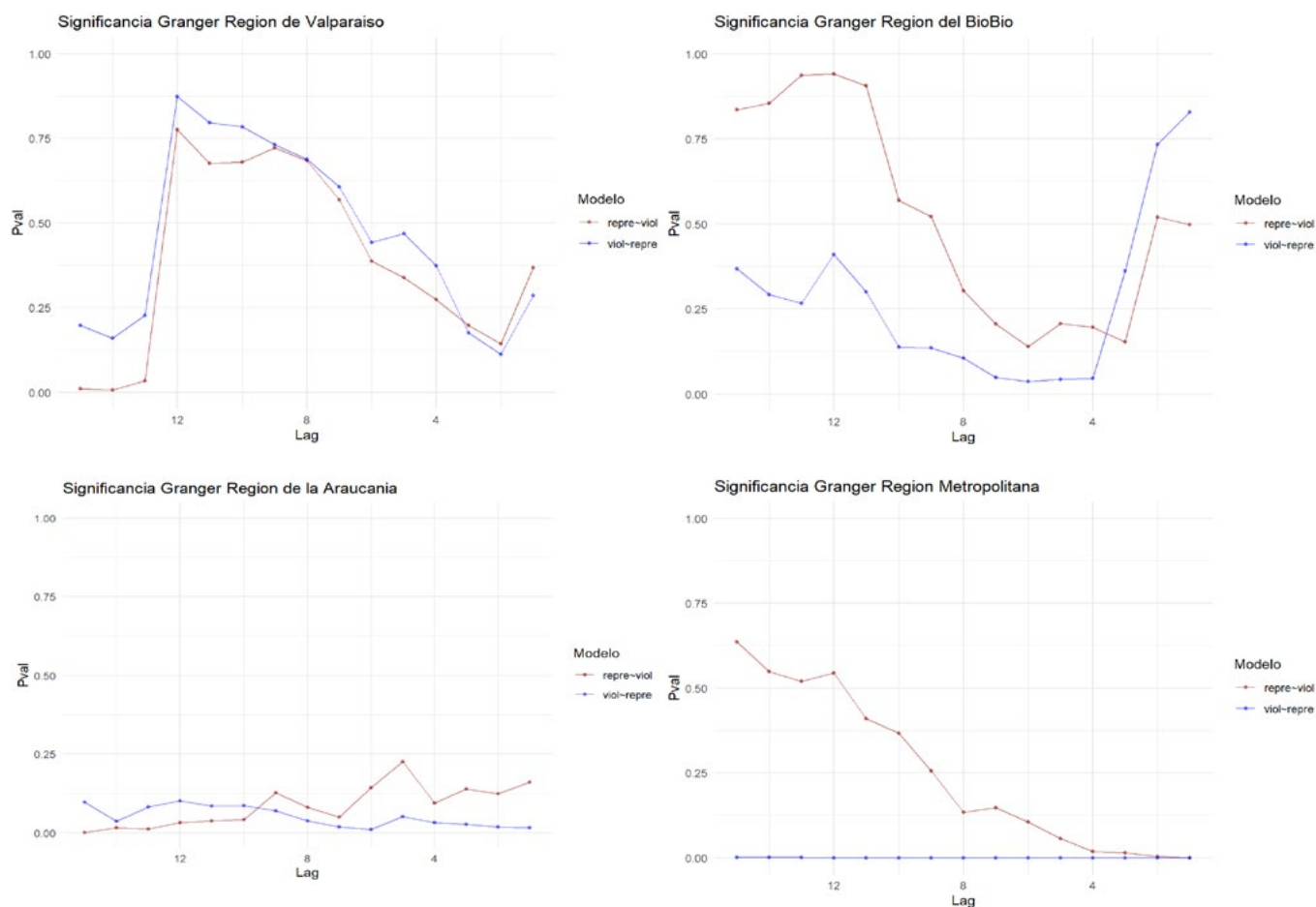
- » Primero, encontramos efectos positivos y significativos en ambas direcciones: la protesta violenta aumenta la represión policial, pero lo mismo ocurre a la inversa: más represión policial, en vez de disuadir la protesta violenta, la incentiva, produciendo espirales de violencia generalizada que se retroalimentan.
- » Segundo, la represión tiene un efecto en la protesta violenta que es muy significativo (valor P cercano al .00) y muy inmediato - al día siguiente. El efecto de la protesta en la represión, sin embargo, es más retrasado (a los 4 y 8 días aparecen efectos significativos). Esto sugiere que los manifestantes reaccionan más rápido con tácticas violentas a la represión policial pasada, que la policía con represión ante la protesta violenta. Esto es comprensible si consideramos que las fuerzas policiales precisan reagruparse y planificar sus acciones, además de ser eventualmente sensibles a la opinión pública una vez conocidos los efectos más dramáticos de la represión (pérdida de ojos y muertos), mientras que los manifestantes actúan de manera más desorganizada y espontánea.
- » Tercero, el análisis de series de Granger en cuatro regiones seleccionadas (regiones de las tres principales metrópolis del país y la Araucanía), confirma los resultados anteriores en la mayoría de los casos, pero al mismo tiempo muestra que esta dinámica varía entre regiones (figura 8). Entre ellas, destaca la alta significancia estadística del efecto de estimulación recíproca entre tácticas violentas y represión policial en la región de la Araucanía y un efecto muy significativo de la represión como causa de violencia en la Región Metropolitana (línea azul con valores P cercanos a 0 en todos los lags analizados). En la región del Bio-Bio se observa un efecto significativo, aunque más débil, de represión como causa de violencia con lags de 4 a 7 días, pero no se observa un efecto significativo en la dirección inversa. En la Región de Valparaíso no se observan relaciones de causalidad robustas.

Figura 7. Relaciones entre protesta violenta y represión policial con panel de provincias



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Figura 8. Relaciones entre protesta violenta y represión policial en cuatro regiones



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

En suma, los dos métodos utilizados para inferencia de causalidad son consistentes en sugerir efectos recíprocos entre represión policial y tácticas violentas, aunque se observa una importante variabilidad de esta relación en distintas regiones (lo que podría quizás deberse a distintos niveles de autonomía policial en distintas regiones). Además, el análisis del panel de provincias muestra que la respuesta de tácticas de protesta violenta es más inmediata en el tiempo, mientras que el análisis de Granger muestra que este mismo efecto es más significativo que el recíproco en las regiones analizadas. Estos resultados son intrigantes y sugieren líneas relevantes para ser abordados en la agenda de investigación futura.

3. Magnitud y evolución de la protesta laboral: una fuente estructural de conflictividad hacia el estallido social (2009-2019)

Domingo Pérez Valenzuela

Durante las últimas décadas, Chile se convirtió en un caso neoliberal paradigmático, exhibiendo una desigualdad socioeconómica fuerte pero legitimada y un modelo político estable a nivel comparado. En detalle, las tensiones ocurridas en el modelo neoliberal habían engendrado una serie de movimientos sociales y protestas radicales, pero sin que estos lograran trascender su ámbito sectorial ni llegaran a plantear transformaciones estructurales al poder o a la economía (Garretón et. al., 2017; Donoso y Von Bülow, 2017; Ponce et al., 2018; Pinto, 2019).

No obstante, el 18 de octubre del 2019 marcó un hito en la historia del país. En efecto, tras manifestaciones estudiantiles y respuestas represivas del Estado, en octubre emerge una movilización que crece rápidamente en el espacio-tiempo: al inicio se concentra tradicionalmente el centro de la capital, luego se expande con novedad hacia los barrios masivos periféricos y, finalmente, se contagia hacia todas las ciudades del país. El mero estallido se transformó en una revuelta popular histórica, incluso consolidando una “primavera latinoamericana”. Al punto de que, en la cima de la conflictividad, nace una serie de huelgas generales, coordinadas por un bloque sindical, pero pujadas principalmente por trabajadores/as precarizados/as sin sindicatos, donde resalta en nivel de impacto el paro nacional del 12 de noviembre (OHL, 2020; Pérez y Osorio, 2021; CIPSTRA 2019, 2019b).

Mucho se ha discutido sobre las causas de este estallido. En este debate, sin embargo, poco se ha especificado el rol que los movimientos laborales tuvieron a lo largo de los años anteriores mediante su lenta pero visible contribución a la toma de conciencia de las injusticias y relegitimación de la acción colectiva. En efecto, desde el 2015 en adelante, el Observatorio de Huelgas Laborales (COES-UAH) señalaba cada año el aumento sostenido de las huelgas legales y extra-legales –incluso ilegales en el sector público– desde la segunda mitad de la década del 2000, lo que se interpretó como el signo de un nuevo ciclo de acción sindical (OHL, 2019).

En este marco, la nueva serie de datos del Observatorio de Conflictos Sociales (OCS) permiten poner en contexto las tensiones del mundo del trabajo sobre el conjunto de la sociedad, mediante la estimación del peso que han tenido las acciones contenciosas sociolaborales de trabajadores/as en el periodo previo y posterior al 18 de octubre. Como veremos, estos datos refuerzan la idea que los movimientos laborales han sido claves en el renacimiento subyacente, y ahora manifiesto, de la acción colectiva en el país.

3.1 La dimensión laboral como fuente de conflictividad

Diversas experiencias de injusticia vividas por la mayoría de la población a lo largo de las últimas décadas, así como la emergencia de movimientos sociales con proyección en el tiempo, contribuyó a alimentar el sentimiento de que era viable y necesario manifestarse o protestar. Ahora bien, en sociedades de desigualdad social elevada como la chilena, el trabajo es la fuente principal para sobrevivir; por tanto, la esfera laboral adquiere un equilibrio centralmente delicado para las dinámicas de cohesión y conflicto social. En este sentido, una baja capacidad de procesar la conflictividad laboral –en especial con un derecho a huelga restrictivo y que solo puede desplegarse fuera de la propiedad privada– se convertía en una fuente plausible de manifestaciones en las calles y contagio de contiendas en la ciudad.

Los datos del OCS acerca de las acciones contenciosas realizadas en el país desde 2009 hasta el 2019 permiten estimar el peso que tienen la dimensión laboral en dirección hacia el estallido social. En rigor, las acciones contenciosas se entienden como marchas, manifestaciones o concentraciones dirigidas a un oponente, realizadas en un espacio y tiempo específico⁶. Con ello, para medir el peso de la dimensión laboral en la actual ola de conflictos, analizo las acciones laborales desde tres ángulos: i) magnitud y porcentaje de demandas laborales vs. no laborales; ii) tipo de demandas laborales; y iii) sectores económicos de los trabajadores involucrados.

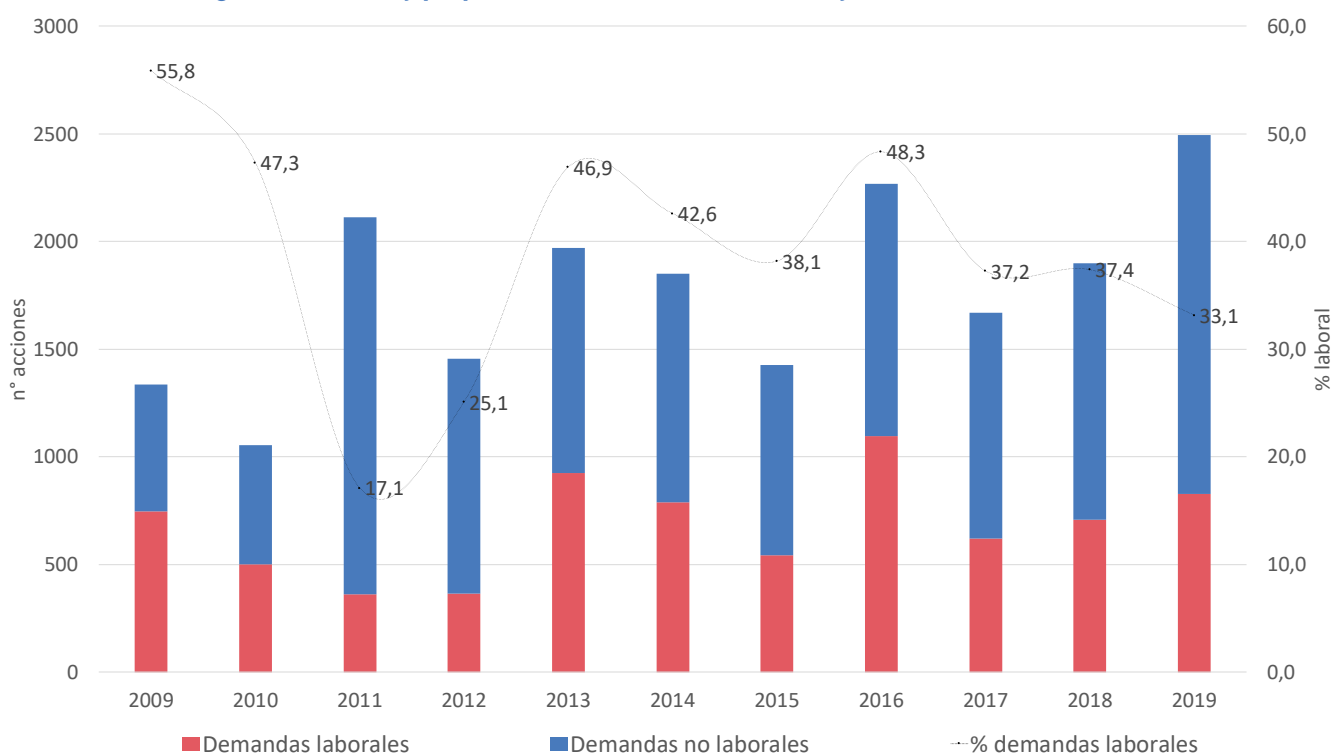
6.- En este marco, una huelga laboral (OHL, 2019) está compuesta por un conjunto articulado de acciones contenciosas de trabajadores/as, orientadas a paralizar la producción en su empresa.

i) Magnitud y porcentaje de demandas laborales vs. no laborales

Una primera mirada amplia se obtiene clasificando todas las acciones contenciosas en dos grupos: laborales y no laborales⁷. La Figura 1 da cuenta de lo anterior y muestra el número de acciones contenciosas por categoría a lo largo de los últimos diez años, así como el porcentaje de la protesta laboral sobre el total.

En general, se observa la existencia de tres picos: el 2011, 2016 y 2019, siendo este último el más elevado. A su vez, el 2019 es el más intenso, tanto por un estallido social inédito como por la serie de huelgas generales desarrolladas en su interior (OHL, 2020). En este sentido, la comparación entre las distintas cimas de efervescencia social resulta interesante, donde las acciones laborales son estables, centrales y elevadas a lo largo de casi toda la década. Por una parte, estas acciones puntúan regularmente por sobre las 500 en términos absolutos. Las excepciones se dan en el 2011 y 2012, donde estas acciones descienden de dicha norma. A su vez, porcentualmente, la mayor cifra de acción laboral se observa el 2011 (55,8%), mientras que las más bajas son el 2011 (13,4%) y 2012 (23,5%). Transversalmente, las acciones laborales promedian el 39% en el periodo.

Figura 1. Número y proporción de demandas laborales y no laborales (2009-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Estos datos señalan que las experiencias que surgen en la esfera laboral no son azarosas y son fundamentales para entender el estallido social del 2019, el año más alto en acciones contenciosas. Con ello, sitúan el estallido y revuelta en un proceso más amplio de revitalización de la acción colectiva, que ha sido lento pero constante y que ha tenido como un eje estructural el conflicto laboral, en especial a partir del ciclo de huelgas abierto el 2006 (OHL, 2019). Más ampliamente, protestas generalizadas en escala local, como Aysén, Magallanes, Chiloé y Calama, las cuales han marcado los años punta en agitación, exhiben movimientos socioterritoriales originados en conflictos conducidos tanto por organizaciones sindicales como comunitarias, los cuales escalan hacia paralizaciones totales de las ciudades o regiones, en micro huelgas generales (Pérez y Osorio, 2021).

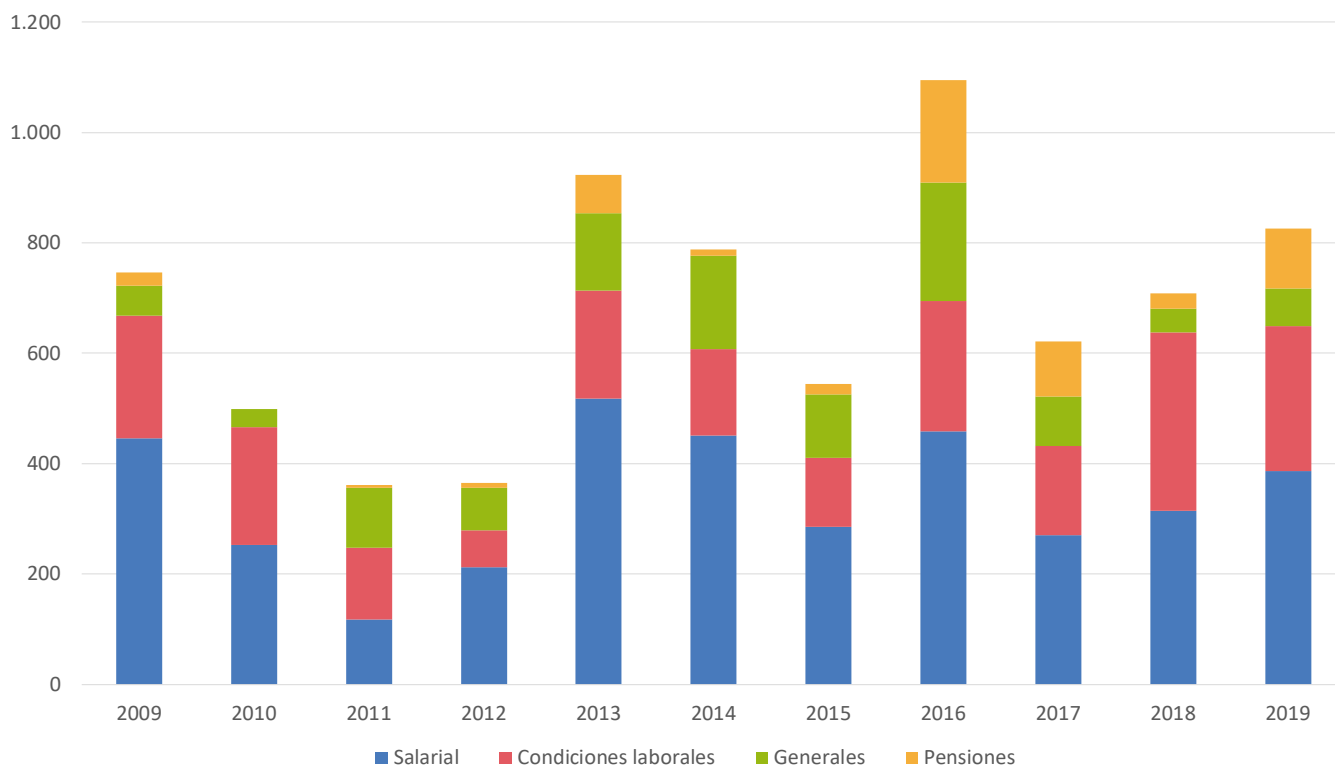
7.- Este análisis se realiza con la primera demanda registrada por OCS.

ii) Áreas específicas de las demandas laborales

Más en específico, en las acciones de movilización es posible analizar las problemáticas más sentidas por los trabajadores en el mundo del trabajo según las reivindicaciones reclamadas. La Figura 2 distingue estos motivos.

Como se observa, la causa de la mayor parte de los conflictos son los salarios, que tienden a representar la mitad de las acciones en todos los años; en segundo lugar, las condiciones laborales; en tercer lugar, motivos generales que son variados; y, en cuarto lugar, las pensiones. Esto se ha mantenido constante a lo largo de la década, aunque se observa una importancia creciente de las pensiones en las acciones contenciosas el 2016 (186), 2017 (99) y 2019 (109); justamente, una temática que vincula al mundo del trabajo con la esfera social.

Figura 2. Número de acciones laborales según tipo de demanda (2009-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

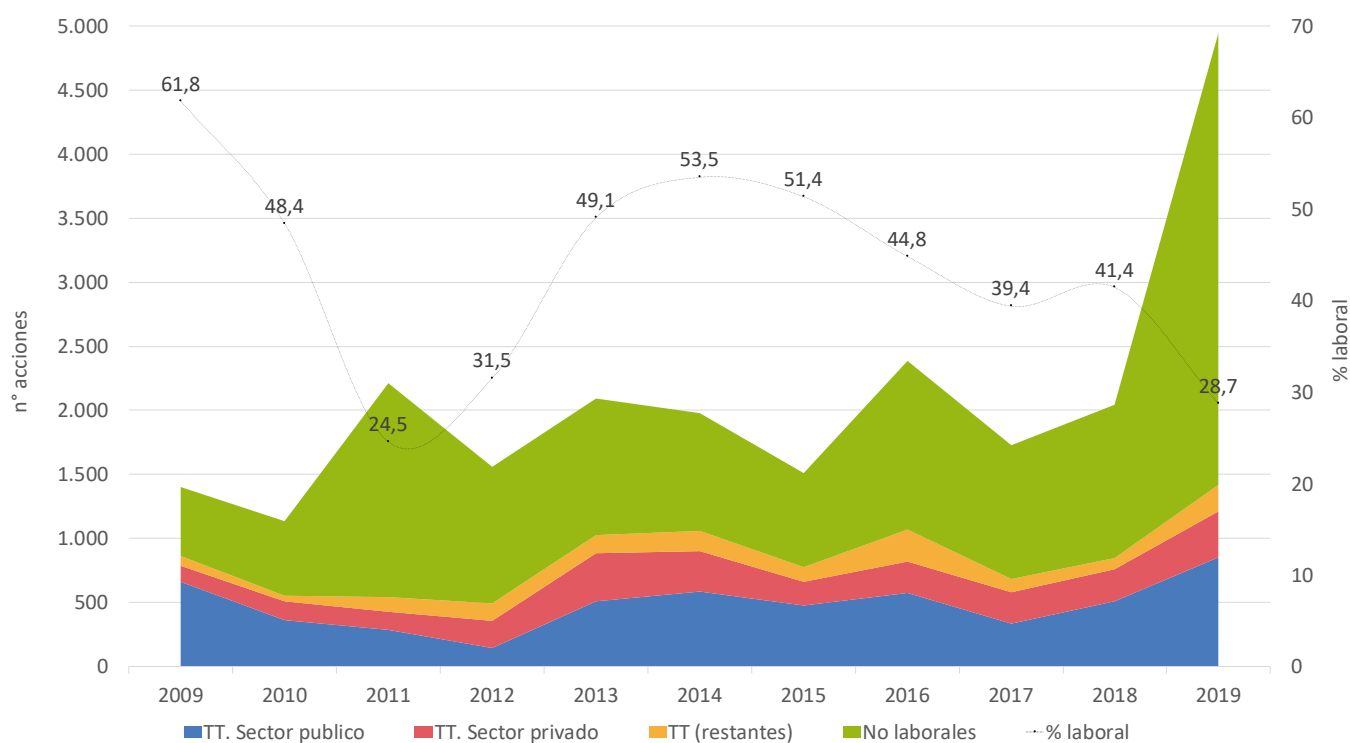
iii) Sectores económicos de los trabajadores involucrados

Finalmente, es posible analizar las acciones contenciosas según los sectores económicos de los/as trabajadores/as involucrados/as, a la vez que contextualizar sumando las acciones no-laborales.

La Figura 3 permite analizar lo anterior. Nuevamente, es interesante notar que las acciones laborales representan un porcentaje estable, central y elevado en el conjunto de protestas, aunque decaen en número el 2019. En específico, los años donde predominan –en contraste con los grupos no-laborales– son el 2009 (61,8%) y el 2014 (53,5%). En inverso, los años donde su porcentaje decae son el 2011 (24,5%) y el 2019 (28,7%). En conjunto, el promedio de acciones laborales es del 43,1% en el tramo completo.

Dentro del ámbito laboral, se observa claramente que los trabajadores del sector público son quienes más realizan acciones. Le sigue en menor medida la acción de los trabajadores del sector privado, si bien es importante destacar que esta se acrecienta con estabilidad desde el 2012 en adelante. Finalmente, existe un grupo restante de trabajadores (que son principalmente semi-independientes en relaciones laborales) con el porcentaje menor de acciones.

Figura 3. Número y proporción de acciones laborales según sector económico de los trabajadores (2009-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Por consiguiente, los grupos laborales a nivel nacional mantienen una protesta estable, central y creciente, que se mantiene incluso en años de grandes protestas sociales de otro tipo. A su vez, es notable el 2019 por cuanto se dispara en acciones no-laborales; pero donde es importante destacar que estas se articulan y potencian mutuamente con los sindicatos en las huelgas generales, es decir, los días específicos donde se concentró el mayor impacto del estallido (CIPSTRA, 2019, 2019b).

3.2 Reflexión final

A pesar de la profunda división entre el mundo de trabajo y el mundo público en el capitalismo contemporáneo, existe una unidad subyacente entre ambos (Harvey, 1985). Por dicho vínculo, el centro de trabajo es una fuente constante de tensiones sociales, las cuales se manifiestan abiertamente por los trabajadores si estos han acumulado suficiente poder organizacional y llevan a cabo acciones disruptivas; llegando a yuxtaponer, finalmente, los espacios público-civil y privado-productivo. Las acciones sociolaborales entonces poseen una magnitud, evolución y dinámica que no siempre se mantienen en la autonomía capital-trabajo, y pueden llegar a afectar el mundo externo al trabajo.

Con los datos observados, en específico, es posible concluir que la acción de protesta laboral en Chile es elevada, estable y estructural entre el conjunto de la conflictividad social. Además, esto se acopla con la evidencia de que las huelgas generales en 2019 dotaron de un impacto fundamental a la revuelta social (OHL, 2020; CIPSTRA, 2019). De conjunto, entonces, es plausible sostener que la protesta laboral en los últimos años no solo contribuyó a consolidar un movimiento sindical, sino que a fortalecer diversos movimientos sociales en el país.

En este marco, mantener la distinción entre trabajo y esfera pública, a la vez que profundizar en sus interacciones mutuas, es clave para analizar las causas profundas de los estallidos sociales. De hecho, esto es más necesario aun cuando los estallidos sociales se potencian mediante huelgas generales en días específicos del proceso. Con esto, es recomendable que los/as científicos/as sociales interesados/as en el análisis general de los ciclos de protesta no se restrinjan a uno u otro mundo por separado. A su vez, es necesario profundizar la discusión sobre las causas de las injusticias en el mundo del trabajo, especialmente porque estas tienden a ser invisibilidades dentro del espacio privado de la producción, al menos hasta el momento en que estallan como protestas laborales.

3.3 Referencias

- CIPSTRA (2019):** *Balance de la Huelga General del 12N*. Santiago: Centro de Investigación Político Social del Trabajo. <https://cipstra.cl/2019/balance-huelga-general-12n/> (1 June 2020).
- CIPSTRA (2019b):** Análisis político-sindical de la huelga general del 25 y 26 de noviembre. Revista ROSA. <http://www.revistarosa.cl/2019/12/04/analisis-politico-sindical-de-la-huelga-general-del-25-y-26-de-noviembre/> (1 June 2020).
- Donoso, S., y Von Bülow, M. (ed.) (2017):** *Social movements in Chile. Organization, trajectories, and political consequences*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. y Campos, T. (ed) (2017):** *Conflicto Social en Chile 2015-2016: disputando mitos*. Santiago: COES.
- Harvey, D. (1985):** *Consciousness and the urban experience. Studies in the history and theory of capitalist urbanization (Vol. 1)*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- OHL (2019):** *Informe de Huelgas Laborales 2018*. Observatorio de Huelgas Laborales, de la Universidad Alberto Hurtado (UAH) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), Santiago.
- OHL (2020):** *Informe de Huelgas Laborales 2019*. Observatorio de Huelgas Laborales, de la Universidad Alberto Hurtado (UAH) y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), Santiago.
- Pérez, D. y Osorio, S. (2021):** Anti-neoliberal revolt and general strike in Chile 2019. En Azzellini, D. (ed.), *If not us, who? Workers against authoritarianism, fascism and dictatorship*. Hamburg: VSA [en prensa, enero 2021].
- Pinto, J. (ed.) (2019):** *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ponce, J., Pérez, A. y Acevedo, N. (ed.) (2018):** *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la postdictadura chilena, 1988-2018*. Valparaíso: América en Movimiento.

4. El conflicto por las pensiones en Chile

*Ignacio Díaz
Felipe Olivares*

4.1 El movimiento contra el sistema de pensiones en Chile

A partir del estallido social que se inicia en octubre de 2019 se posicionan varias demandas en el debate público nacional. Quizás la más simbólica del proceso y que ha dado paso a una posibilidad de cambio institucional ha sido la demanda por una nueva constitución a través de una asamblea o proceso constituyente. Sin embargo, también cobraron relevancia otras demandas entre el cúmulo de consignas y motivaciones que guiaron la revuelta, en especial aquella que aboga por acabar con el sistema de AFP. Esta demanda no es nueva para el escenario de las movilizaciones sociales en el país, sino que se enmarca en un conflicto político y social con respecto al sistema de pensiones que se ha prolongado por cerca de una década, congregando a un gran número de organizaciones y adherentes en torno a variadas estrategias de movilización.

El actual sistema de pensiones en Chile, gestado en dictadura, se caracteriza porque los afiliados aportan el total del ahorro previsional (el 10% de su ingreso formal) a fondos administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que son instituciones privadas con fines de lucro, las cuales invierten estos fondos en instrumentos financieros para así obtener una renta sobre estos, cobrando un porcentaje por este servicio. Este modelo plantea el tema previsional como uno de carácter individual, en el que la pensión futura de cada trabajador depende de su capacidad de ahorro personal, permitiéndole únicamente elegir entre distintos tipos de fondo clasificados según el riesgo que conllevan los instrumentos de inversión que financian.

A principios de la década comienzan a surgir las primeras respuestas de parte de los trabajadores ante los bajos montos de las pensiones que otorga el sistema de capitalización individual. Pero es en 2013 cuando se conforma la Coordinadora de Trabajadores No Más AFP, a partir de un congreso en el que participan organizaciones sindicales del sector público y privado, como la ANEF, la CONFUSAM o la Confederación de Sindicatos Bancarios. Esta coordinadora nace como una organización de hecho con el propósito de reemplazar el sistema actual por uno de reparto, tripartito y solidario, donde tanto el Estado como las empresas aporten a las cuentas de ahorro previsional de los trabajadores. Si bien esta coordinadora originalmente se planteó como una plataforma de sindicatos y asociaciones de empleados públicos, posteriormente ha ampliado su convocatoria hacia organizaciones de carácter territorial, generando alianzas con partidos políticos e incorporando participantes por fuera de lo meramente sindical.

Con la creación de la Coordinadora No más AFP se intensifica y consolida un ciclo de movilizaciones en torno a las pensiones, el cual tiene uno de sus puntos más altos en 2016 con convocatorias nacionales que congregan a cientos de miles de personas, instalando el debate sobre el futuro del sistema previsional en la generalidad del espectro político. En paralelo a las paralizaciones y marchas, el repertorio de estrategias de la coordinadora ha considerado tácticas menos tradicionales como plebiscitos o la Iniciativa Popular de Ley (IPL), buscando fortalecer tanto la incidencia legislativa como la densidad técnica del programa por un nuevo sistema de pensiones.

Durante este periodo también se ha acrecentado fuertemente la deslegitimación del modelo de AFP, lo que ya se observaba previo a las movilizaciones de octubre, pero que termina de refrendarse al examinar las consignas que más se repitieron en las concentraciones y protestas de los últimos meses. Tanto es así que durante julio de este año, a partir de la crisis económica acelerada por los efectos de la pandemia por COVID-19, se aprobó en el congreso una ley que permite el retiro del 10% de los fondos previsionales a los cotizantes para aplacar

las consecuencias del confinamiento y la recesión, cuestionándose de paso durante el debate la propiedad de los trabajadores sobre sus fondos de pensión y empujando el consenso político hacia el planteamiento de transformaciones profundas al sistema de AFP, incluso de parte de sectores de gobierno, principales defensores del modelo. A la luz de estos antecedentes resulta de especial relevancia observar el desenvolvimiento de este conflicto en cuanto a las acciones de protesta generadas en los últimos diez años⁸.

El capítulo del informe que se presenta a continuación se estructura de la siguiente manera. Luego de esta introducción, en el segundo apartado se busca describir la evolución y el desarrollo de las protestas por pensiones a lo largo del periodo, a partir de la cantidad de manifestaciones y ubicación de esas movilizaciones. El tercer apartado busca caracterizar a los grupos y actores involucrados en el conflicto por pensiones. En el cuarto apartado se presenta una caracterización de la dinámica propia de estas movilizaciones, considerando tanto las tácticas utilizadas en este conflicto como la presencia y acción de las fuerzas de orden para enfrentar las protestas. Finalmente, la quinta parte de este capítulo corresponde a un análisis de la demanda por pensiones dentro del estallido social del 2019.

4.2 Una década de protestas contra las AFP

Entre los años 2009 y 2019 en la base del Observatorio de Conflictos se identifican 842 eventos de protesta que corresponden a manifestaciones enmarcadas en el conflicto por pensiones en Chile, las cuales representan el 4,4% del total de eventos de protesta registrados en el país en este periodo⁹. Al analizar la manera en que se ha desarrollado el conflicto durante la última década se identifican tres hitos principales que marcan el comportamiento del movimiento y dan cuenta de los ciclos de movilización que usualmente se señalan en la literatura sobre movimientos sociales.

Si bien se encuentran registros de protestas desde el año 2009, como se puede ver en el gráfico 1, es en el año 2013 cuando el conflicto alcanza su primer momento de mayor visibilidad, lo que ocurre principalmente a través de movilizaciones convocadas por los sindicatos y organizaciones ligadas al sector público. Este año coincide también con la creación de la Coordinadora No Más AFP, como consecuencia precisamente de la emergencia de esta demanda contra el sistema de pensiones. Las protestas por pensiones de aquel año representaron el 9,6% del total de acciones de protesta registradas en el país, y a su vez significan el 21,5% de total de manifestaciones por pensiones entre los años analizados.

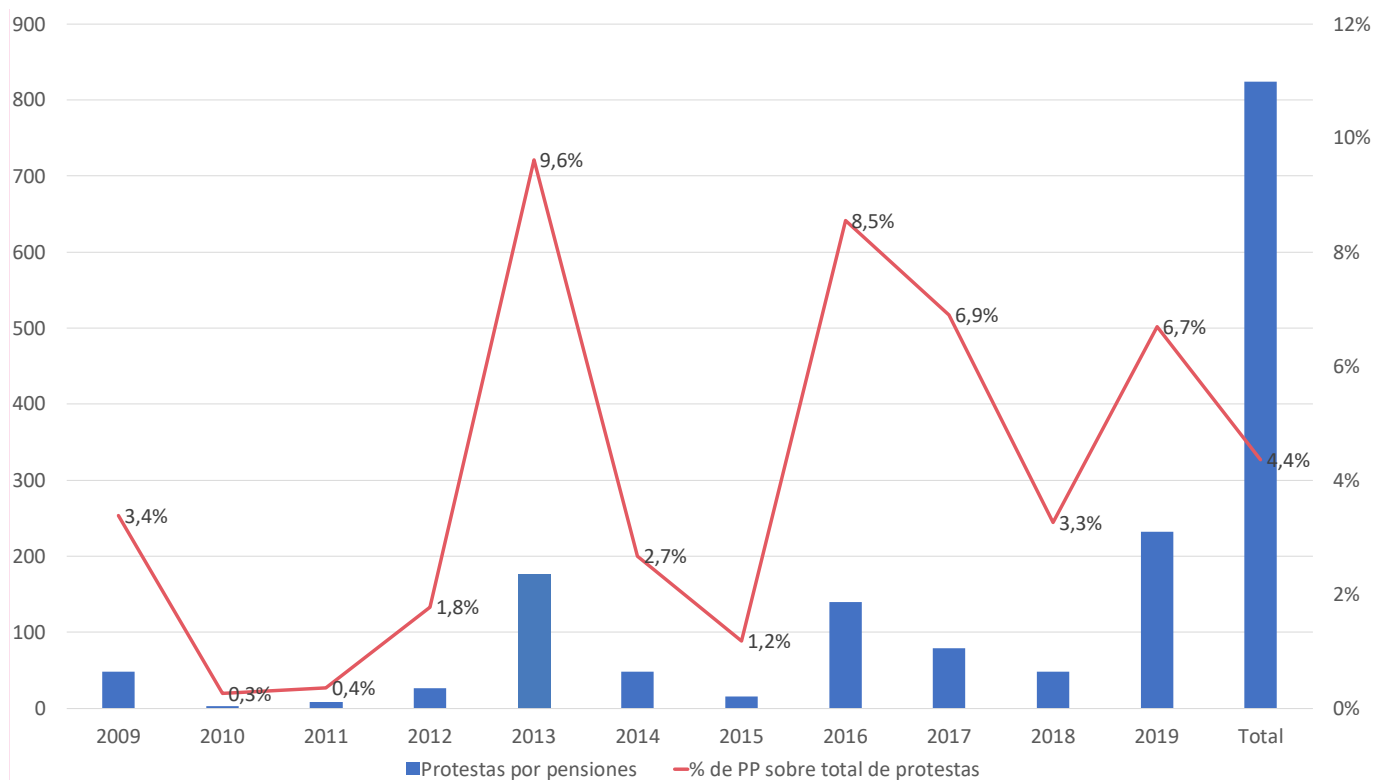
El siguiente momento relevante del conflicto ocurre en 2016, cuando el tema de pensiones adquiere mayor notoriedad pública y se incorporan al conflicto sectores de trabajadores y de la ciudadanía en general por fuera de los actores gremiales clásicos que levantaron la demanda años antes. En aquel año las manifestaciones por pensiones significaron el 8,5% de las protestas del 2016 y el 17% del total de protestas por pensiones entre 2009 y 2019.

El último gran momento del conflicto por pensiones ocurre en 2019 en medio del estallido social, cuando entre las múltiples demandas enarboladas por los manifestantes el cuestionamiento al sistema de previsión resalta como una de las principales reivindicaciones del movimiento social. Hasta fines de 2019, las protestas en que se cuestionaba el sistema de pensiones significaron el 6,7% de las manifestaciones del año y el 28% del total de protestas por pensiones en el periodo.

8.- Se ha buscado demarcar claramente cuáles acciones forman parte del conflicto por pensiones, el que se ha definido como el conjunto de protestas o manifestaciones de carácter público que busquen a través de sus demandas promover un cambio en algún aspecto del sistema previsional, ya sea en su funcionamiento (por ejemplo, la demanda por bajas pensiones) o en sus fundamentos (por ejemplo, la demanda por falta de seguridad social). Se excluyen aquellas acciones contenciosas cuyas demandas vayan orientadas exclusivamente a solucionar un conflicto particular entre un grupo de trabajadores y su empleador o su contraparte respecto del adeudamiento o retraso en el pago de las cotizaciones previsionales. Estos conflictos, si bien se enmarcan en lo previsional, no se consideran como parte del conflicto por pensiones, ya que no buscan explícitamente cuestionar el modelo de previsión social, si no que responden a una demanda puntual de un grupo de trabajadores.

9.- Este total, por temas de comparabilidad, no considera los eventos registrados únicamente en Radio Cooperativa y Radio Bío Bío, con los cuales se llegaría a un total de 1013 eventos.

Gráfico 1. Evolución del conflicto por pensiones 2009-2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Una característica importante de este conflicto es su alcance nacional. Al tratarse de un tema que afecta transversalmente a los trabajadores y trabajadoras de distintos rubros, el cuestionamiento y la acción colectiva en contra del sistema de pensiones se ha expresado en movilizaciones en todas las regiones durante la última década. Al examinar más detalladamente cómo se ha materializado la movilización entre las regiones en la tabla 1, se observa que aquellas en donde más protestas por pensiones se desarrollaron durante estos años fueron la Metropolitana (83), la Araucanía (73), Los Lagos y Los Ríos (70), mientras que en Ñuble (2) y Aysén (26) es donde menos acciones contenciosas de este tipo se registraron. Por otro lado, al observar la relevancia del conflicto dentro de las regiones, se observa que es en el Maule donde esta alcanza mayor preponderancia (7,5%), seguido de Los Lagos (6,3%) y Magallanes (6,1%), mientras que es en la Región Metropolitana donde, a pesar de concentrar el mayor número de movilizaciones, estas representan el menor porcentaje de protestas sobre el total regional (2,7%).

De otra manera en que se da cuenta de este carácter principalmente nacional que tiene el conflicto es al analizar la convocatoria de estas protestas. Dentro de la base del Observatorio de Conflictos se puede identificar si la protesta tiene una convocatoria nacional en caso de que sea una movilización desarrollada simultáneamente (dentro del mismo día) en distintos sitios o localidades. Utilizando esta información se encuentra que, de los 842 eventos de conflicto por pensiones, el 76,6% de ellos correspondieron a una convocatoria de carácter nacional o interregional-comunal, en comparación el 32,75% de protestas nacionales del total de conflictos en el país.

Tabla 1. Protestas por pensiones según región

Región	Protestas por pensiones	% por región	Preponderancia	Promedio de manifestantes	% de presencia CNMAFP	% de eventos nacionales
Tarapacá	51	6,2%	3,7%	1236,6	3,3%	68,6%
Antofagasta	55	6,7%	4,4%	3330,6	6,5%	83,6%
Atacama	60	7,3%	4,8%	1391,4	7,5%	83,3%
Coquimbo	49	5,9%	4,4%	2188,9	2,8%	63,3%
Valparaíso	67	8,1%	3,7%	4864,1	7,9%	64,2%
O'Higgins	42	5,1%	5,3%	3373,7	6,1%	81%
Maule	50	6,1%	7,5%	2127	4,7%	72%
Bío-bío	36	4,4%	4,7%	11604,1	4,2%	94,4%
Araucanía	73	8,9%	3,8%	3768,3	9,3%	94,5%
Los Lagos	70	8,5%	6,3%	1793,1	6,5%	57,1%
Aysén	26	3,2%	4%	908,7	3,3%	96,2%
Magallanes	52	6,3%	6,1%	1520,3	5,1%	82,7%
Metropolitana	83	10,1%	2,7%	49129,7	16,8%	73,5%
Los Ríos	70	8,5%	5%	1542,2	10,7%	77,1%
Arica y Parinacota	38	4,6%	4,5%	1818,8	4,2%	73,7%
Ñuble	2	0,2%	4,7%	2512,5	0,9%	100%
Total	824	100%	4,4%	7376	100%	76,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Otro aspecto que resalta de este conflicto es su masividad. Durante este periodo el promedio de manifestantes por protesta fue de 7376 personas. Al revisar este promedio por año se encuentra que el mayor número se alcanzó en 2019, con una media de 14.740 personas por manifestación, seguido del año 2017, donde se promediaron 10.101 personas en cada evento de conflicto. Los promedios de manifestantes más bajos se observan en 2010 (237), 2015 (358) y 2012 (364), lo que coincide con los ciclos de movilización previamente identificados.

4.3 De la protesta gremial a la movilización ciudadana

Una de las principales características del conflicto por pensiones es que ha transitado desde su surgimiento como una disputa situada en el ámbito de lo sindical o gremial hacia convertirse en una reivindicación ampliamente respaldada por la ciudadanía en su conjunto. Los ciclos de movilización identificados no sólo representan momentos de mayor algidez del movimiento, también han significado su transformación en cuanto a su composición, diversificando y ampliando las organizaciones y grupos sociales involucrados bajo el liderazgo de la Coordinadora No Más AFP.

Como se observa en la tabla 2, en las movilizaciones por pensiones el promedio de organizaciones convocantes es superior al del resto de los conflictos, con una media de 2,3 en comparación a la de 1 organización por protesta que promedian las manifestaciones por otras temáticas. Los hitos del conflicto marcan los momentos con mayor promedio de organizaciones convocantes, con una media de 2,4 en 2013 que cae notoriamente en 2014 y 2015, pero que aumenta entre 2016 y 2017 y se dispara en 2019 con el estallido social. Al ahondar en esos datos se aprecia con más claridad la organicidad de esta protesta. En 2013 el 37,3% de las manifestaciones fueron convocadas por dos o más organizaciones, y solo el 10% no registró convocantes. Durante el repliegue entre 2014 y 2015 se reduce la proporción de protestas con más de un convocante para volver a subir fuertemente en 2016, estabilizándose para el resto de los años. En este último tramo del ciclo, desde 2016 hasta ahora, se redujo notablemente la proporción de protestas sin convocantes, lo que podría indicar que en este ciclo el movimiento se asentó en ciertas organizaciones y consolidó su organicidad. En 2019 se aprecia

nuevamente una explosión de las manifestaciones sin una organización convocante, llegando casi al 35% del total. Sin embargo, se debe considerar que este porcentaje se enmarca en el contexto del estallido social donde gran parte de las movilizaciones tuvieron un carácter espontáneo e inorgánico.

Tabla 2. Participación de organizaciones en el conflicto por pensiones 2009-2019

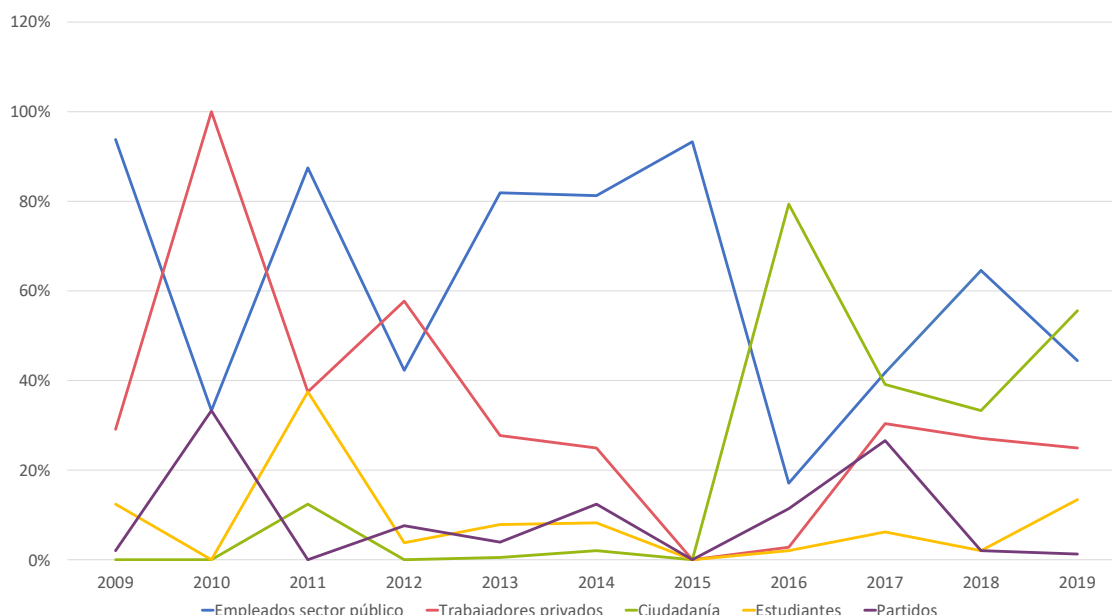
Año	Protestas pensiones	Promedio de organizaciones	Promedio de organizaciones total protestas	% con 0 organizaciones	% con 1 organización	% con 2 o más organizaciones	% participación CNMAFP
2009	48	1,3	0,9	33,3%	37,5%	29,2%	-
2010	3	0,7	0,7	33,3%	66,7%	0,0%	-
2011	8	2,4	0,8	0,0%	50,0%	50,0%	-
2012	26	1,5	0,8	0,0%	76,9%	23,0%	-
2013	177	2,4	1	10,2%	52,5%	37,3%	0,6%
2014	48	1,1	1	41,7%	43,8%	14,6%	12,5%
2015	15	0,7	2,1	26,7%	73,3%	0,0%	-
2016	140	1,5	1	10,7%	50,7%	38,6%	75,7%
2017	79	2,3	1,1	7,6%	57,0%	35,5%	54,4%
2018	48	1,6	0,9	10,4%	45,8%	43,8%	39,6%
2019	232	3,6	1,1	34,9%	27,6%	37,5%	16,8%
Total	824	2,3	1	20,1%	45,0%	34,8%	29,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Es imposible referirse al conflicto por pensiones sin examinar el papel jugado por la Coordinadora No Más AFP en la consolidación del movimiento. A partir de su creación en 2013 la conflictividad en torno al sistema previsional aumenta notoriamente y el liderazgo de esta organización ciertamente ha sido clave en este proceso. Si bien ha participado en promedio del 29,6% de las movilizaciones en este periodo, esta presencia tiene tendencias claras. Luego de una lenta irrupción, con 7 convocatorias entre 2013 y 2014, su momento de mayor protagonismo ocurre en 2016 cuando participa en el 75,7% de las protestas por pensiones en el año en que el conflicto acapara el debate público, asumiendo un rol central en el posicionamiento de la demanda. De ahí en adelante su participación va decayendo paulatinamente hasta llegar a un 16,8% de presencia en las convocatorias contra el sistema previsional del 2019. Considerando que durante estos últimos cuatro años en general ha aumentado el promedio de organizaciones convocantes en las protestas por pensiones, la caída de la participación de la coordinadora, sin que paralelamente emerja otra organización que lidere las protestas, da cuenta más bien de que el conflicto se ha diversificado y ampliado su convocatoria de organizaciones, mientras que la coordinadora se ha asentado como una de las organizaciones más importantes del mundo social.

Esta ampliación del conflicto puede observarse de dos maneras. Por un lado, se evidencia que el tema previsional ha pasado de convocar a actores casi exclusivamente sindicales o gremiales a convocar a la ciudadanía en general hacia 2016, territorializando el movimiento en los años posteriores, para luego emerger como una de las principales demandas del estallido de octubre de 2019. Hasta 2013, los principales grupos sociales involucrados en estas movilizaciones fueron los trabajadores del sector público y en segundo lugar los del sector privado, quienes estuvieron presentes en el 81,9% y 27,7% de las protestas, respectivamente. Estos actores fueron quienes logran instalar la demanda, fundar la coordinadora y proyectar la movilización hacia adelante. En 2016 es la ciudadanía (jóvenes, adultos mayores, familias, organizaciones sociales y grupos vecinales) quienes adquieren el protagonismo, estando presentes en el 79,3% de las convocatorias. Esta centralidad ciudadana decae durante 2017 y 2018, para volver a tomar el protagonismo en 2019, participando del 55,9% de las manifestaciones.

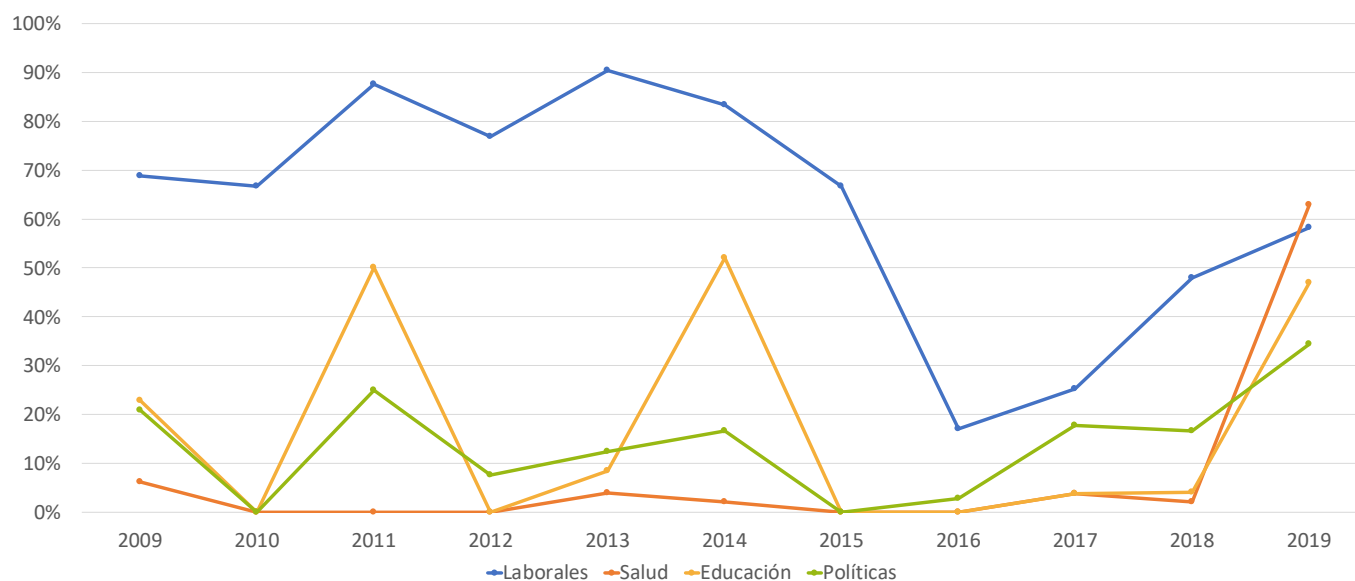
Gráfico 2. Evolución de la participación de organizaciones sociales en el conflicto por pensiones 2009-2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Por otro lado, en paralelo a los cambios en la composición de la protesta y de la cantidad de convocantes, las movilizaciones por pensiones han compartido espacio con otras reivindicaciones que también han variado durante el periodo. De estar fuertemente ligada a las demandas laborales por sus inicios como conflicto sindical, en 2016 y 2017 las protestas por pensiones tuvieron un carácter mucho más particular, con poca relación con otras reivindicaciones, a pesar de que siguen siendo las demandas laborales las que más comparten espacio con las movilizaciones por el modelo previsional. En 2019 las manifestaciones combinan una serie de temáticas y las movilizaciones por pensiones se mezclan con demandas tanto laborales, como de salud, de educación y respecto del sistema político, como aquella por una nueva constitución.

Gráfico 3. Evolución de la aparición conjunta de otras demandas junto a la demanda por pensiones 2009-2019

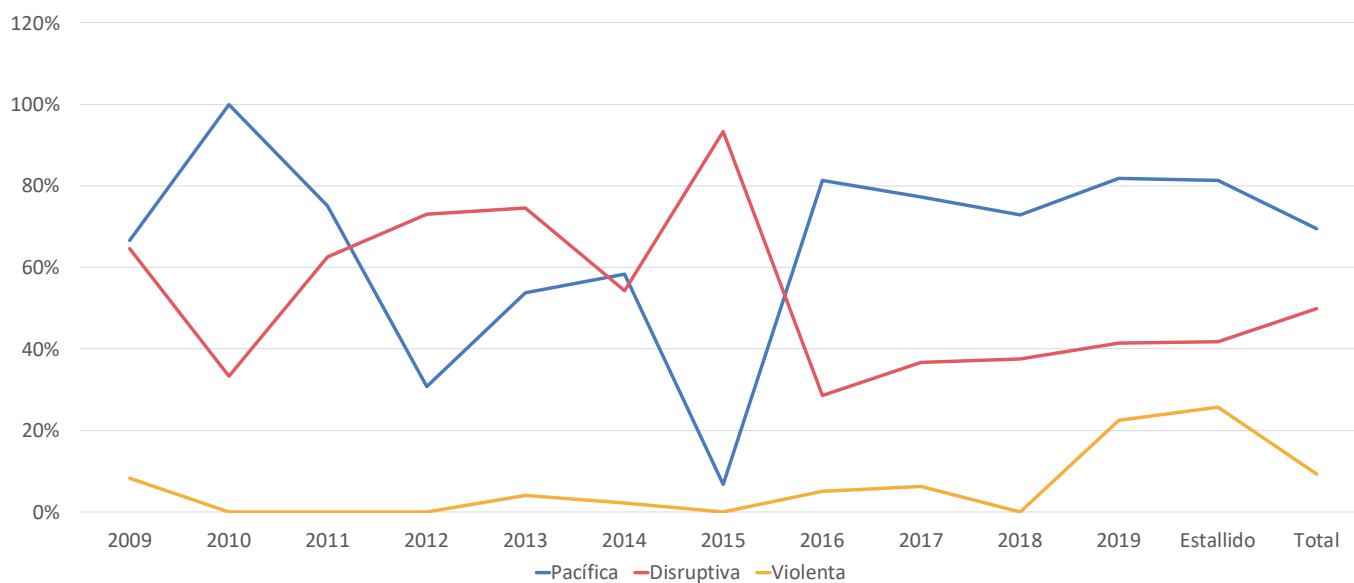


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

4.4 La dinámica de las movilizaciones contra las AFP

Así como se evidencian tendencias coincidentes entre los ciclos de movilización y actores involucrados en el conflicto, la dinámica misma de las protestas también muestra una evolución acorde a esta caracterización. En el gráfico 4 se observa que en las protestas por pensiones ha primado el uso de tácticas pacíficas (70%) y disruptivas (50%), siendo las tácticas violentas (9%) las menos utilizadas por los manifestantes. Examinando la evolución temporal de las movilizaciones se aprecia que antes del año 2016 las tácticas disruptivas, como la paralización o la huelga, se configuraban como las principales formas de manifestación dentro del movimiento. Estas acciones eran principalmente conducidas por sindicatos y trabajadores del sector público, y alcanzan su punto más álgido el año 2013 con diversas manifestaciones de carácter nacional. No obstante, a partir del año 2016 se reconoce un cambio de lógica de movilización. Se identifica una disminución en el uso de tácticas disruptivas y un aumento en el uso de tácticas pacíficas, lo que coincide con la consolidación de la Coordinadora No Más AFP. Las manifestaciones con presencia de la coordinadora son de carácter mayormente pacífico en relación con otros repertorios de protestas más transgresivos. En este sentido, las marchas, concentraciones y actos culturales se convierten en las principales herramientas de la coordinadora para fortalecer el movimiento. Este giro en cuanto a la elección de la herramienta de movilización coincide con la diversificación de la convocatoria que se aprecia en el gráfico 2, y se condice con los objetivos planteados por la coordinadora en cuanto a mediatizar sus demandas y abarcar amplios sectores de la población (Rozas & Maillet, 2019).

Gráfico 4. Evolución del tipo de tácticas utilizadas en manifestaciones por pensiones 2009-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

En un 27% de las acciones de protesta contra el sistema de pensiones entre 2009 y 2019 se registró presencia policial en la manifestación, mientras que en un 15% se consignaron acciones por parte de la policía¹⁰. Así mismo, la distribución temporal de la presencia y acción policial (tabla 3) muestra que este tipo de acciones por parte de las policías guarda relación con los puntos más álgidos de la protesta contra el sistema de AFP, es decir, los años 2013, 2016 y 2019. Por otra parte, los resultados sugieren una progresión de la presencia y la acción policial entre los hitos. A pesar de que en el año 2016 la mayor parte de las convocatorias correspondió a manifestaciones de carácter pacífico, aun así se constató más presencia y uso de la fuerza policial que en 2013, con tácticas más disruptivas y violentas. Esta progresión se agudiza en 2019, en el marco del estallido social, año en el cual se concentra el grueso de la presencia (45%) y las acciones policiales (48%) del conflicto.

10.- La acción policial considera los enfrentamientos cuerpo a cuerpo de fuerzas especiales, el uso de bombas lacrimógenas o carros lanza-aguas, el uso de armas de fuego o de proyectiles y el arresto de manifestantes.

Tabla 3. Presencia y acción policial en las manifestaciones por pensiones 2009-2019.

Año	Manifestaciones por pensiones con presencia policial por año	Distribución de manifestaciones por pensiones con presencia policial	Manifestaciones por pensiones con acción policial por año	Distribución de manifestaciones por pensiones con acción policial
2009	14,6%	3,1%	6,3%	2,5%
2010	33,3%	0,4%	33,3%	0,8%
2011	25,0%	0,9%	0,0%	0,0%
2012	15,4%	1,8%	3,8%	0,8%
2013	18,1%	14,2%	10,2%	14,9%
2014	4,2%	0,9%	4,2%	1,7%
2015	6,7%	0,4%	0,0%	0,0%
2016	38,6%	24,0%	19,3%	22,3%
2017	17,7%	6,2%	12,7%	8,3%
2018	12,5%	2,7%	2,1%	0,8%
2019	44,0%	45,3%	25,0%	47,9%
Total	27,3%	100,0%	14,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

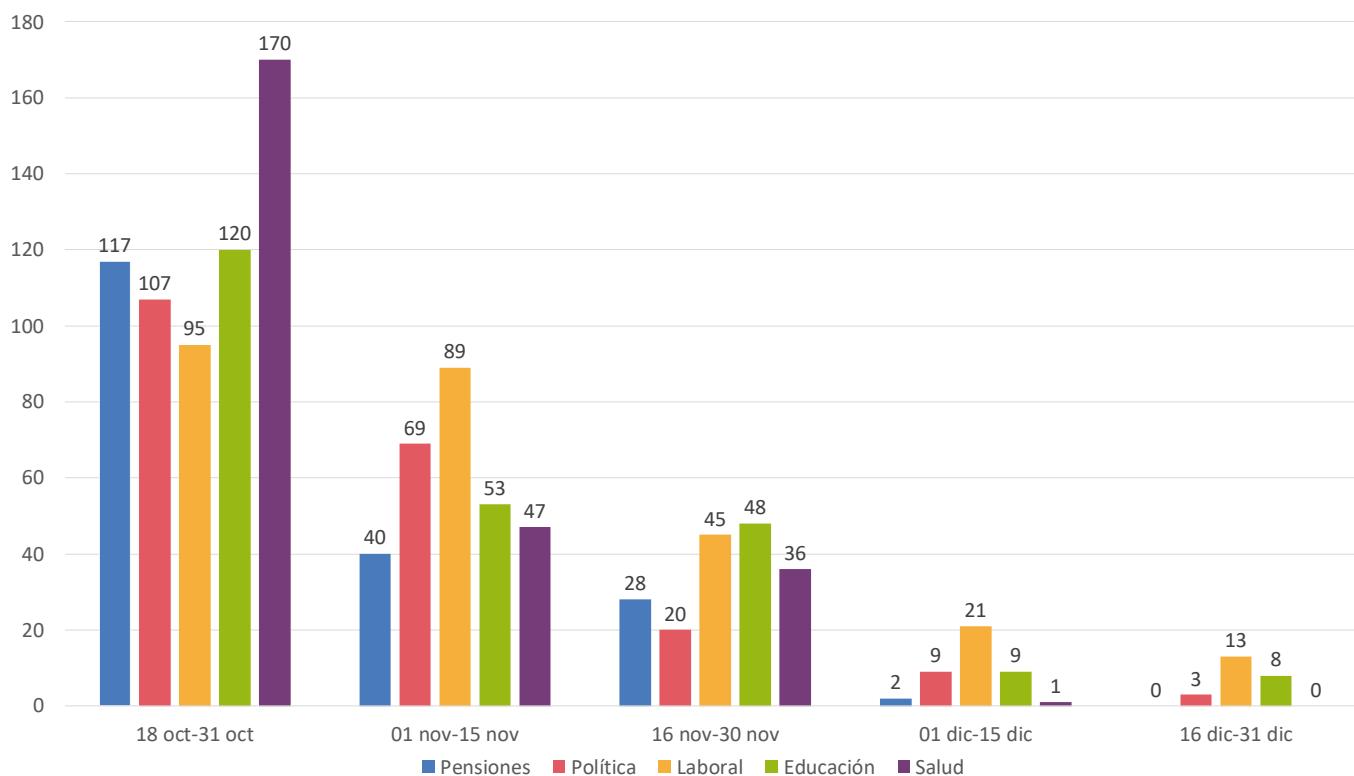
4.5 El estallido contra las AFP

Como se ha podido observar hasta aquí, el conflicto por pensiones muestra un desarrollo cíclico, cuyas mayores expresiones se alcanzan en los años 2013, 2016 y 2019, cada una con una característica particular que va dando forma al siguiente momento del movimiento. Sin embargo, el año 2019 tiene una singularidad aún más destacable, debido a que la movilización social que se inicia el 18 de octubre da pie a una avalancha de demandas y protestas por todo el territorio nacional que reconfigura el mapa tanto de los movimientos sociales, como de la política institucional misma. Para el caso del conflicto por pensiones esto se advierte claramente en las 187 protestas ocurridas entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre del año pasado, las cuales representan el 18,5% del total de las 1013 protestas por pensiones durante el periodo¹¹. Es decir, en menos de tres meses, se registraron casi un quinto de las manifestaciones contra el sistema de pensiones de la última década.

El proceso del estallido social, como se ha caracterizado, fue pasando de una explosión espontánea de protestas ancladas en la batalla de los y las estudiantes secundarias contra el alza del pasaje del transporte público de Santiago a una expresión simultánea de amplias exigencias en todo el país. La demanda por pensiones aparece en este contexto como una de las más relevantes entre las que se pueden identificar. Al revisar cómo evolucionan las reivindicaciones en el escenario de la revuelta de octubre se observa en el gráfico 5 que el tema de pensiones (117) es el tercero con mayor presencia entre las acciones de protesta de la primera quincena del estallido, sólo por detrás de los temas de salud (170) y educación (120). No obstante, se debe considerar que una porción de aquellas protestas por salud tiene que ver con un conflicto específico que se desarrolló en paralelo al estallido y se enmarcó en este, mientras que las demandas por educación están principalmente asociadas al conflicto que hizo estallar la movilización, como es el tema del pasaje escolar. Tomando esto en consideración, que la tercera temática más recurrente en las manifestaciones sea la de pensiones sin estar antecedida de un conflicto particular que le diera notoriedad da cuenta del nivel de impregnación de este conflicto en la ciudadanía.

11.- En este caso se consideran también los eventos registrados únicamente en los medios Radio Cooperativa y Radio Bío Bío.

Gráfico 5. Presencia de la demanda por pensiones en estallido social según quincenas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Un aspecto central de la protesta por pensiones es su expresión territorial. Ya sea mediante eventos nacionales o convocatorias locales, la protesta contra el sistema de pensiones en Chile ha desarrollado a través de los años una fuerte sintonía con distintos actores sociales, pasando del ámbito sindical hacia una reivindicación fuertemente ciudadana. Que la protesta por pensiones sea una demanda central del estallido social del 18 octubre se comprende no solo por las consecuencias que ha tenido el sistema de capitalización individual en la población, sino que es parte, y como hemos visto a través de los distintos ciclos de la protesta, de un desarrollo progresivo de la organización de distintos grupos sociales que superan el ámbito laboral o sindical y que se constituye como una disputa política sentida por la ciudadanía. En este sentido, la territorialización del conflicto no solo es parte de las distintas tácticas empleadas por las organizaciones sociales a través de los años, sino que es también un proceso de maduración y construcción de una demanda que se encuentra incorporada a lo largo del territorio nacional. Como se observa en la tabla 4, a partir del 18 de octubre la demanda por pensiones no sólo emerge rápidamente como una de las centrales entre la multitud de consignas, sino que lo hace a lo largo del país, de manera descentralizada. Así, se observa que es Valparaíso y no Santiago la región que reúne el mayor porcentaje de protestas contra el sistema de pensiones en este periodo (13%), y que, con excepción de Ñuble, en todas las regiones se registran movilizaciones con una reivindicación por el tema previsional.

Tabla 4. Protestas por pensiones según región durante estallido social.

Regiones	Protestas por pensiones pre estallido	Protestas por pensiones durante estallido	% de protestas por región en estallido	% de protestas por pensiones en estallido sobre total del periodo
Tarapacá	43	10	5,3%	18,9%
Antofagasta	52	7	3,7%	11,9%
Atacama	55	8	4,3%	12,7%
Coquimbo	44	12	6,4%	21,4%
Valparaíso	62	25	13,4%	28,7%
O'Higgins	35	9	4,8%	20,5%
Maule	33	18	9,6%	35,3%
Bío-bío	61	15	8,0%	19,7%
Araucanía	78	3	1,6%	3,7%
Los Lagos	74	13	7,0%	14,9%
Aysén	17	12	6,4%	41,4%
Magallanes	39	17	9,1%	30,4%
Metropolitana	125	21	11,2%	14,4%
Los Ríos	75	5	2,7%	6,3%
Arica y Parinacota	27	12	6,4%	30,8%
Ñuble	6	0	0,0%	0,0%
Total	826	187	100,0%	18,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Las tácticas y estrategias de movilización de las protestas por pensiones no variaron significativamente respecto de lo que se venía presenciado en los ciclos de protesta anteriores. Como muestra el gráfico 4, las tácticas siguen siendo eminentemente pacíficas. No obstante, las tácticas disruptivas y violentas también emergen con fuerza desde el 18 de octubre. Por otra parte, como se mencionó antes, se advierte un cambio en la presencia y acción policial, las cuales se concentran significativamente durante las primeras semanas del estallido social. Tal como se aprecia en la tabla 5, entre el 18 de octubre y la firma del acuerdo nacional por el plebiscito del 15 de noviembre se ejercen la mayoría de las acciones policiales durante las protestas contra el sistema de pensiones. Estas acciones policiales se enmarcan en una gran masividad de las protestas por un lado, y por otro, en una política gubernamental de enfrentamiento de las manifestaciones del estallido, durante el cual se registraron sendos casos de violaciones a los derechos humanos por parte de los agentes del estado.

Tabla 5. Presencia y acción policial en manifestaciones por pensiones durante el estallido social.

Tipo de acción	18/10 – 31/10		01/11 – 15/11		16/11 - 30/11		01/12 – 15/12		Total estallido	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Presencia Policial	68	58,1%	13	32,5%	5	17,9%	1	50%	87	46,5%
Acción policial	41	35%	10	25%	4	14,3%	0	0%	55	29,4%
Total de protestas	117	100%	40	100%	28	100%	2	100%	187	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

5. Protestas estudiantiles en Chile: más allá de la Alameda

Nicolás M. Somma

El movimiento estudiantil chileno ganó notoriedad nacional en 2006 con las protestas “pingüinas” de estudiantes secundarios que presionaron a Bachelet para derogar la LOCE, y en 2011 con las protestas lideradas por los universitarios que condujeron a cambios ministeriales, más fondos públicos para la educación y cambios en la institucionalidad educativa. Debido a estos logros, buena parte de la población conoce al movimiento estudiantil a partir de grandes marchas por la Alameda o las capitales regionales, tomas de establecimientos educativos, demandas por el fin al lucro y líderes con buena llegada en el sistema político que en ocasiones le “doblan la mano” al gobierno. El Observatorio de Conflictos del COES, a través del registro sistemático de las protestas estudiantiles, permite ir más allá de esta caracterización. Al capturar acciones estudiantiles en todo el país, que por lo general no alcanzan los titulares de los principales medios de comunicación, el Observatorio permite examinar el movimiento en toda su complejidad y diversidad – ir “más allá de la Alameda”.

Por supuesto que el movimiento estudiantil es mucho más que las protestas capturadas por el Observatorio. Quedan fuera de esta radiografía las asambleas y acaloradas discusiones hasta altas horas de la noche; las negociaciones secretas entre facciones estudiantiles o con políticos; las tensiones entre estudiantes movilizados y sus familias en tiempos de tomas; o la redacción silenciosa de un discurso para el próximo acto. Aun así, las protestas del Observatorio ofrecen una imagen rica y dinámica del movimiento estudiantil, por dos razones. Primero, las protestas son una parte central de su actividad – las campañas energizan al movimiento, le obligan a definir petitorios y construir alianzas, y renuevan los vínculos entre líderes y bases. Segundo, las protestas son una puerta de entrada a otros aspectos sustanciales del movimiento: sus demandas, diversidad táctica, alianzas con otros movimientos, la selección de blancos a los que dirigir las demandas, su distribución en el tiempo y en el espacio, y sus relaciones con la policía y la acción represiva (aunque los dos últimos aspectos quedan para otro momento)¹².

5.1 Volumen de las protestas estudiantiles

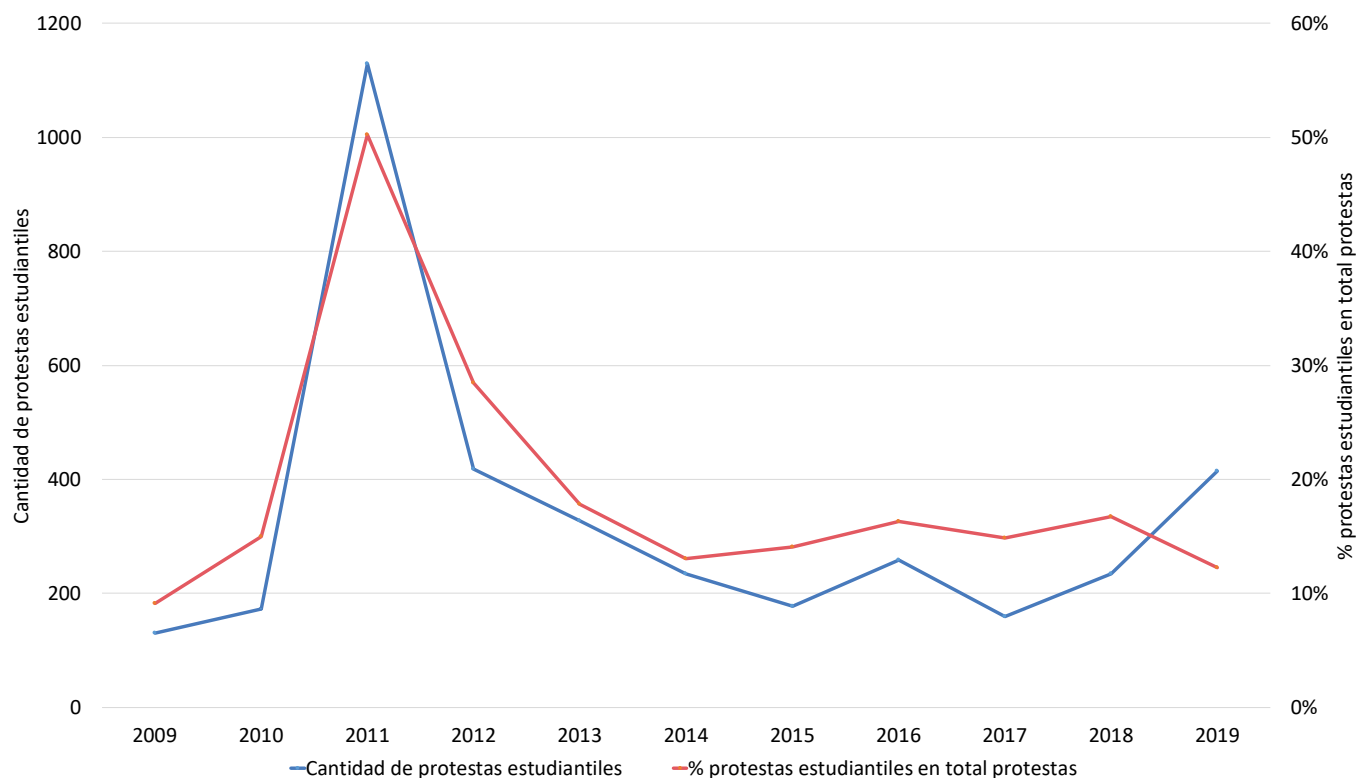
El primer dato relevante es que, para el período 2009-2019, el 19% de todas las protestas registradas en el Observatorio de Conflictos tienen presencia de estudiantes (esto equivale a casi 4,500 protestas). Esta presencia puede haber ocurrido junto a otros grupos o no. Esto muestra que, más allá de su gran visibilidad y liderazgo en coyunturas específicas, la mayor parte de la protesta nacional *no* es estudiantil. Aun así, la presencia estudiantil en un quinto de las protestas no es menor, y sólo es sobrepasada a nivel nacional por las protestas de trabajadores.

Las protestas estudiantiles tienen distintos ciclos. En la opinión pública se habla del 2011 como un año de gran intensidad de las protestas estudiantiles. Y así fue, como lo muestra el gráfico 1. Ese año registró el mayor número de protestas estudiantiles – más de 1.100 – aunque la cifra descendió con velocidad para los años poste-

12.- Por razones de espacio, en esta nota menciono algunos resultados que no aparecen en las tablas o gráficos. Siguiendo el criterio empleado en este informe, cuando se muestran datos para todo el período se emplean los eventos registrados en diarios y radios, pero cuando se muestran datos a través del tiempo se elimina el registro de los radios para evitar sesgos.

riores, lográndose cierta estabilidad entre 2014 y 2018, y remontando en 2019. La cantidad de protestas estudiantiles se asocia también a una mayor proporción de ellas en el total de las protestas nacionales. Entonces, la protesta estudiantil tiene una naturaleza fuertemente cíclica, como ocurre en general con otros movimientos.

Gráfico 1. Cantidad y proporción de protestas estudiantiles por año



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

El Observatorio también proporciona información sobre el tamaño de las protestas mediante una estimación del número de participantes. Aunque este dato es muy aproximado y no siempre está disponible en las bases de eventos de protestas, es importante considerarlo porque no es lo mismo el impacto de una protesta con 100 personas que el de una protesta con 100.000 personas. Las protestas estudiantiles masivas fueron las que capturaron la atención de la opinión pública. Pero casi la mitad de las protestas con participación estudiantil (46%) tienen 100 personas o menos, y casi un tercio de todas ellas son pequeñas (entre 1 y 50 personas según las estimaciones derivadas de los medios revisados). Sólo el 13% consisten en protestas grandes, con más de 3.000 personas. Las protestas estudiantiles con decenas de miles de personas, como la famosa “marcha de los paraguas” de agosto de 2011, son absolutamente excepcionales.

¿Fue 2011 no sólo el año con más protestas estudiantiles, sino también con protestas más grandes en promedio? Para responder esta pregunta no es recomendable calcular un promedio simple de los participantes por año porque las protestas muy masivas afectan desproporcionadamente esa cifra. Por tanto se puede usar el logaritmo del promedio, que reduce el impacto de estos casos. Ese ejercicio muestra que 2009 y 2010 fueron los años con protestas estudiantiles más pequeñas de todo el período. Y si bien 2011 no fue el año con un promedio más alto, de todas formas parece haber “levantado” el piso de participantes: desde 2011 el tamaño promedio de las protestas estudiantiles siempre superó al de 2009 y 2010.

5.2 Secundarios y universitarios

Los movimientos sociales nunca son realidades homogéneas y el movimiento estudiantil no es una excepción. El Observatorio permite identificar uno de los tantos criterios de heterogeneidad del movimiento: si quienes protestan son predominantemente estudiantes de educación media o superior (o ambos). Esta distinción es relevante: secundarios y universitarios (por poner etiquetas rápidas aunque no completamente exactas) se encuentran en distintos momentos del ciclo de vida, tienen distinta extracción socioeconómica (los universitarios son un subgrupo privilegiado de los secundarios), y por ambas cosas pueden tener distintos intereses y demandas al articularse colectivamente. Además una mirada rápida sugeriría que sus ciclos de protesta no coinciden: el 2006 parece haber sido “el año” de los secundarios y el 2011 el de los universitarios. ¿En qué difieren y en qué convergen?

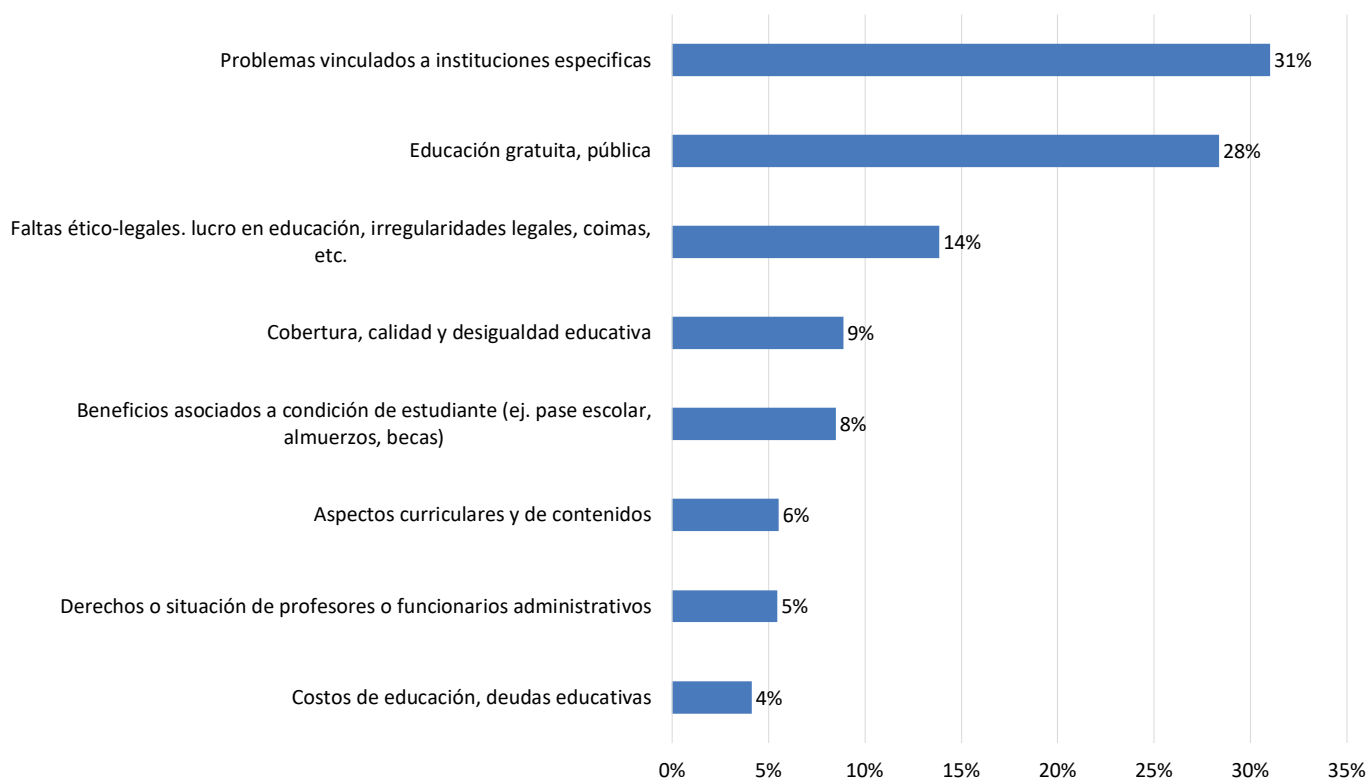
El primer dato refiere a la frecuencia de la presencia de estos grupos en las protestas estudiantiles. Es bastante similar: los universitarios están presentes en 9% de todos los eventos mientras que los secundarios están levemente más presentes (12%). También cabe preguntarse si ambos grupos participan en los mismos eventos o no. Si lo hicieran esto sugeriría la existencia de alianzas. De lo contrario podríamos estar ante movimientos orgánicamente independientes. Los datos parecen apoyar la segunda posibilidad. Del total de eventos donde participan estudiantes de cualquier tipo, sólo en el 18%

participan ambos grupos: el 82% restante se trata de protestas con unos o con otros. Esto sugiere que ambas alas del movimiento estudiantil tendrían dinámicas propias. De todas formas hay cierta “atracción” entre ambos grupos: la correlación tetracórica entre dos variables dicotómicas indicando la presencia o ausencia de secundarios y universitarios es apreciable (0.47, significativa al .001). Más abajo veremos cómo esta distinción entre secundarios y universitarios repercute en otros aspectos de las protestas.

5.3 ¿Qué piden los estudiantes?

Un elemento esencial de cualquier movimiento social son sus demandas. El gráfico 2 muestra el peso de las distintas demandas vinculadas a la educación en las protestas estudiantiles (después veremos demandas no educativas). El abanico de demandas estudiantiles es muy amplio. Aunque son muy relevantes las demandas de transformación global o estructural de la educación (educación gratuita y pública 28%, lucro y faltas ético legales 14%, cobertura y desigualdad 9%), no son menores las demandas sobre beneficios puntuales (8%) o problemas de instituciones específicas (31%), que pueden ir desde problemas de infraestructura hasta el cierre inminente de una institución. Puede sorprender que el costo y las deudas educativas aparezcan en el último lugar (4%) cuando los problemas de aranceles y créditos fueron una bandera importante del movimiento universitario. Más que significar que esto no es un problema, se trata de que el problema del costo/deudas aparece bajo la forma de demandas por cambios que aborden ese problema (por ejemplo educación pública y gratuita). Finalmente, los aspectos curriculares y de contenidos son poco frecuentes (6%): no parece haber una preocupación o descontento articulado en el movimiento estudiantil respecto a qué se aprende y se enseña.

Gráfico 2. Demandas educativas en protestas estudiantiles*



* El gráfico indica el porcentaje del total de eventos con presencia estudiantil en que aparece cada demanda. Como en la base de datos hay varias variables de demandas (puede haber más de una demanda en una misma protesta) la suma no necesariamente es 100.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Hay algunas diferencias interesantes en las demandas por nivel de estudiantes. Esto se hace más evidente al comparar protestas en que participan únicamente los secundarios versus únicamente los universitarios. En las protestas exclusivas de secundarios prácticamente no aparecen demandas por costos de la educación o deudas – lo que es explicable: no existe un mercado de créditos educativos para la educación secundaria como sí existe para la superior. Los secundarios también protestan menos que los universitarios por faltas ético-legales y lucro (7% vs 14% respectivamente). Sin embargo, los secundarios protestan más por beneficios estudiantiles (12% vs 5% en universitarios). Esto perfila dos alas del movimiento estudiantil con agendas diferentes, lo que eventualmente puede dificultar la cohesión interna y explicar su baja coincidencia en eventos de protesta (ver sección anterior).

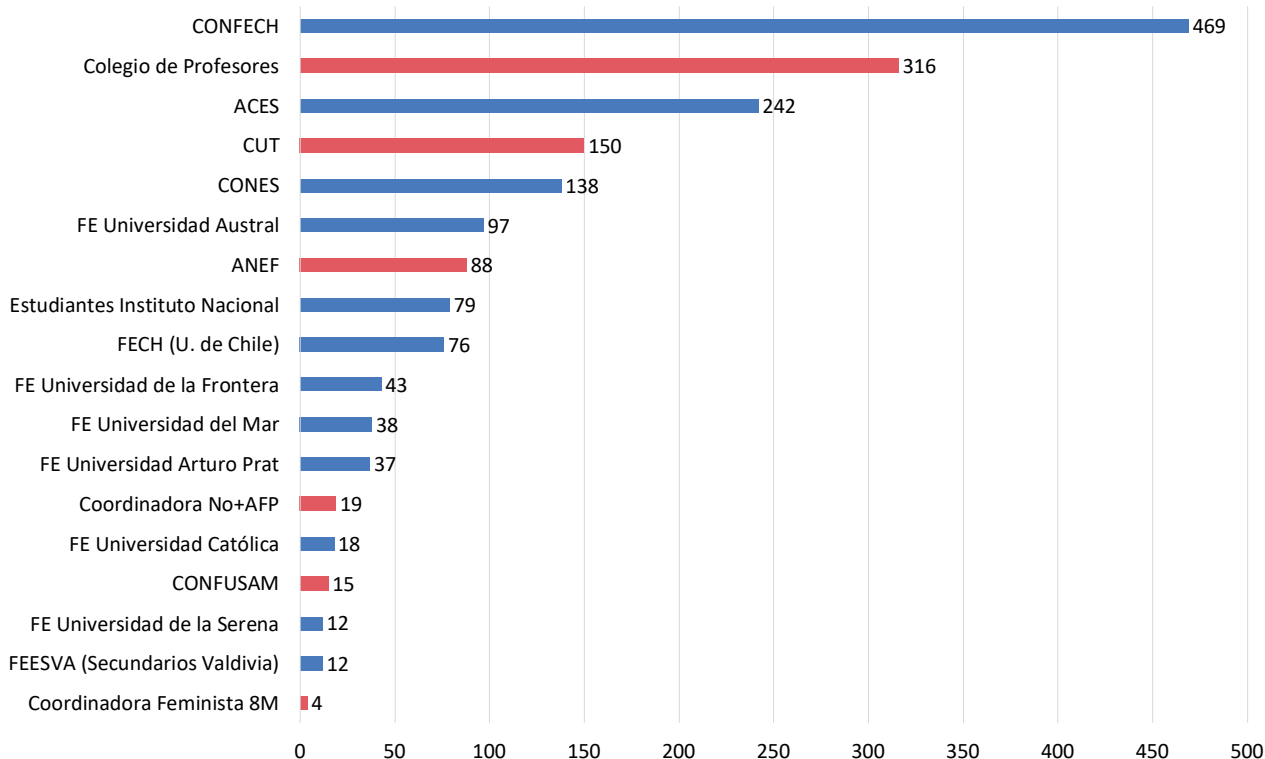
Pero los movimientos sociales también pueden participar en protestas que no estén directamente relacionadas con su nicho de demandas “por defecto”. Algunos movimientos colaboran frecuentemente y se apoyan en causas de interés común. Por ejemplo, el 23% de las protestas con participación de estudiantes *no presenta* demandas educativas de ningún tipo, lo que hace suponer que los estudiantes también apoyan otras agendas. Al analizar las demandas no educativas presentes en las protestas estudiantiles, las más frecuentes son las laborales (8%, generalmente referidas a salarios, empleo y condiciones laborales), y en menor medida demandas ambientalistas y territoriales (4%). También en un 4% de las protestas estudiantiles aparecen demandas relacionadas a las mujeres (en particular violencia contra mujeres) y diversidad sexual. Las protestas contra la violencia hacia las mujeres se concentraron en 2018 y en menor medida 2019, y el movimiento estudiantil cumplió un rol central en esta causa: en 2018, el 79% de las protestas a nivel nacional contra la violencia hacia las mujeres tuvo participación estudiantil. En general los universitarios protestan más que los secundarios por causas no estrictamente educativas, sobre todo en temas indígenas, laborales, feministas y de diversidad sexual. Esto podría explicarse por las mayores conexiones de los universitarios con otras organizaciones, una agenda más amplia, y una mayor experiencia cívica.

5.4 Organizaciones

Las organizaciones del movimiento estudiantil chileno tienen una larga historia. La primera a nivel universitario (la FECH) se remonta a principios del siglo pasado, mientras que los estudiantes secundarios de Santiago consolidaron sus organizaciones a mediados de dicho siglo. No obstante, de acuerdo a los datos del Observatorio, sólo la mitad de las protestas estudiantiles tienen presencia de organizaciones (y casi un quinto tiene dos o más organizaciones presentes). Esto está en línea con lo que ocurre para las protestas chilenas en general. La ausencia de registros de organizaciones en la mitad de las protestas estudiantiles puede deberse a un sub-reporte en los medios, a un protagonismo considerable de grupos estudiantiles informales o desorganizados, o a ambas cosas combinadas.

¿Cuáles son las organizaciones que estructuran la protesta estudiantil? El gráfico 3 presenta las 18 organizaciones más frecuentes a lo largo del período estudiado. La presencia arriba de la lista de “organizaciones paraguas” como la CONFECH (universitarios) y ACES y CONES (secundarios) no llama la atención, y quizás es un indicador de unidad dentro de cada ala del movimiento. Pero también aparecen con bastante frecuencia federaciones de universidades específicas así como el Instituto Nacional: en ocasiones los estudiantes de determinados establecimientos educacionales lideran las protestas por problemas que los aquejan particularmente. De todas maneras, quizás lo más interesante es la fuerte presencia de organizaciones no estudiantiles (marcadas en color marrón en el gráfico 3), principalmente sindicales (Colegio de Profesores, CUT, ANEF) pero también de otro tipo (No+AFP, Coordinadora Feminista). Esta presencia organizacional es consistente con los lazos entre estudiantes, trabajadores y grupos feministas ya mencionados arriba.

Gráfico 3. Organizaciones más frecuentes en protestas estudiantiles



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

5.5 Tácticas y blancos de la protesta

El movimiento estudiantil en ocasiones llega a la opinión pública a partir de eventos violentos y de alta notoriedad. Esta es una imagen distorsionada: las protestas estudiantiles combinan mayormente tácticas pacíficas (en 59% de los eventos, mayormente marchas y movilizaciones), y disruptivas (54%, como tomas de establecimientos, que no implican violencia en sí mismas). Las tácticas violentas ocurren en menor medida (16%) y específicamente consisten en enfrentamientos con carabineros (u otras fuerzas policiales), o destrucción de propiedad pública y privada. Típicamente las tácticas violentas no son parte de la agenda del movimiento estudiantil. Son consecuencias no intencionadas de la masividad de las convocatorias y de las acciones de pequeños grupos (como los famosos “encapuchados”), que pueden tener vínculos con los estudiantes o ser ajenos a ellos.

Los blancos más recurrentes de las protestas estudiantiles – es decir, a qué entidad están dirigidos los reclamos – son el gobierno nacional (67%), seguido de establecimientos educativos (23%) y gobiernos locales (16%). El resto de los blancos están muy por debajo. Este perfil es bastante similar al de las protestas no estudiantiles, salvo que en estas últimas los blancos educativos son mucho menos frecuentes (2%) por razones obvias.

La distribución de blancos no es estática sino que varía en función de los cambios de agenda del movimiento. En 2011 el gobierno nacional fue especialmente recurrente como blanco (86%), bastante más que en el resto de los años. Las demandas escalaron, el movimiento se masificó y los líderes estudiantiles se enfocaron en el gobierno nacional. No en vano hubo una fuerte rotación de ministros y el presidente Piñera fue seriamente interpelado. Inversamente, debido al cambio de foco del movimiento, en 2011 los gobiernos regionales fueron blancos en sólo el 9% de las protestas estudiantiles, bastante menos que el resto de los años (en que rondó el 15%-20%).

La composición de las protestas parece afectar el blanco. Cuando protestan juntos secundarios y universitarios, quizás debido a su mayor fortaleza y masividad, es más probable que el blanco sea el gobierno nacional. Pero los secundarios, cuando protestan solos, están particularmente orientados a los gobiernos locales (27%, casi cinco veces más que los universitarios). Parecería que las demandas de los secundarios, más enfocadas en beneficios puntuales, pueden ser mejor abordadas por los gobiernos locales. Los universitarios, sin embargo, son el doble más proclives que los secundarios a enfocarse en instituciones educativas (40% a 20% respectivamente).

6. Una década de protestas socioterritoriales en Chile (2009-2019)

*Antoine Maillet
Mathilde Allain
Sebastián Carrasco
Gonzalo Delamaza*

Las protestas socioterritoriales en Chile ocupan el tercer lugar entre el conjunto de los eventos observados en la última década en el país (9,86%), después de las protestas laborales (37,84%) y las vinculadas a educación (18,85%). En el presente informe, primero definimos este objeto esquivo, luego abordamos sus dinámicas geográficas y temporales, y las principales características de estas protestas. Concluimos con unas reflexiones generales, relacionando las protestas socioterritoriales con el contexto chileno actual.

6.1 Protestas socioterritoriales : definición y caracterización

Teniendo en cuenta el creciente interés social y científico por registrar y estudiar la situación de la defensa del ambiente y del territorio en Chile (Allain 2019; Delamaza, Maillet & Martínez, 2017) definiremos lo que pretendemos analizar en este artículo y luego el universo estudiado en la base de datos del Observatorio de Conflictos de COES.

Basándonos en una revisión de la literatura sobre las movilizaciones socioterritoriales en América Latina, consideramos que es importante analizar las demandas relacionadas con la preservación del (medio)ambiente en conjunto con las reivindicaciones que ponen de relieve la relación que tienen los habitantes con su entorno. El vocabulario "socioterritorial" se refiere así al vínculo que existe entre las personas y un territorio, sea este rural o urbano. La palabra "territorio", en este sentido, se usa como espacio vivido y apropiado e incluye un sentido de pertenencia (Beuf 2017, Aliste & Stamm 2014, Di Méo 1998). Por otra parte, esta definición de las protestas "socioterritoriales" se basa también en los estudios cualitativos recientes sobre la conflictividad en Chile, los cuales muestran la interrelación entre diferentes motivos, la diversidad de sectores convocados y la centralidad del territorio para la protesta.

En las protestas relacionadas con temáticas ambientales llevadas por la plataforma Patagonia Sin Represas (Silva, 2016; Schaeffer 2017), por el movimiento No a Alto Maipo (Cortez, 2019), las movilizaciones a raíz de la crisis en Chiloé (Bustos & Román, 2019), del proyecto minero Pascua Lama (Cortez & Maillet 2018; Paredes, 2018) o por contaminación atmosférica en Quintero-Puchuncaví (Bolados & Sánchez 2017) encontramos una clara ubicación local de la protesta (el territorio como lugar de protesta), un apoyo fuera del territorio, así como reivindicaciones multicausales. Estos análisis demuestran que algunas demandas socioterritoriales de origen local tienden a escalar hacia otros ámbitos (regionales, nacionales, internacionales). Dicho de un modo más preciso, aunque las protestas socioterritoriales surgen en contextos locales específicos, en muchos casos comprometen múltiples escalas y en algunos, su dinámica se proyecta también en algunas de esas escalas. Ello convierte dichas protestas en conflictos más complejos, puesto que vinculan un malestar acotado inicialmente a los actores directamente involucrados con otras dinámicas, como las derivadas de los acuerdos y tratados

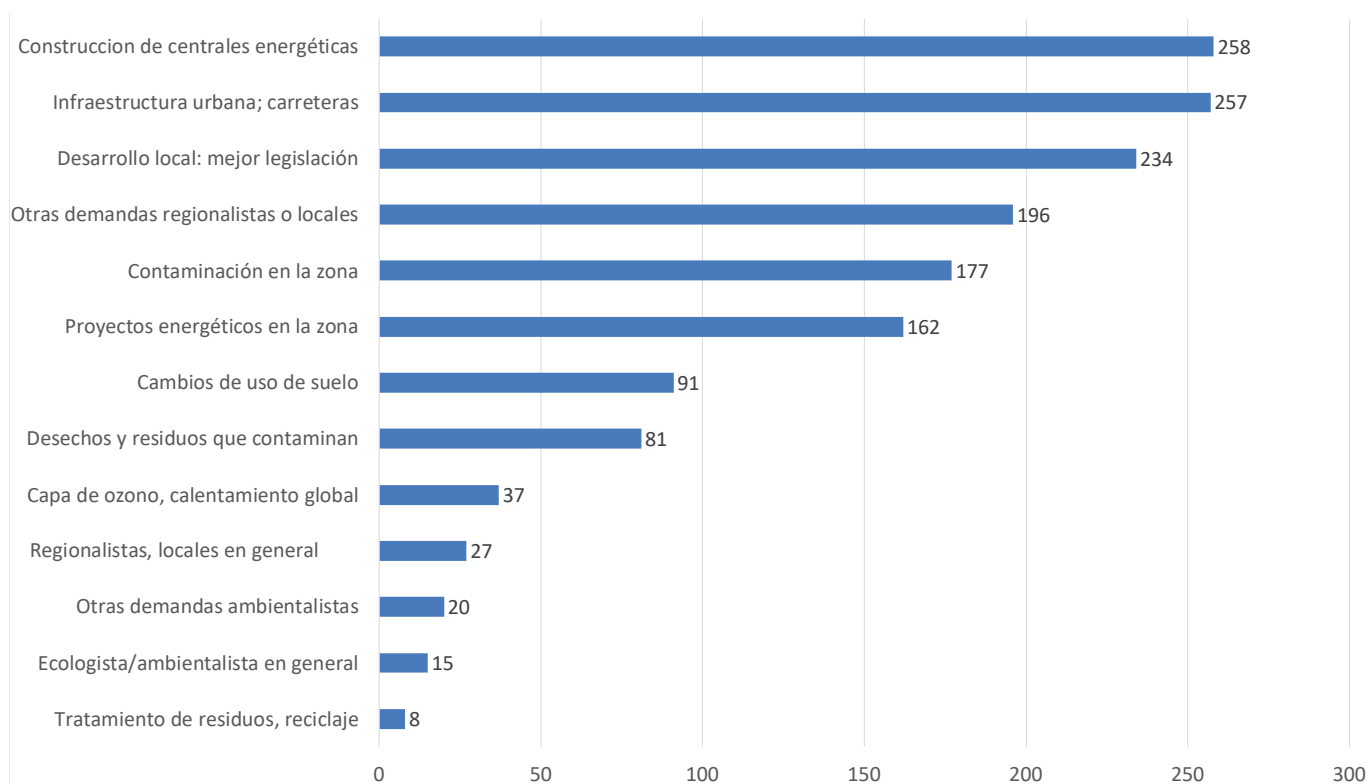
internacionales, las orientaciones de la política pública, las reglas institucionales de los sistemas de evaluación ambiental, las regulaciones sobre recursos naturales, entre otras materias. Todo esto las relaciona también con actores fuera del territorio original, más allá de las localidades afectadas, y con demandas en la esfera pública y política, allende de una demanda individual.

La reivindicación ambiental o ecologista no siempre se puede aislar de otros aspectos tales como un apego a un lugar, una preocupación por la salud y la biodiversidad o una inquietud por la continuidad de una actividad económica basada en los recursos del entorno. Tampoco se pueden considerar las protestas locales únicamente a través del prisma de los NIMBY, como lo han debatido trabajos recientes (Valenzuela, Penaglia & Basaure 2016). Por otra parte, también ocurre que en muchas ocasiones la protesta se vincula con otras dinámicas que las hace formar parte de conflictos socioterritoriales. Estos son fenómenos complejos que junto a la protesta tienen frecuentemente diversas otras manifestaciones; como la negociación, los acuerdos, las plataformas políticas, las alianzas, la judicialización y otras formas de gestión de controversias y diferencias por parte de los actores en disputa (Delamaza, 2019).

En este informe abordamos exclusivamente la dinámica de protesta presente en los conflictos socioterritoriales, pues es el componente que puede observarse a través del dispositivo desplegado por el COES a través de su Observatorio de Conflictos. La base de datos del Observatorio nos permite situar estos momentos de protesta en el tiempo, entre 2009 y 2019, analizar su dinámica según las regiones de ocurrencia y comparar la articulación de varios tipos de demandas. Es decir, los datos nos permiten analizar la evolución en el tiempo, la distribución geográfica y otras pautas de evolución y caracterización de la protesta socioterritorial.

Aplicando lo ya indicado previamente, las protestas socioterritoriales abarcan dos categorías de demandas que el Observatorio de Conflictos distingue: las demandas regionalistas urbanas y locales y las ecologistas/ambientales (gráfico 1). Este universo nos entrega más de mil quinientos eventos de protesta socioterritorial a lo largo del decenio.

Gráfico 1: Eventos de protesta socioterritorial según demanda específica (2009-2019)

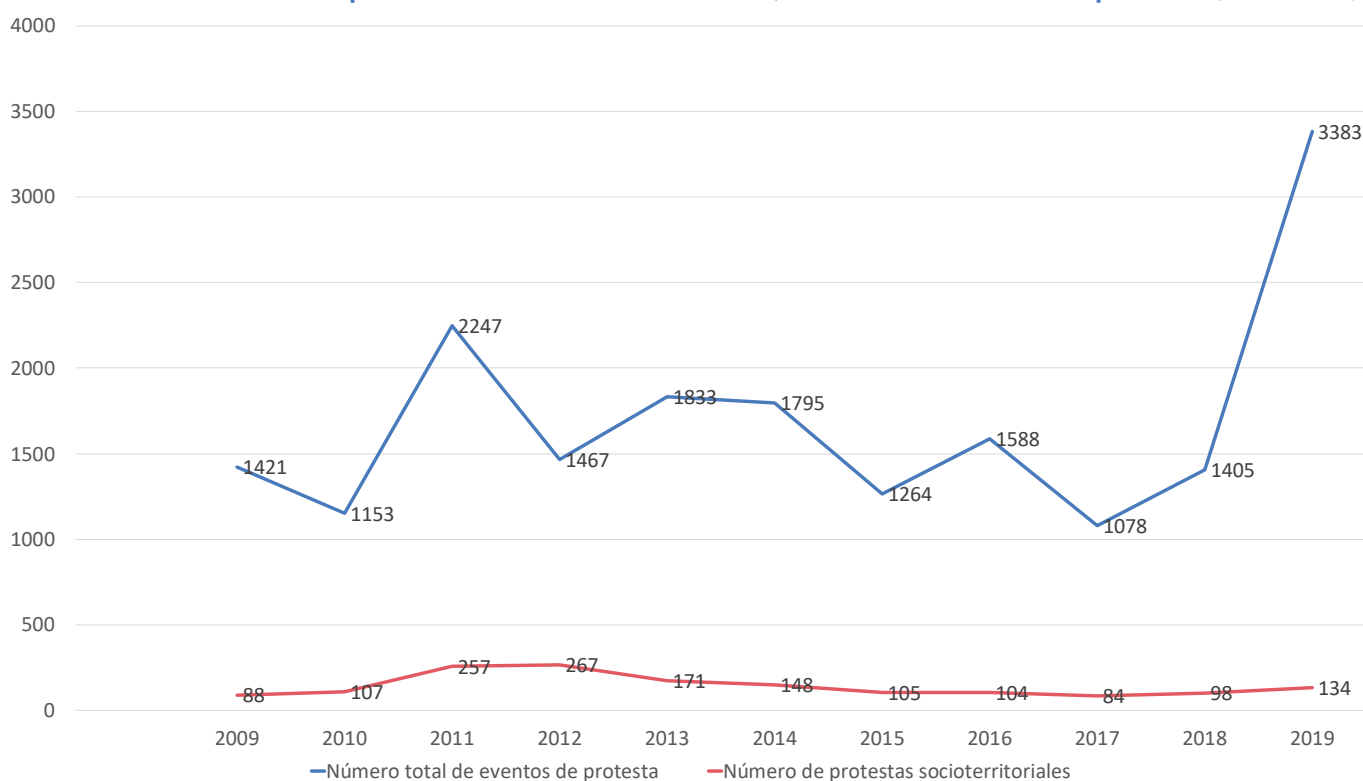


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

6.2 Dinámicas temporales, geográficas y de movilización

Las protestas socioterritoriales se han desarrollado de manera desigual a lo largo de los años. Tal como se observa en el gráfico 2, estas tuvieron un pico de eventos en los años 2011 y 2012. Luego se observa un período de disminución de las protestas, hasta el año 2016 donde se puede observar un nuevo período de alza, que se mantiene hasta el año 2019. Si bien existen fluctuaciones importantes en el número de protestas entre distintos períodos, estas dinámicas no necesariamente dan cuenta de una variación en la conflictividad. Tal como plantea la literatura sobre movimientos sociales, las protestas forman parte de ciclos de expansión y contracción de “olas de protestas”, acorde con las estructuras de oportunidades políticas y la existencia de incentivos para la acción colectiva (Tarrow, 2011). Es decir, un mismo conflicto -o conflictos relacionados- puede presentar momentos de escasa agitación social, pero eso no implica que el conflicto y el problema que lo origina, desaparezcan. También aquí es importante mantener la diferencia conceptual entre protesta y conflicto. De hecho, específicamente para el caso chileno, aunque no se cuenta con buenos datos para el período anterior a 2011, la literatura predominante establece este año como uno de “repolitización” a partir del movimiento estudiantil. Por otra parte se ha destacado el paulatino aumento de los conflictos socioterritoriales a partir de 2005 (Delamaza, Maillet & Martínez, 2017), lo que cual es consistente con un aumento de la conflictividad social en general (Donoso & Von Bulow, 2017).¹³ Ello tendría su corolario con el “estallido social” y la intensificación de la movilización a partir del 18 de octubre de 2019.

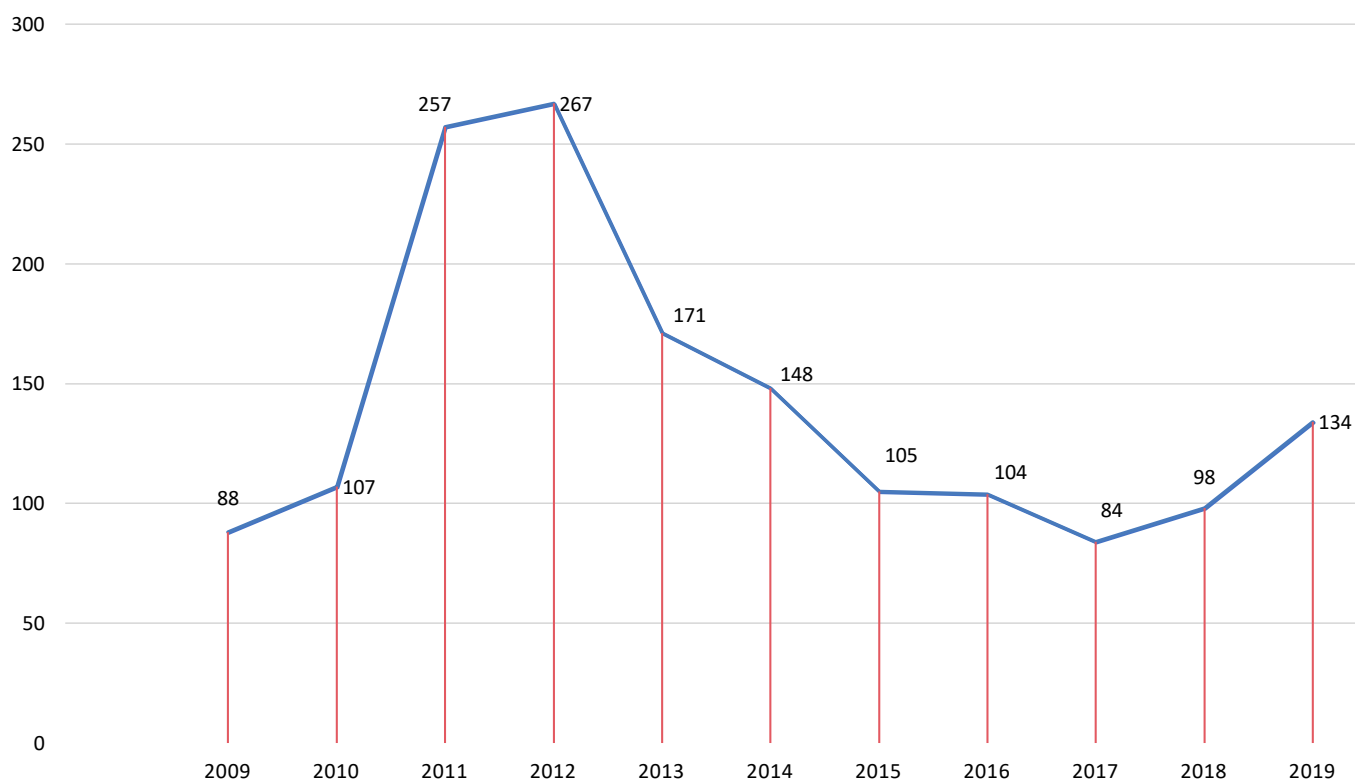
Gráfico 2a. Evolución de las protestas socioterritoriales en Chile, en relación con el total de protestas (2009-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

13.- Con todo, en un estudio sobre la movilización social que incluyen el período anterior a 2005 – con los datos del Observatorio de CLAC-SO- se advierte que caracterizar ese período como carente de movilización o derechamente de desmovilización es más bien una narrativa relacionada con la transición democrática y sus características, que una realidad empírica (Orellana, 2016:637)

Gráfico 2b. Evolución de las protestas socioterritoriales en Chile (2009-2019)



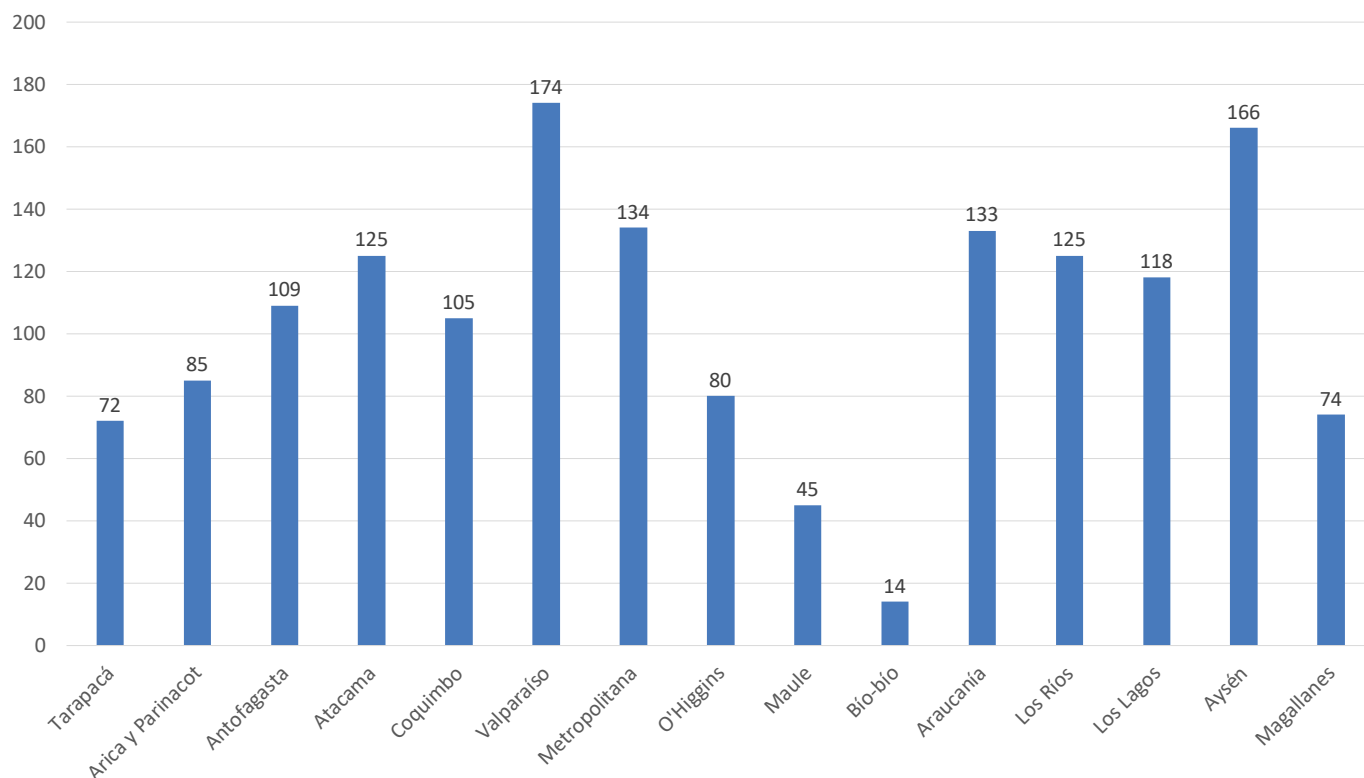
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Los once años bajo estudio muestran un promedio de 142 protestas anuales, los que si se toma exclusivamente a partir de 2011, sube a 152. Se observa una importante concentración de protestas durante el año 2012 en Aysén, región ubicada en el extremo sur del país, que alcanza un total de 115 episodios. Luego de ese año la región no registra más de 10 protestas por año. La literatura ha analizado este período, destacando el año 2012 como un período de alta movilización social en Aysén, pero cuyas raíces se remontan a un conflicto más amplio que se venía gestando hacía ya décadas en la región (Delamaza, 2019).

Desde hace años se levantaban distintas demandas territoriales desde la región de Aysén, centradas en la búsqueda de mayor autonomía y representatividad, así como también de mayor acceso a bienes, servicios y beneficios del gobierno central, a los que no podían acceder dado el aislacionismo del territorio y el centralismo del país (Radovic, 2013). En este contexto, otras importantes manifestaciones que emergieron en el país durante 2011, como el movimiento estudiantil y "Patagonia sin Represas", permitieron canalizar el descontento de los aiseninos a través de una amplia e intensa movilización (Sandoval et al., 2020). El movimiento tuvo una duración de más de un mes y medio, en el que se articularon una gran cantidad de organizaciones sociales y a diario se utilizaban distintas tácticas de protestas, las que eran reprimidas permanentemente por la fuerza policial. Finalmente, se elaboraron más de 70 demandas territoriales al gobierno central, las que fueron negociadas por los dirigentes del movimiento en Santiago. A partir de esto se depusieron las movilizaciones, pero los resultados dejaron un gusto amargo en los actores movilizados (Sandoval et al., 2020).

Las protestas socioterritoriales no solo varían a lo largo de los años, sino que también lo hacen a través del territorio. Por su misma definición, lo socioterritorial implica una vinculación de los ciudadanos con los territorios que habitan (Beuf, 2017). De ahí que las protestas de este tipo no estén concentradas en ciertas regiones específicas y que muchas de ellas estén apartadas de los centros urbanos (Delamaza, 2019). En el gráfico 3 se observa que las protestas tienen una expresión heterogénea entre las distintas regiones del país.

Gráfico 3. Número de protestas socioterritoriales según región (2009-2019) ¹⁴

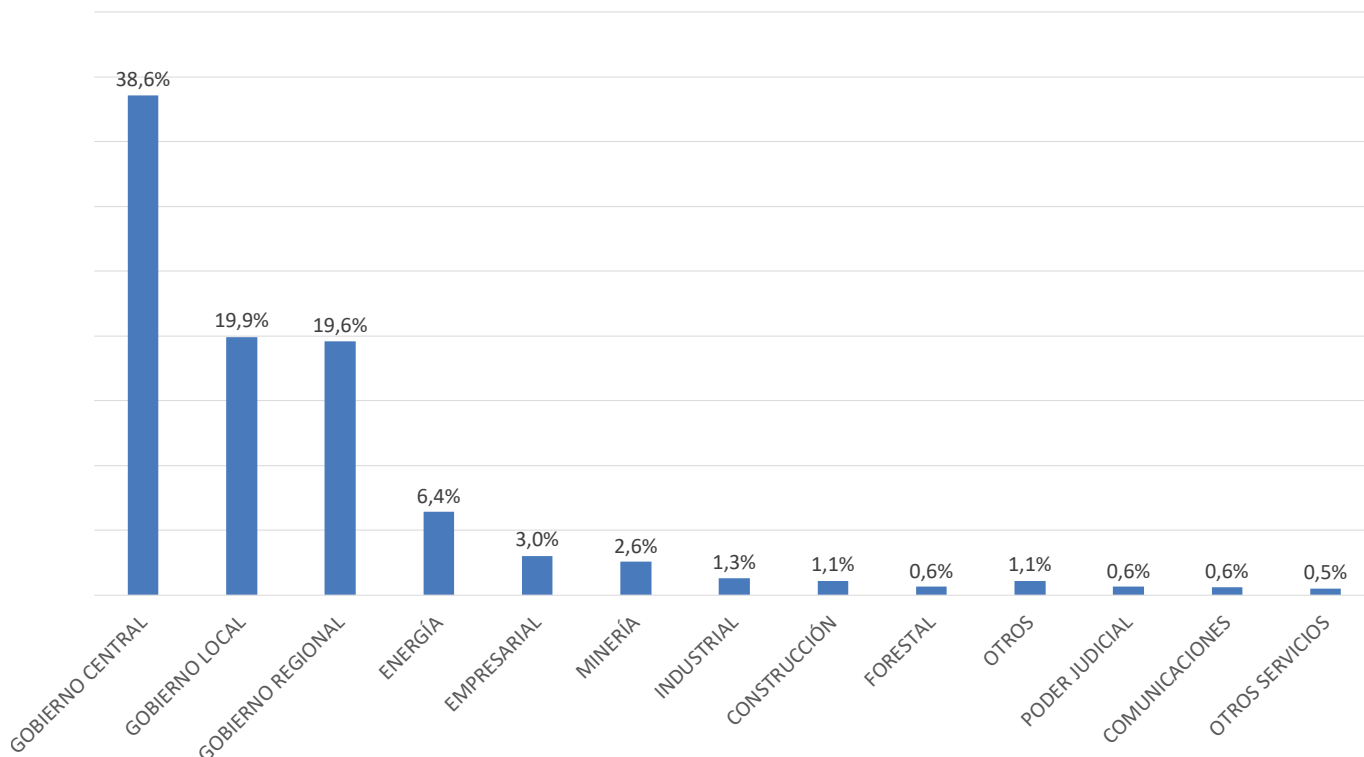


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

14.- La región de Ñuble no figura en este gráfico, por crearse administrativamente en 2017 y comenzar a operar hacia finales de 2018. En el período, se cuentan 11 casos de protestas socioterritoriales en la zona.

En esta distribución el promedio por región es de 104, con nueve regiones sobre el promedio y seis bajo este. Las protestas socioterritoriales son dirigidas contra una diversidad de actores, no excluyentes entre ellos. Predominan los actores públicos, sean nacionales, regionales o locales. Por otra parte, los actores privados pocas veces son directamente cuestionados, lo que da cuenta de las expectativas que han tenido los actores moviliados en cuanto a otro rol para el Estado en materias territoriales y ambientales (ver gráfico 4).

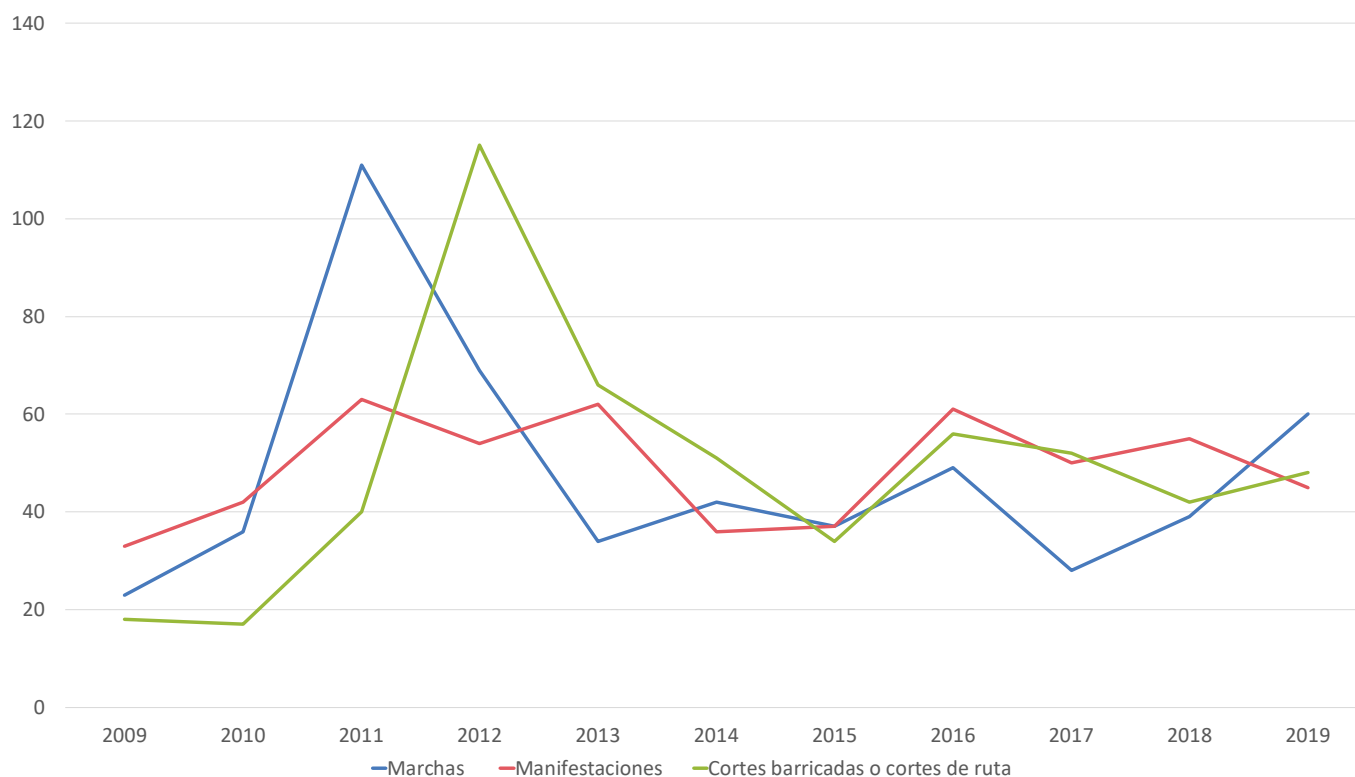
Gráfico 4. Principales actores demandados en protestas socioterritoriales (2009-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Las tácticas de protesta privilegiadas son tres: marchas, manifestaciones y cortes de ruta. Las marchas muestran un nivel alto el 2011 y los cortes de ruta el 2012, correspondiente principalmente a los movimientos contra HidroAysén y el alza del gas en Magallanes (2011) y a la movilización en Aysén ya discutida (2012). Fuera de estos eventos puntuales, se observa un uso equivalente de estas tres alternativas principales (ver gráfico 5).

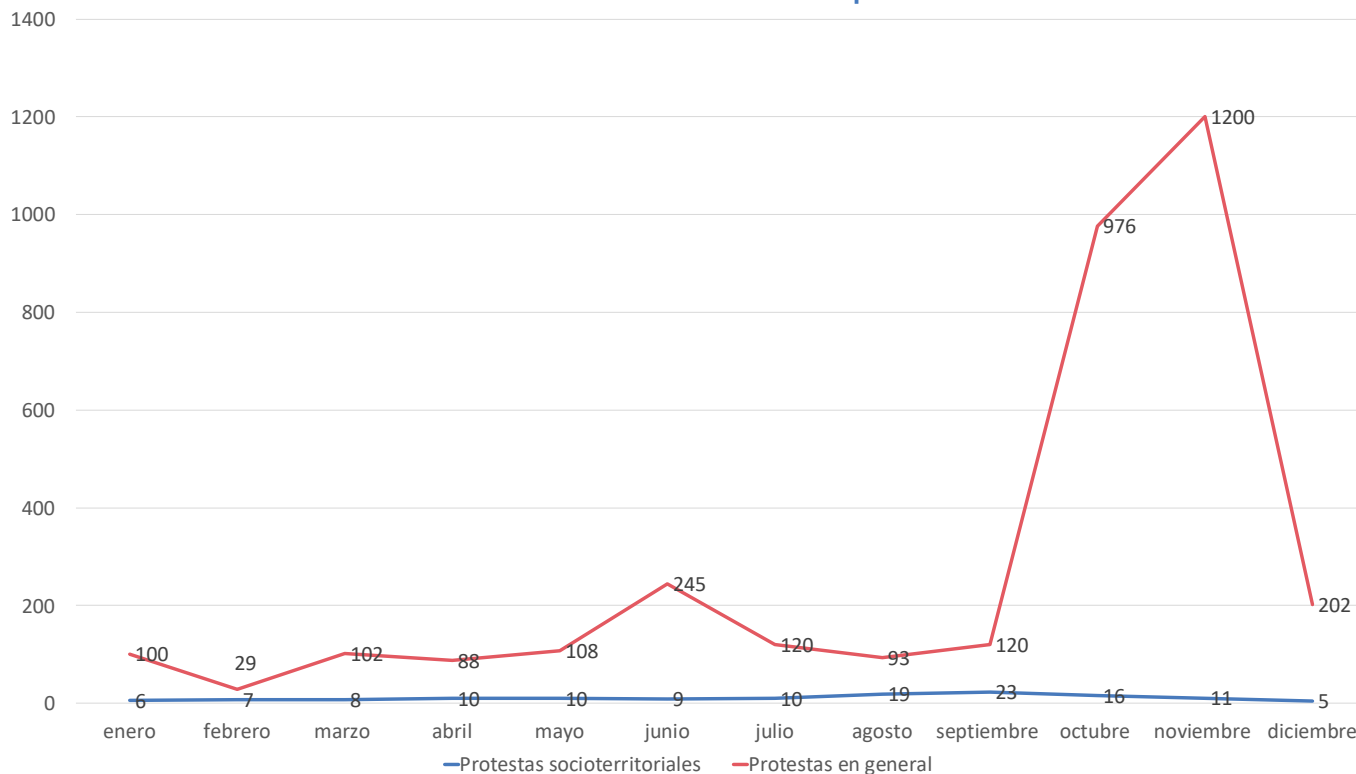
Gráfico 5. Evolución de las principales tácticas de protestas (2009-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

En cuanto a la revuelta de octubre de 2019, los datos disponibles no indican un aumento de las movilizaciones socioterritoriales. Ahora bien, esto no significa que el llamado “estallido” no haya tenido relación con las protestas socioterritoriales, sino que más bien las demandas fueron tan transversales que su eventual carácter socioterritorial podría haber pasado desapercibido.

Gráfico 6. Protestas socioterritoriales en relación al total de protestas desarrolladas en 2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

6.3 Conclusiones

La medición de un decenio de protestas socioterritoriales en el marco del conjunto de protestas en el país, permite establecer algunas conclusiones, así como también formular algunas pistas para investigaciones futuras. Lo primero que salta a la vista es que en términos porcentuales la protesta socio territorial es apenas un fragmento menor con respecto a los totales de protesta en el país durante el período. Evoluciona en conjunto con ella (salvo al final): se intensifica en 2011 / 2012, como parte de la “ola de protestas” y tiende a disminuir luego, manteniéndose siempre como un componente activo de la protesta en su conjunto.

El panorama cambia en la coyuntura de intensificación movilizadora a partir del último trimestre de 2019. Si tomamos el período completo, pero sin contabilizar el último trimestre de 2019, observamos una evolución relativamente común de las protestas socioterritoriales en relación al conjunto. Mientras, el último período muestra un desacople. La excepcionalidad del período involucra una dificultad mayor para el dispositivo de observación, puesto que el llamado “estallido social” se caracterizó precisamente por la conjunción y agregación de un conjunto de demandas en la movilización misma. Las marchas y manifestaciones no fueron convocadas por una u otra organización y superaron en gran medida la propia dinámica organizacional. Incluso fueron más allá de los movimientos sociales que habían emergido en los últimos quince años. Pero no por ello cancelaron las demandas que estos habían levantado. Más bien las inscribieron en demandas urgentes (pensiones y salud, especialmente) y otras de tipo más general (nueva constitución, protesta antineoliberal y cambio de gobierno). Desde el punto de vista de la ubicación de las movilizaciones, estas tuvieron como escenario pri-

vilegiado las áreas centrales de las ciudades, extendiéndose por todo el país. También hubo protesta barrial, más o menos masiva, pero durante el mes de noviembre y diciembre la expresión principal de los asuntos territoriales se concentró en los cabildos y asambleas territoriales, repertorio de conflicto que no forma parte del Observatorio de COES.

En cuanto a la composición interna de la protesta socioterritorial, cerca de la mitad de ellas (758) corresponde a temas directamente relacionados con lo ambiental (destacando los vinculados con infraestructura energética, contaminación y gestión de residuos). Las propiamente regionalistas y de desarrollo local alcanzan cerca de un 30% (457), mientras que otras 348 se concentran entre infraestructura de conectividad y cambio de uso del suelo. La literatura se ha concentrado mayoritariamente en los temas ambientales, pero se aprecia una menor preocupación por la protesta asociada a la infraestructura y las demandas de desarrollo local y regional.

Observada en términos geográficos, la protesta no se distribuye según la concentración demográfica del país. Si bien destacan por encima del promedio la zona central mas densa geográficamente (Metropolitana y Valparaíso), también lo está la región sur-austral, desde Araucanía hasta Aysén. En torno al promedio se sitúan Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Finalmente las regiones extremas, al igual como las del Valle Central (O'higgins, Maule y Bío Bío) destacan como las de menor número de protestas. Tal como se señaló, la protesta sigue pautas irregulares en cuanto a su incremento o disminución, por lo que tiende a concentrarse en determinados períodos, como ocurrió en Aysén.

La prevalencia de la movilización en contra del gobierno es una pauta que se reitera. Más que una confrontación entre comunidades y empresas (como lo sugiere la literatura extractivista), por una parte se verifica un conjunto de demandas surgidas desde y a partir de demandas regionales más amplias y, por otra, la mediación estatal se aprecia como clave para entender la dinámica de la protesta. Este elemento también puede constituir una pista para ligar la protesta socioterritorial y las movilizaciones más amplias acrecentadas a partir de octubre de 2019, contraponiéndose a la visión de las protestas socioterritoriales caracterizadas como NIMBY.

En definitiva, la investigación sobre protestas socioterritoriales representa un campo fecundo para seguir explorando la conflictividad en Chile. Para entender mejor su vínculo con el incremento general de la movilización será necesario una perspectiva más amplia, puesto que no contamos con los datos de 2020, año en el cual además se produjo la pandemia del COVID-19, lo que alteró la dinámica de protesta en el país. Ello permitirá determinar si la protesta socioterritorial seguirá la pauta general, como ocurrió en el ciclo 2005 – 2011 y 2011 – 2019, o si ello variará en esta nueva etapa. La distribución regional ofrece también interesantes pistas de investigación, sobre todo si se pueden vincular eventos de protesta con los fenómenos conflictivos que las agrupan y también con otros elementos, como sus consecuencias políticas y legales, su imbricación mutua y sus cambios de escala. Por último parece necesario un mayor énfasis de análisis en las protestas ligadas a los temas de infraestructura vial y desarrollo local y autonomía regional.

6.4 Bibliografía citada

- Aliste, E & Stamm C. (2016).** Hacia una geografía de los conflictos socioambientales en Santiago de Chile: lecturas para una ecología política del territorio. *Revista de Estudios Sociales*, 35(55), 4562.
- Allain, M. (2019).** Conflictos y protestas socio ambientales en Chile: Reflexiones metodológicas y resultados. *Revista de Sociología*, 34(1), 81-101. doi: 10.5354/0719-529X.2019.54271
- Beuf, A. (2017).** “El concepto de territorio: De las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas”. En A. Beuf & P. Rincón (Eds), *Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina* (pp. 3-23). Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Bolados, P., & Sánchez, A. (2017).** A feminist political ecology under construction: The case study of “Women of sacrifice zones in resistance”, Valparaíso Region, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 33-42. doi: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977>
- Bustos, B., & Román, Á. (2019).** A sea uprooted: islandness and political identity on Chiloé Island, Chile. *Island Studies Journal*, 14(2).
- Cortez, M. & Maillet, A. (2018).** Trayectoria multinivel de una coalición promotora e incidencia en la agenda política nacional. El caso del conflicto de Pascua Lama y la ley de glaciares en Chile. *Colombia Internacional*, (94), 3-25. doi: <https://doi.org/10.7440/colombiaint94.2018.01>
- Cortez, M. (2019).** Resultados políticos de los conflictos socioambientales eléctricos en Chile *Revista de Sociología*, 34(1), 102-121.
- Di Méo, G. (1998).** *Géographie sociale et territoires*. Paris: Nathan.
- Delamaza, G. (2019).** Consecuencias políticas de los conflictos socioterritoriales. Hacia una conceptualización pertinente. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (37), 139-160.
- Delamaza, G., Maillet, A., & Martínez-Neira, C., (2017),** SocioTerritorial Conflicts in Chile: Configuration and Politization (2005-2014), *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 104, 23-46.
- Donoso, S., & Von Bülow, M., (2017),** *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. New York: Palgrave-MacMillan.
- Orellana, N. (2017).** Alcances y límites de la noción de “repertorio de contestación” para describir, medir y explicar la conflictividad en Chile del siglo XXI. *Estudios Sociológicos*, 35(105), 625 – 652
- Paredes, M. (2018).** La transnacionalización de la resistencia a la minería en Tambogrande y Pascua Lama. *América Latina Hoy*, 80(18), 73-94
- Radovic, N. (2013).** La movilización colectiva de la Patagonia norte de Chile: un enfoque etnográfico de las demandas de la región de Aysén, 2012. En *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*, Buenos Aires, Argentina.
- Sandoval, I., Asún, R., Zúñiga, C., & Correa, J. (2020).** Capitales de liderazgo en las protestas territoriales: El caso de dos movimientos sociales en la Patagonia chilena. *Magallania (Punta Arenas)*, 48(1), 47-63. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442020000100047>
- Schaeffer, C., (2017),** Democratizing the Flows of Democracy: *Patagonia Sin Represas* in the Awakening of Chile’s Civil Society. En Donoso, S., y Von Bülow, M., (Eds.), *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences* (pp. 131-161). New York: Palgrave-MacMillan.
- Silva, E. (2016).** Patagonia, without Dams! Lessons of a David vs. Goliath campaign. *The Extractive Industries and Society*, 3(4), 947-957. doi: <https://doi.org/10.1016/j.exis.2016.10.004>
- Tarrow, S. (2011),** *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Nueva York: Cambridge University Press
- Valenzuela, E., Penaglia, F. & Basaure, L. (2016).** Acciones colectivas territoriales en Chile, 2011-2013: De lo ambiental-reivindicativo al autonomismo regionalista. *EURE (Santiago)*, 42(125), 225-250. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250>

7. Claves para comprender lo que pasa en la Araucanía: Una aproximación a un fenómeno complejo

*Jorge Fonseca
Javier Hernández
Emilio Moya
Félix Rojo*

El mes de Agosto del año 2020 puede caracterizarse por la forma en que Chile estuvo fuertemente volcado a lo que se ha conocido como “El conflicto en la Araucanía”. El mes comenzó con un hecho inédito en que habitantes de Curacautín se enfrentaron violentamente con integrantes de comunidades Mapuche que habían tomado el edificio de la municipalidad de la comuna. Hechos similares se replicaron en otras localidades. Luego, el mes terminó con un paro de camioneros que tuvo como bandera de lucha el riesgo percibido por conductores y dueños de camiones al transitar por la región. Ambos casos llamaron la atención de todo el país y concentraron bastante preocupación por parte de actores políticos, medios de comunicación y redes sociales. Por tanto, mucho se habla de estos conflictos, pero menos se ha hecho por entenderlos en su complejidad. Incluso el nombre que se le da al conflicto es complicado, ya que etiquetas como “conflicto mapuche”, “conflicto estado chileno y pueblo mapuche”, entre otras, parecen simplificar el problema y no comprender su naturaleza intercultural e histórica.

De esta forma, en este texto se propone entender el conflicto que se vive en varias regiones del sur de Chile, aunque simbólicamente se le ha enmarcado principalmente en la Región de La Araucanía, como un conflicto multidimensional y en el cual diferentes capas se van entrelazando en un escenario que es particularmente complejo para su observación. Sin tomar esta precaución una primera aproximación a la situación de la Araucanía puede evidenciar contradicciones o simplificaciones que esconderían la profundidad de la situación.

De esta forma, se propone que para aproximarse al conflicto en la Araucanía debe entenderse el problema desde un enfoque que combine lo cultural-simbólico, lo socio-económico y lo institucional.

Si se realiza una revisión de los principales aspectos de la base de datos de las Acciones de Protesta del período 2009 a 2019-quee recopila información de distintas variables pertinentes al análisis de eventos catalogados como protestas o acciones contenciosas- se aprecia que de las 2.289 acciones contenciosas identificadas en La Araucanía, en 474 participa el grupo social “Pueblo Originario: Mapuche”. Ello implica que en la Araucanía suceden numerosos incidentes y solo una parte involucra al Pueblo Mapuche

Cuadro 1. Número de Acciones contenciosas, Región de la Araucanía

Región	Número de acciones contenciosas
La Araucanía	2.289

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

De igual modo, al analizar lo que ocurre el año 2019, se observa que la Región de La Araucanía, como también sucede con Bío-Bío y Los Ríos, no se destaca por su conflictividad a nivel nacional. En Tabla 1, al seguir la columna IX se aprecia que otras regiones menos asociadas a conflictividad tienen cantidades similares o superiores de acciones contenciosas, aunque en categorías como Tierra; Identidad Memoria y Patrimonio; y Derechos Humanos destaca a nivel nacional.

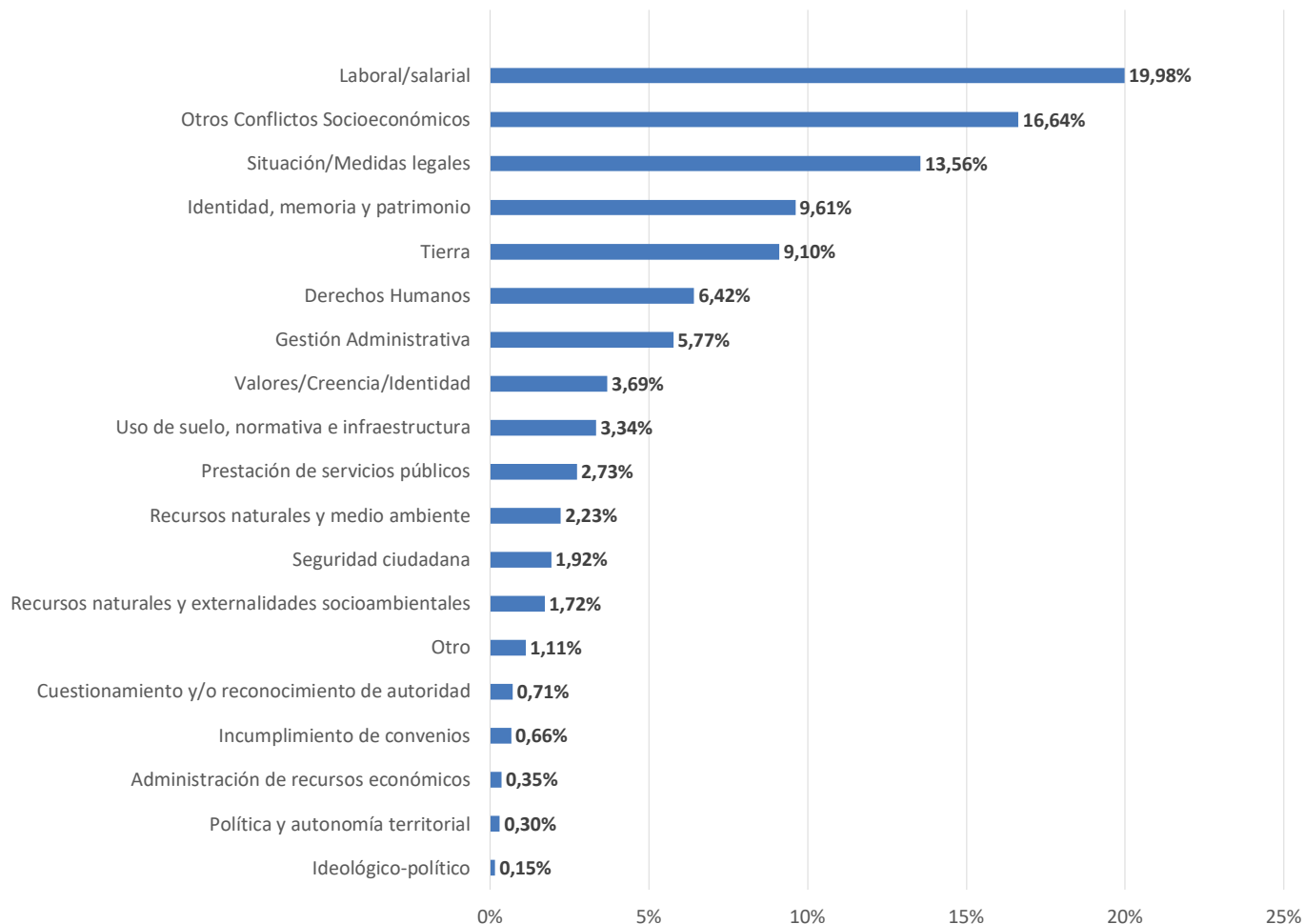
Tabla 1. Conflictividad por Región año 2019

Campo de conflictividad	Región															
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI
Administración de recursos económicos	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridad	0	0	2	0	5	2	0	2	1	1	0	0	8	1	3	0
Derechos Humanos	5	5	14	12	23	6	13	9	24	6	0	6	89	18	14	1
Desastres Naturales	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión Administrativa	4	3	8	11	23	4	2	7	6	13	0	6	44	28	2	1
Identidad, Memoria y Patrimonio	6	3	0	2	1			5	16	2	0	3	3	7	1	0
Ideológico-Político	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	13	4	0	0
Incumplimiento de convenios	0	0	1	3	5	0	3	1	3	1	0	0	2		0	0
Laboral/Salarial	50	54	23	33	78	12	38	43	23	61	22	33	153	33	24	6
Otro	0	0	2	2	0		1	1	0		0	3	5	0	0	0
Otros Conflictos Socioeconómicos	200	184	139	138	324	99	107	270	79	175	36	70	627	109	79	22
Política y autonomía territorial	1	0	0	0	1	0	0	4	6	0	0	0	0	0	2	0
Prestación de servicios públicos	9	0	10	9	3	0	3	2	1	13	2	8	16	4	2	0
Recursos naturales y externalidades socioambientales	0	2	2	2	10	0	5	6	8	13	0	2	5	2	0	0
Recursos naturales y medio ambiente	0	2	5	2	3	2	2	1	5	4	0	2	5	6	2	1
Seguridad ciudadana	0	13	0	2	6	1	1	6	6	1	0	0	2	2	1	1
Situación/Medidas legales	7	1	4	7	27	2	18	35	36	11	12	7	61	29	9	2
Tierra	0	0	0	0	0	0	0	3	10	0	0	0	2	2	0	0
Uso del suelo, normativa e infraestructura	1	2	0	6	3	2	5	5	5	3	1	0	11	7	9	1
Valores/Creencias/Identidad	7	6	16	6	19	7	4	7	7	11	1	6	49	12	4	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Asimismo, al analizar individualmente la Región de la Araucanía, se puede constatar que sus acciones contenciosas son diversas y no se agotan en el tipo de conflictos que destacan los medios de comunicación, como puede apreciarse en Gráfico 1.

Gráfico 1. Campo de conflictividad de las acciones contenciosas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Sin embargo, lo más interesante, y posiblemente más importante, de la conflictividad dentro de la región es aquello que permanece latente. El centrarse únicamente en situaciones manifiestas puede desviar la atención hacia quienes forman parte de acciones contestatarias, hacia tácticas o estrategias o hacia zonas específicas en que ellas se llevan a cabo. Sin embargo, ello no da suficiente importancia a que estas expresiones concretas de conflicto muchas veces obedecen a situaciones coyunturales (por ejemplo, un proyecto extractivo en curso) y también a intereses y proyectos de largo plazo que pueden tener grupos u organizaciones particulares. Centrarse en lo latente llama la atención sobre el largo plazo, sobre las tensiones permanentes y que pueden conducir, cuando se encuentren las circunstancias propicias, a nuevos y múltiples episodios de conflictividad manifiesta.

Lo anterior también nos lleva a considerar a los agentes o actores del conflicto como diversos, donde los grandes grupos que entran en conflicto tienen internamente diferentes intereses, diferentes estrategias, diferentes valores, diferentes aspiraciones e incluso conflictos internos (Vergara, Foerster, & Gundermann, 2004). Ello adhiere una nueva capa de complejidad a la comprensión de la conflictividad en las regiones mencionadas.

7.1 Lo simbólico

En el ámbito simbólico, el pasado se hace presente de manera permanente y una aspiración de larga data por parte de las comunidades mapuche dice relación con superar lo que se entiende como una visión de la historia desde una perspectiva monocultural ligada principalmente a la formación del estado chileno y a su anexión de los territorios de las regiones mencionadas (Foerster, 2002). En ese sentido, el periodo post-octubre tuvo fenómenos interesantes como la destrucción de algunos monumentos que representaban los diferentes momentos de conflictos, invasiones y ocupación externa del territorio, simbolizados en figuras como la de Pedro de Valdivia, Cornelio Saavedra o Teodoro Schmidt. De igual forma, en los territorios se busca renombrar comunas, localidades, plazas y calles cuyos nombres justamente rinden homenaje a ese tipo de personajes de la historia del territorio. Por ejemplo, ya el año 2018, la comuna costera de Saavedra, nombrada en homenaje al coronel de la campaña de anexión de la Araucanía y una de las comunas con mayor proporción de población mapuche en el país, inició un proceso de discusión y consulta para cambiar su nombre a uno que presente mayor pertinencia. El desarrollo de una situación de este tipo puede tener diferentes desenlaces que valen la pena mirar en detalle.

La importancia de la historia no solamente tiene un valor identitario, sino también práctico: la forma en que el territorio mapuche fue anexado al Estado de Chile y la forma en que las tierras dentro de estos territorios fueron reasignadas tienen importantes efectos hasta hoy en términos de reclamos de derechos y propiedad (Bauer, 2018; Richards & Gardner, 2013), aunque se vuelve aún más complejo al tomar en cuenta el valor y el sentido que tienen la tierra y el territorio para la cultura mapuche (DiGiminiani & González, 2018; Rojas-Bahamonde, Mellado, & Blanco-Wells, 2020).

Asociado a esto, diversas comunidades mapuche encuentran bastantes dificultades para experimentar un sistema de salud compatible con sus tradiciones y creencias (Bolados, 2012). No sólo están los efectos sobre el medio ambiente y el entorno en el cual la salud mapuche encuentra su fundamento, estilos de vida y materiales, sino que además las personas se ven forzadas habitualmente a recurrir a los modelos clínicos más comunes (Pérez, Sepúlveda, Cova, & Nazar, 2020).

Otro elemento simbólico importante tiene que ver con la educación. Este campo presenta diferentes tensiones que también es importante analizar, en particular por las altas expectativas que familias ponen en ella (Perna, 2006) y por su rol produciendo y reproduciendo cultura. Por una parte, en las escuelas y universidades, independiente de sus intenciones de incorporar la visión intercultural a sus contenidos y prácticas, los currículum habitualmente se sustentan en una perspectiva occidental del conocimiento y a su vez, en una visión más asociada a la perspectiva monocultural de los campos profesionales (Arias & Quintriqueo, 2020). A través de un estudio cualitativo desarrollado el año 2018, se indagó en la experiencia de estudiantes de origen mapuche en la universidad, que muchas veces percibían que la educación representaba una experiencia ajena y que en muchos casos obligaba a estas personas a desarraigarse física y cognitivamente de sus entornos, sin mencionar experiencias de discriminación y/o de barreras que algunas de estas personas han experimentado a lo largo su formación y en su interacción con el mundo académico, con otros(as) estudiantes y con diferentes agentes del contexto universitario y/o urbano. En otro sentido, como sucede en el resto del país, la educación y en especial la educación superior es vista como un vehículo de superación en términos materiales. Sin embargo, estas expectativas, como se verá más adelante, habitualmente son decepcionadas tanto por las dificultades experimentadas en el transcurso de los estudios como en la salida al mercado laboral (Paillama, 2018). El ámbito educacional es central en las demandas del Pueblo Mapuche, pero no siempre es relevado en el espacio público. En este aspecto destaca también el aprendizaje de la lengua propia, no como segunda lengua, sino como un aspecto central de su comprensión del mundo (De la Maza & Bolomey, 2019).

Lo anterior, lleva a otro problema, que si bien está presente en todo el país, en la Araucanía se acentúa por sus características particulares de desigualdad y de diversidad cultural, que es la concentración del prestigio y status en ciertas elites. En el caso de la Araucanía, en correspondencia con el resto del país, hay indicadores muy claros de la moneda de dos caras prestigio/discriminación que habitualmente dice relación con los apellidos (sobre todo su referencia a grupos suizos, alemanes, franceses, vascos o italianos que colonizaron el territorio durante los siglos XIX y XX (Rojo & Hernández, 2019)), al haber estudiado en ciertos colegios exclusivos o a pertenecer a

ciertos círculos también exclusivos. No obstante, si bien esto es común a gran parte del país, en el caso de los territorios con alta población mapuche, esto parece ser más acentuado (Bello, 2012) y se asocia además a un problema histórico no resuelto, en el cual este diferencial se cruza con demandas de reivindicación de tierras y con un historial cargado de eventos lamentables y muy sentidos por comunidades mapuche, en muchos casos a través de relatos que se transmiten intergeneracionalmente por vía oral (Clavería, Vergara, & Gundermann, 2020). Ello hace que las diferencias de trato, de oportunidad, de valoración que las personas experimentan pueda ser particularmente dolorosa (Merino, Mellor, Saiz, & Quilaqueo, 2009; Richards & Gardner, 2013),.

Todo lo anterior se torna aún más complejo cuando los propios grupos identificados con la elite local usan su medios políticos, organizacionales y comunicaciones para contribuir a la generación y reproducción de estereotipos negativos respecto del pueblo mapuche (Crow, 2014; Hernández, Pantel, & Rojo, 2018), no solo en el territorio sino en el conjunto del país (Amolef, 2004).

7.2 Lo socio-económico

Uno de los aspectos relevantes de considerar al momento de hablar de la Araucanía, tiene que ver con las diferencias que históricamente han existido entre población mapuche y no mapuche. Desde la creación del Estado chileno, y con la llegada de distintos grupos nacionales y colonos extranjeros, la población mapuche ha sufrido distintos episodios de discriminación. Uno de ellos ocurre en el mercado laboral, donde la población mapuche es subvalorada dentro de la economía regional. Por eso, a continuación, se presentan una serie de antecedentes que dan cuenta de esta realidad que experimenta la población mapuche económicamente activa.

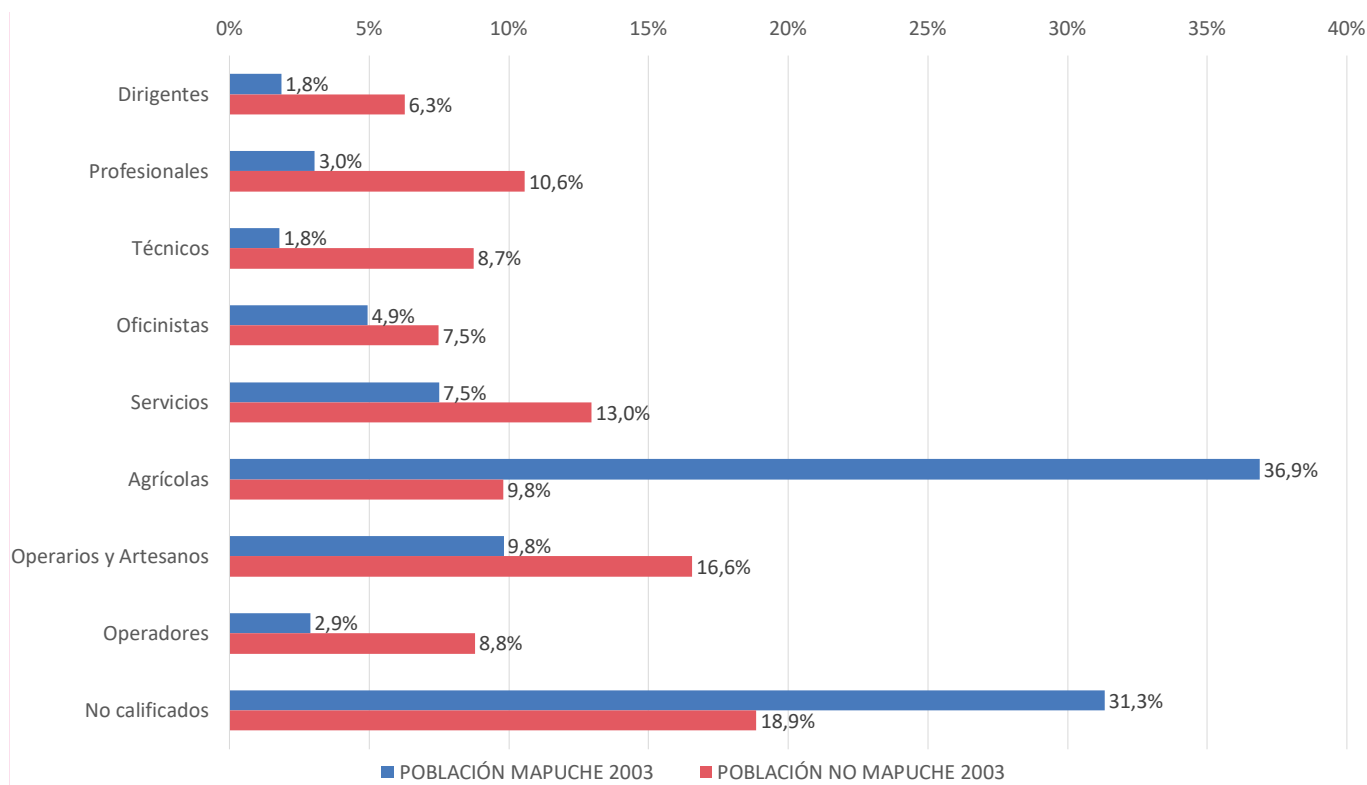
El gráfico 1 muestra la participación de la población mapuche y no mapuche en distintas categorías ocupacionales pertenecientes al sistema CIUO-88 del año 2003. Lo primero que se puede constatar es que la población mapuche siempre aparece como un grupo con menor presencia en aquellas ocupaciones que, por definición, presentan mayores niveles de cualificación, como profesionales, técnicos y oficinistas. Lo segundo que llama la atención es que al interior de las ocupaciones que comúnmente presentan altos niveles de vulnerabilidad (asociados a las formas de inserción al mercado laboral, remuneraciones y condiciones laborales), las personas mapuche superan en porcentaje a los no mapuche, creando con ello una aparente valoración hacia trabajos asociados a las actividades más precarias como agrícolas y no calificados.

Si bien esta situación desfavorable para la población mapuche mejora el 2017, la subrepresentación sigue siendo importante en las categorías ocupacionales enmarcadas en la parte más alta del sistema de estratificación socio-ocupacional (Gráfico 2).

En este sentido, si se consideran las bases de Casen 2003, 2013 y 2017, las distancias en cuanto a la presencia de mapuche y no mapuche al interior de cada categoría ocupacional tiende a disminuir, indicando con ello, al parecer, mayor igualdad entre ambos grupos dentro del sistema social de la Araucanía. Sin embargo, las mayores diferencias, a favor de una sobrerrepresentación no mapuche, aún se concentran en los grupos medios de profesionales, técnicos y oficinistas, realidad no muy distinta a lo que ocurría en 2003 (Tabla 1).

Sólo en categorías como agrícola y no calificados se invierten los porcentajes de participación laboral para ambos grupos, siendo la población no mapuche la que prima en ambas dimensiones ocupacionales, marcando un 19,2% y un 10,8% de diferencias con grupos mapuche respectivamente (Tabla 1). Esto implica un proceso de “democratización” del empleo en las categorías más bajas del sistema socio-ocupacional en la Araucanía durante el periodo 2003-2017, lo cual no alcanza a experimentar las jerarquías más altas del mercado laboral. Los profesionales mapuche, por ejemplo, siguen marcando un 7,7% menos de presencia en el mercado laboral respecto a la población no mapuche (Tabla 1), esto independiente de las mayores coberturas de educación terciaria que ha alcanzado Chile en las últimas décadas (Espinoza, 2017). De esta forma, el mundo profesional en la Araucanía presenta importantes desigualdades sociales por origen étnico, lo cual implica hablar de procesos de exclusión racial al interior de esta categoría.

Gráfico 2. Participación porcentual de población mapuche y no mapuche de la Araucanía en distintas categorías ocupacionales¹⁵, 2003



Fuente: elaboración propia en base a Casen 2003

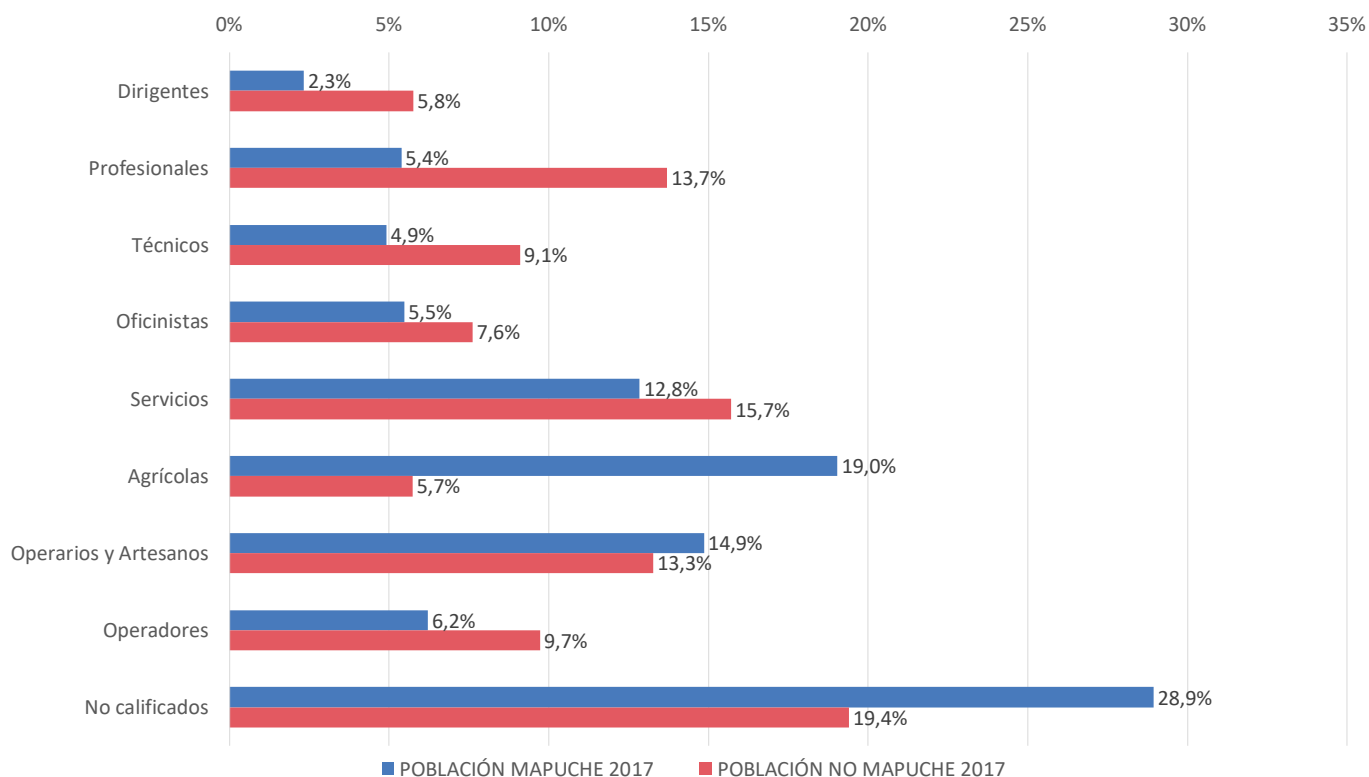
Tabla 2. Promedios porcentuales de participación en distintas categorías ocupacionales de la población mapuche y no mapuche en la Araucanía, periodo 2003-2017

CATEGORÍA OCUPACIONAL	POBLACIÓN MAPUCHE	POBLACIÓN NO MAPUCHE	DIFERENCIAS (NO MAPUCHE-MAPUCHE)
DIRIGENTES	2,1%	5,6%	3,5%
PROFESIONALES	4,3%	12,0%	7,7%
TÉCNICOS	3,3%	8,2%	4,9%
OFICINISTAS	4,9%	7,6%	2,7%
SERVICIOS	10,7%	15,5%	4,8%
AGRÍCOLAS	27,1%	7,9%	-19,2%
OPERARIOS Y ARTESANOS	12,6%	14,9%	2,3%
OPERADORES	4,9%	9,1%	4,2%
NO CALIFICADOS	30%	19,2%	-10,8%

Fuente: elaboración propia en base a Casen 2003, 2013 y 2017

15.- Se excluyó del análisis la categoría FF.AA. por funcionar bajo una lógica distinta a la del resto de las actividades que se desarrollan en el mercado laboral. Sólo se hizo el análisis con las 9 categorías ocupacionales a un dígito que reconoce el CIUO-88.

Gráfico 3. Participación porcentual de población mapuche y no mapuche de la Araucanía en distintas categorías ocupacionales, 2017



Fuente: elaboración propia en base a Casen 2017

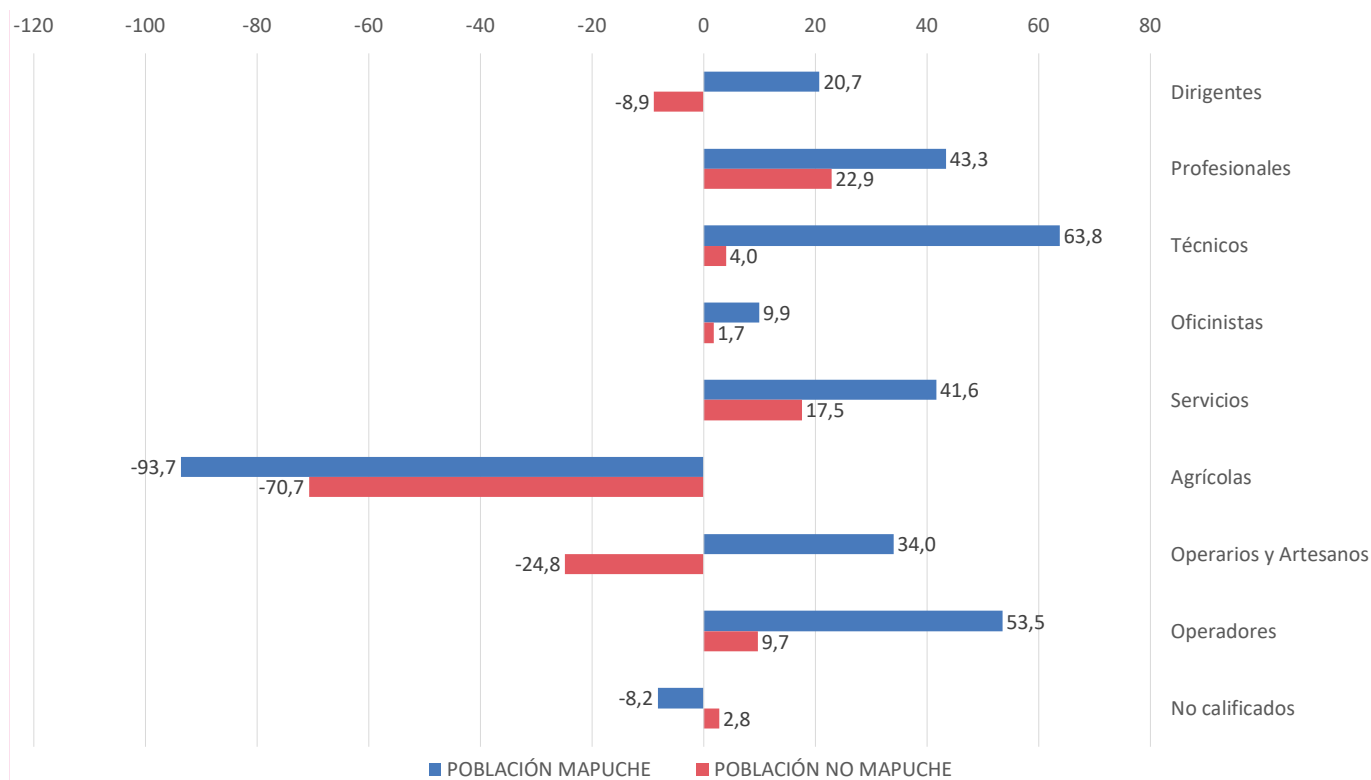
Cuando se observa la evolución en la participación de ambos grupos durante el periodo 2003-2017, se destaca que, en todas las categorías ocupacionales, la población mapuche presenta importantes avances en términos de igualar su presencia en cada instancia laboral. Entre las categorías que más destacan son: agrícolas, con un 93,7% menos de participación mapuche, frente al 70,7% que deja esta opción ocupacional en la población no mapuche, el grupo vinculado a los técnicos con un 63,8% más de trabajadores/as mapuche, y los operadores con un 53,5% de aumento en población mapuche (Gráfico 4). A pesar de estos incrementos de participación (y decremento en el caso de algunas categorías), los y las trabajadores/as mapuche no han podido igual su presencia, en términos proporcionales, en cada una de aquellas categorías ocupacionales distintas a las agrícolas y no calificados. Bajo este panorama, el mercado laboral sigue siendo restrictivo en la Araucanía por condición étnica, en especial, en aquellos grupos laborales que perciben mayores ingresos y que tienden a estar con mejores condiciones laborales (profesionales, técnicos y oficinistas)¹⁶.

De esta manera, el aumento de la desigualdad social en Chile en las últimas décadas, entre sectores ricos y pobres, no sólo se agudiza si es que se considera una variable como el género, donde hombres y mujeres tienden a percibir ingresos diferenciados y condiciones laborales dispares, favoreciendo el mercado laboral al primero grupo (Arriagada, 2010), sino también opera eficazmente si es que se analiza la condición étnica de una persona. La población mapuche de la Araucanía, la región más pobre del país, ha sido históricamente excluida de la sociedad en ámbitos variados como el acceso a la ciudad (Rojo & Mercado, 2019), a una educación integral y vinculada con su cultura (Poblete, 2003), o al control de sus tierras ancestrales (Henríquez, 2013). A todas estas dimensiones, se suma la inserción diferenciada al mercado laboral, donde la población mapuche aparece con

16.- En esta lectura se excluyen las diferencias que se producen entre estos dos grupos en la categoría "Dirigentes", ya que en su interior tienden a operar otras lógicas de inclusión-exclusión que involucran a ambos grupos por igual, sin grandes distinciones. Por ejemplo, aspectos como los apellidos o la herencia familiar pueden ser dimensiones relevantes para el desempeño al interior de este grupo ocupacional. Por eso, tal como lo han mostrado otras investigaciones (Erikson & Goldthorpe, 1993; Savage et al., 2013), tiende a ser difícil dar cuenta de este grupo en los estudios de estratificación social.

mayor fuerza en ocupaciones con menor calificación, y, por tanto, de peor remuneración, evidencia que ya ha sido expuesta en otros trabajos (Valenzuela, Toro, & Rojo, 2017), y que el presente informe viene a ratificar.

Gráfico 4. Porcentajes de incremento y decremento en la participación de población mapuche y no mapuche de la Araucanía en distintas categorías ocupacionales, periodo 2003-2017



Fuente: elaboración propia en base a Casen 2003, 2013 y 2017

Al profundizar el análisis respecto a los ingresos salariales de grupos mapuche y no mapuche en aquellas categorías ocupacionales donde las diferencias de ambas poblaciones son altas en cuanto a su presencia, los argumentos expuestos anteriormente tienden a consolidarse. Así, y sobre la base de la comparación de medias de ingresos por ocupación principal en algunas instancias ocupacionales, además de la consideración de los años de escolaridad combinados para distintos grupos¹⁷, es posible observar que la población no mapuche percibió más ingresos en promedio en desempeños ocupacionales asociados a profesionales, operadores y no calificados el año 2003. Sólo para el caso de los técnicos durante este año, la población mapuche percibió 30 mil pesos más en promedio en comparación al grupo no mapuche, situación que se invierte el año 2017, donde este último grupo recibe 36 mil pesos más que la población mapuche (Tabla 3 y Gráfico 5).

17.- Para profesionales y técnicos se estableció la comparación en grupos cuya escolaridad estuviera entre 12 y 17 años, ya que estos son los años a los cuales corresponde la educación terciaria, propia de estas categorías ocupacionales, mientras que en las categorías operadores y no calificados el promedio de escolaridad para población mapuche y no mapuche sólo fue de 12 años.

Tabla 3. Diferencias en ingresos promedios por ocupación principal¹⁸ entre población mapuche y no mapuche¹⁹ de la Araucanía entre los años 2003 y 2017, por nivel de calificación y tipo de ocupación

Nivel de calificación	Tipo de ocupación	2003			2017		
		Mapuche	No mapuche	Diferencia de ingresos	Mapuche	No mapuche	Diferencia de ingresos
Entre 12 y 17 años de escolaridad	Profesionales	299.249	332.220	32.971	538.851	630.899	92.048
	Técnicos	257.608	226.979	-30.629	391.015	427.258	36.243
12 años de escolaridad	Operadores	158.959	181.354	22.395	372.796	363.279	-9.517
	No calificados	103.108	125.729	22.621	263.222	254.850	-8.372

Fuente: elaboración propia en base a Casen 2003 y 2017

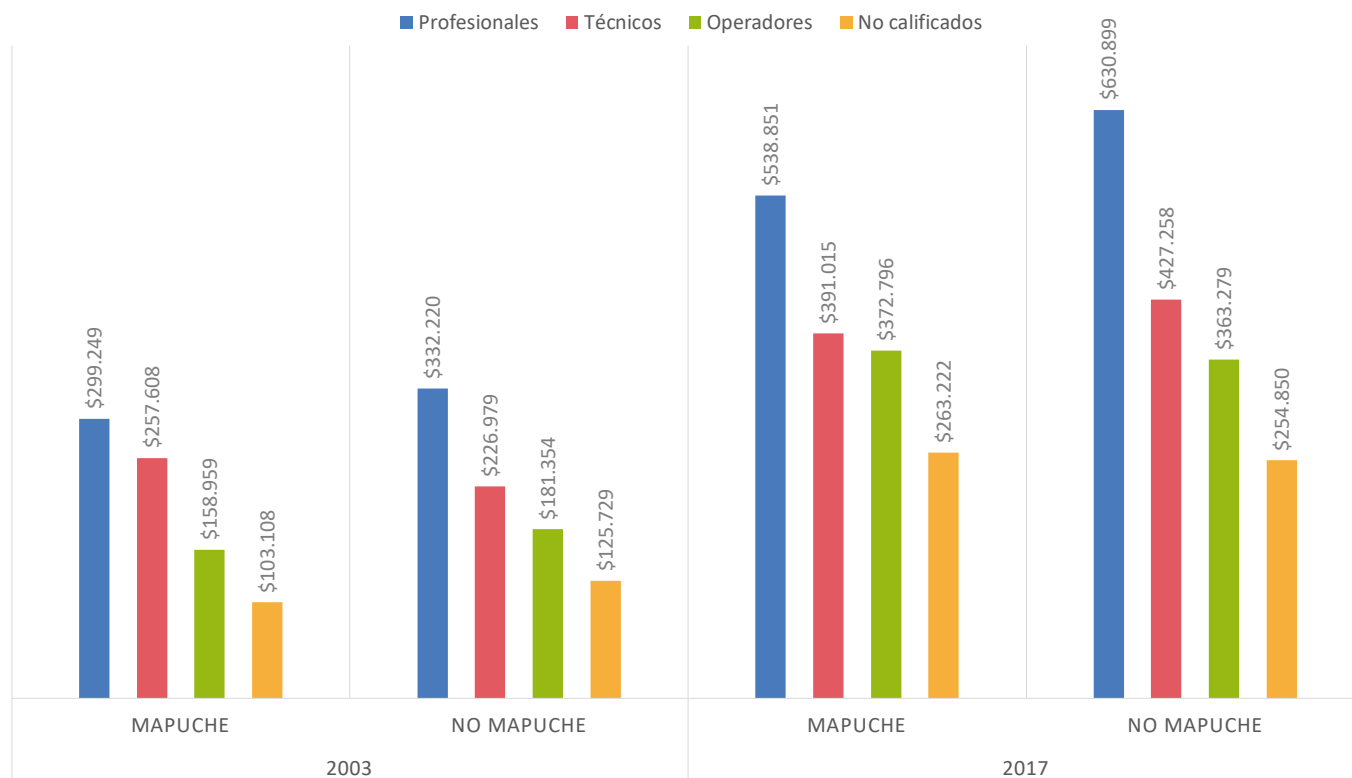
El año 2017 existen algunos cambios respecto a lo que ocurría el 2003, en especial, en términos de la profundización de las desigualdades entre ambos grupos en la parte más alta de las categorías ocupacionales. Así, tanto en los profesionales como en los técnicos, las diferencias entre mapuche y no mapuche aumentan en un 4,7% y 20, 4% respectivamente en favor del último grupo de trabajadores/as. Por otro lado, en aquellos que se dedican a labores dentro de categorías como operarios y no calificados, que además tienen 12 años de escolaridad en promedio, las diferencias aumentan en el periodo 2003-2017 entre grupos mapuche y no mapuche, pero esta vez en favor del primer grupo. De esta forma, mientras los operadores mapuche ganan un 14,9% más que los no mapuche, los no calificados perciben un 21,2% más que este último grupo durante estos años analizados (Tabla 3).

Considerando los antecedentes entregados en este apartado, dos son las conclusiones que se pueden extraer en cuanto a las desigualdades presentes en la Araucanía por condición étnica. Por un lado, la realidad de una participación diferenciada al interior del mercado laboral entre mapuche y no mapuche, lo cual, si bien ha tendido a igualarse en el tiempo, las dificultades para una efectiva inclusión de la población activa mapuche siguen siendo un gran desafío para esta región, en especial, en aquellas categorías ocupacionales mejor pagadas y posicionadas en Chile. Por otro lado, y si bien se comienza a igual la participación de ambos grupos en cada unas de las categorías ocupacionales, las diferencias salariales son mayores en aquellos que trabajan como profesionales y técnicos, esto en favor de la población no mapuche, y los que se desempeñan como operadores y no calificados, pero estas últimas diferencias salariales en favor de la población mapuche.

18.- Los ingresos por ocupación principal fueron normalizados, utilizando para ello las medias recortadas al 5% para cada grupo en las distintas categorías ocupacionales.

19.- Todas las diferencias de medias entre estos dos grupos fueron significativas estadísticamente en base a un alfa de 0,05

Gráfico 5. Medias de ingresos por ocupación principal de la población mapuche y no mapuche, por tipo de ocupación y años de escolaridad, La Araucanía, 2003-2017



Fuente: elaboración propia en base a Casen 2003 y 2017

Tabla 4. Diferencias porcentuales de las medias de ingreso principal entre mapuche y no mapuche en la Araucanía, 2003-2017

Nivel de calificación	Tipo de ocupación	Media de ingresos mapuche – Media de ingresos no mapuche		Diferencias 2003-2017
		2003	2017	
Entre 12 y 17 años de escolaridad	Profesionales	9,9%	14,6%	4,7%
	Técnicos	-11,9%	8,5%	20,4%
12 años de escolaridad	Operadores	12,3%	-2,6%	-14,9%
	No calificados	18%	-3,2%	-21,2%

Fuente: elaboración propia en base a Casen 2003 y 2017

En este sentido, mientras en la parte superior de la estratificación socio-ocupacional la distancia entre población mapuche y no mapuche es más grande, en especial cuando se trata del salario percibido, en aquellas categorías ocupacionales ubicadas en la parte más baja de esta jerarquía, como operarios y no calificados, la población mapuche se ha favorecido con una mayor presencia y un ingreso superior al grupo no mapuche. Esto da cuenta de procesos de racialización del empleo en un contexto regional que ya ha presentado tensiones históricas entre ambos grupos.

7.3 Lo institucional

La región de la Araucanía es “una región inmensamente rica, pero tremendamente empobrecida”. Dicha afirmación se ve respaldada en los indicadores de calidad de vida de la comunidad, y en los indicadores entregados por las diferentes Encuestas de Caracterización Socioeconómica (MIDESO, 2017). La Araucanía ha sido históricamente una de las regiones más pobres del país. Los datos de la encuesta CASEN muestran que para el año 2017 un 17,2% de personas se encuentra en situación de pobreza frente a un 8,6% a nivel nacional (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Si se considera la pobreza multidimensional, este porcentaje asciende a 28,5% en la región. Además, es una región donde la presencia del Estado o estatalidad en cuanto provisión de bienes públicos es bajo (Lapop, 2012). Esta se puede entender como la capacidad que presenta el Estado para proveer bienes públicos (por ejemplo: salud, educación, seguridad, control de fronteras, desarrollo de infraestructura, provisión de servicios sociales básicos, recaudación de impuestos). Estamos haciendo referencia a las capacidades de gestión estatal. (Luna, Toro, Acevedo, Jaramillo, & Zechmeister, 2016). Por ejemplo, en la Encuesta LAPOP 2012 se muestra que el nivel de estatalidad es bajo en la región, pero que se comporta de manera heterogénea, por ejemplo, existen muy bajos niveles de estatalidad en zonas rurales con importante población mapuche, ausencia de colonos y empresas forestales, que difiere de otras zonas de la región (Luna, Toro, Jaramillo, Salas, & Seligson, 2012).

Frente a esta baja capacidad de la gestión estatal en la región, las redes informales y las instituciones informales actúan muchas veces como equivalente funcional del Estado, consolidando aún más la situación de subdesarrollo de la región.

Bajo este contexto, la distinción de lo formal e informal también es pertinente para analizar la situación de la Araucanía. Lo formal se encuentra ligado a lo informal (Lomnitz, 2003), siendo equivalente funcional de aquello (Portes & Haller, 2004) o bien apareciendo como un elemento disfuncional (Stinchcombe, 2001). Específicamente, “las burocracias están constituidas por reglamentos y normas positivadas que generan mecanismos formales de inclusión y exclusión, pero muchas veces, las redes y vínculos sociales que configuran lo informal inciden de manera directa o indirecta, consciente o inconsciente, para bien o para mal, sobre la formalidad y funcionalidad del sistema” (Mujica, 2011, p. 17).

Dentro de las causas que se consignan para la formación de instituciones informales, se pueden apreciar tres causas (Jaime, Iglesias, & Campos, 2002). Una primera causa es la corrupción estatal. En efecto, se plantea que mientras más corruptos son los funcionarios estatales, menos visible se hace la distinción entre lo formal y lo informal, ya que el Estado y sus instituciones se encontraría a merced de agentes oportunistas que buscan su beneficio por medio de la compra de privilegios estatales. La población pierde credibilidad en el marco jurídico e institucional, lo cual desincentiva el cumplimiento de las regulaciones estatales. Una segunda causa que señala, es la falta de regulación estatal o la ausencia de éste. Esta situación facilita el incumplimiento de las normas sociales, ya que al carecer de una autoridad legítima y legal que garantice el cumplimiento de ellas, existirá una mayor facilidad para quebrantarlas. Ante esta ausencia de regulaciones estatales, las personas dependen más de sus vínculos sociales, creando normas de comportamiento que pueden ser más fáciles de cumplir que las formales. Una tercera causa es el exceso de regulación estatal sobre la vida social. La legislación y regulación estatal de las actividades formales, dada su complejidad y su magnitud puede inducir a las personas a realizar actividades informales debido a los altos costos de realización que éstas conllevan.

Para Portes y Haller (2004), la informalidad es una dinámica favorable ya que permite la aparición y existencia de fuentes de acción alternas al sector formal, sobre todo cuando éste no puede generar suficientes empleos, servicios, programas, etc. Además, las actividades informales se convierten en una ventana de oportunidades para la obtención de bienes y servicios a más bajo costo. Es más, Portes ha planteado que la informalidad muchas veces actúa como un presupuesto de las actividades llamadas modernas o formales. Para Stinchcombe (2001), sin embargo, la informalidad debilita al sector formal, específicamente, las relaciones de carácter personalizado erosionan e interrumpen el funcionamiento de organizaciones e instituciones que rigen su actuar en leyes y formalizaciones.

Independiente de la mirada que uno adopte sobre el tema, lo cierto es que la informalidad coexiste con el sistema burocrático en cuanto “el sistema integra las lógicas informales e ilegales y las vincula como parte de

su propio funcionamiento” (Mujica, 2011, p. 97). En definitiva, los vínculos sociales, incluso bajo la lógica de los imperativos sistémicos y disfuncionales de las organizaciones e instituciones, son capaces de generar las redes responden a lógicas tradicionales e informales. En este sentido, las lógicas informales sustentadas en costumbres, tradiciones y códigos de conducta son resistentes e impenetrables muchas veces a la formalidad y la normatividad legal, sobre todo si son equivalentes funcionales eficientes de las instituciones. Estudios como los de Cea y Fuentes (2016), Álvarez (2016) y Barozet (2006), en esta misma línea y para el caso del clientelismo político chileno, muestran cómo este fenómeno en ámbitos locales ha reemplazado de forma eficaz a los partidos políticos ya que éstos son incapaces de establecer vínculos directos con las personas de un determinado territorio.

De esta manera, los bajos niveles de estatalidad y los altos niveles de pobreza regional podrían facilitar la existencia de diferentes instituciones informales tales como el patronazgo, el clientelismo y la corrupción. Para Helmke & Levitsky (2006) las instituciones informales son reglas sociales compartidas las cuales no son escritas, pero ejercen poder por fuera de los canales oficiales. Asimismo, dichos autores, además, indican que el orden de la regla informal se convierte en tradición y en una práctica aceptada que se utiliza con regularidad por el conjunto de los actores involucrados, por ejemplo, en el ámbito de la política. Ahora bien, en estas instituciones también existen intereses particulares los cuales tratan de sacar provecho de ciertas situaciones. De esta manera, surgen diferentes tipos de prácticas e instituciones informales como, por ejemplo, el clientelismo, la corrupción y el patronazgo (Helmke & Levitsky, 2006).

En la región de la Araucanía, investigaciones muestran que los organismos públicos aparecen como espacios claves para la inserción laboral de las personas (Moya & Paillama, 2017), en este sentido, el patronazgo, entendido como la designación discrecional de funcionarios públicos en el aparato estatal, aparece como una práctica crítica en la región. un patronazgo sin límites afectaría directamente a la gestión pública, ya que podría impedir una profesionalización plena de los funcionarios estatales. Esto generaría repercusiones en la eficiencia y eficacia de las labores del Estado, ya que impactarían directamente en la implementación de las políticas públicas que se desarrollan en la región. Si bien, el patronazgo es un fenómeno propio de todo sistema político, el problema se origina cuando los funcionarios designados no necesariamente poseen las destrezas para cumplir con la función pública de la cual son responsables. Cuando esto sucede, la desconfianza de los ciudadanos y municipios hacia el GORE aumenta y también crece la percepción de corrupción de los procesos de nombramientos políticos en las instituciones públicas. En este sentido, el patronazgo como práctica informal y generalizada puede afectar la modernización de la gestión pública.

Asimismo, el perfil electoral de La Araucanía podría indicar su pertinencia como caso de análisis, puesto que los votantes de zonas rurales privilegiarían vínculos clientelares con el fin de poder solucionar los problemas que los aquejan (Durston, 2005). Además, la reelección de los alcaldes en comunidades rurales estaría vinculada con una forma de agradecimiento respecto a los favores recibidos y los vínculos de amistad creados, es decir, la existencia de capital social (Durston, 2005). Frente a un contexto regional donde no se ha alcanzado una democratización social plena, es decir, donde todavía existen grandes sectores de la sociedad que permanecen marginados, sumando a esto la existencia de un alto grado de desconfianza, el clientelismo político aparece como un equivalente funcional del Estado y “como una forma de resolución de problemas/satisfacción de necesidades, tanto a nivel nacional como a nivel local” (Rodríguez, 2002, p. 163).

La corrupción es una práctica frecuente en la realidad local, esta se manifiesta de diversas maneras, sobre todo en el modo de vinculación que se genera entre las autoridades comunales y la ciudadanía, y que involucra de manera inherente al municipio, como entidad administradora de recursos y beneficios, y a sus diferentes departamentos. De acuerdo a diferentes estudios y encuestas de opinión los municipios en Chile presentan los mayores índices de hechos y de percepción de corrupción (Moya & Dueñas, 2015; Rehren, 1996). Por lo tanto, estas son prácticas que están presentes de manera frecuente en la realidad local, los datos disponibles dan cuenta de lo anterior, ya que a través de ellos, es posible observar una sectorización en la entrega de ayuda y beneficios guiados según criterios de acompañamiento político, informalidad de vínculos e instrumentalización de las relaciones en tiempos de campañas y aun fuera de ellas, posibilitando, de este modo, el surgimiento del clientelismo político y la corrupción dentro y fuera de los municipios, todo esto mediante el establecimiento de vínculos que operan a través de un sistema de intercambio basado en códigos de lealtad y favores recíprocos (Calvo & Murillo, 2008; De Cea & Fuentes, 2016).

De la discusión, se puede señalar que uno de los factores que da origen al clientelismo, a la corrupción y al patronazgo es la incapacidad del Estado para lograr suplir las necesidades y asegurar la igualdad en el acceso a las políticas de bienestar de todos sus ciudadanos, es debido a esto que dichos fenómenos sociales se presentan como un medio o canal de acceso a recursos que de otra forma los mismos ciudadanos no podrían obtener de manera regular. En el ámbito local sucede lo mismo, aun teniendo en cuenta las dificultades que tienen las comunas para proveer servicios básicos a todos sus habitantes, debido principalmente a la falta de recursos, tanto el clientelismo, el patronazgo como la corrupción son vistos como estrategias de supervivencia (Auyero, 2012) aun cuando la recurrencia a estas prácticas suponga la violación o el quebrantamiento de ciertas reglas o normas establecidas.

Por lo tanto, es posible observar una relación entre estos fenómenos y la baja presencia, ya sea del Estado o de los municipios, en un determinado territorio, siendo la baja estatalidad tierra fértil para el surgimiento de este tipo de prácticas. Ello alimenta procesos de descontento en tanto se perciben tratos privilegiados y arbitrarios o que es necesario involucrarse en estas lógicas para poder acceder a bienes y servicios mínimos.

De esta manera, el déficit estatal y la informalidad también juegan un rol entre las múltiples capas que se entrecruzan para la situación de conflicto en el sur de Chile, sobre todo porque estos involucran y afectan a los grupos menos privilegiados (Portes & Haller, 2004).

7.4 Conclusión

Los aspectos descritos anteriormente presentan como diferentes dominios sociales configuran un campo fértil para la emergencia de conflictos, y también para su producción y reproducción temporal como parece ser el caso que se ha tratado aquí. A lo largo de estas páginas se han abordado aspectos simbólicos fuertemente arraigados en la historia y la identidad, aspectos socio-económicos anclados en la desigualdad de ingresos, oportunidades y espacios laborales, y aspectos institucionales asociados a la relación con el estado y los derechos. Sin duda, hay aspectos que no se han tratado, como es el caso del acceso a la justicia en el ámbito institucional o el problema de la movilidad intergeneracional en el ámbito socio-económico, los que sin duda agregan más complejidad a los fenómenos en cuestión.

En esta oportunidad nos centramos en la perspectiva del Pueblo Mapuche, sin que ello implique ni comprenderlo de manera monolítica ni tampoco que toda la conflictividad gire en torno a éste. Como se dijo más arriba, en la región confluyen distintos intereses que despliegan variadas estrategias. De igual forma, los distintos grupos que entran en situaciones de conflicto tienen a su vez sus propias percepciones, que pueden estar vinculadas al temor y al dolor. Esto también es parte de la complejidad del fenómeno, en tanto no sólo los grupos más desfavorecidos o derechamente marginalizados alimentan frustración y temores, sino que otros sectores también y es necesario comprenderlos para entender cómo se configura el campo social en una región tan particular como ésta.

7.5 Bibliografía

- Álvarez, R. (2016).** Clientelismo y mediación política: Los casos de los municipios de Renca y Huechuraba en tiempos de la "UDI Popular". *Divergencias*, 6(5), 41–53.
- Amolef, F. (2004).** La alteridad en el discurso mediático: Mapuches y la prensa chilena. *Boletín IFP Universidad de Barcelona*.
- Arias, K., & Quintriqueo, S. (2020).** Educación superior en contexto mapuche: El caso de La Araucanía, Chile. *Revisra Electrónica Educare*, 24(2), 1–19.
- Arriagada, I. (2010).** La desigualdad de género y territorial en Chile. Una primera aproximación. *Estudios Avanzados*, 13, 39–58.
- Auyero, J. (2012).** Los sinuosos caminos de la etnografía política. *Revista Pléyade*, 10, 15–36.
- Barozet, E. (2006).** Relecturas de la noción de clientelismo: Una forma diversificada de intermediación política y social. *Ecuador Debate*, 69, 78–101.
- Bauer, K. (2018).** Not-so-neoliberal governance: Chile's response to Mapuche territorial demands. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 13(3), 214–236.
- Bello, Á. (2012).** Las relaciones interculturales interpersonales: una mirada comparativa. In J. Durston (Ed.), *Pueblos Originarios y Sociedad Nacional en Chile* (pp. 226–247). Santiago de Chile: PNUD.
- Bolados, P. (2012).** Neoliberalismo Multicultural en el Chile Postdictadura: La Política Indígena en Salud y sus efectos en comunidades Mapuche y Atacameñas. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 44(1), 135–144.
- Calvo, E., & Murillo, M. (2008).** ¿Quién Reparte? Clientes partidarios en el mercado electoral argentino. *Desarrollo Económico*, 47(188), 515–542.
- Clavería, A., Vergara, J., & Gundermann, H. (2020).** Territorio y Violencia en las Comunidades Mapuche de la Provincia de Arauco (Siglo XX): Una reconstrucción desde la historia oral. *Diálogo Andino*, 61, 105–125.
- Crow, J. (2014).** From Araucanian warriors to Mapuche terrorists: contesting discourses of gender, race, and nation in modern Chile (1810–2010). *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 20(1), 75–101.
- De Cea, M., & Fuentes, C. (2016).** Vendiendo soluciones. Campañas tradicionales y Profesionalizadas en Chile. *Revista Internacional de Sociología*, 74(3), 1–14.
- De la Maza, F., & Bolomey, C. (2019).** Mapuche political, educational and linguistic demands and public policy in Chile. *British Journal of Sociology of Education*, 40(4), 458–474.
- DiGiminiani, P., & González, M. (2018).** Who Owns the Water? The Relation as Unfinished Objectivation in the Mapuche Lived World. *Anthropological Forum*, 28(3), 199–216.
- Durston, J. (2005).** El clientelismo político en el Campo chileno (primera parte): La Democratización Cuestionada. *Ciencias Sociales Online*, 11(1).
- Erikson, R., & Goldthorpe, J. (1993).** *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Oxford University Press.
- Espinoza, O. (2017).** Acceso al sistema de educación superior en Chile. El tránsito desde un régimen de elite a uno altamente masificado y desregulado. *Universidades*, 74, 7–30.
- Foerster, R. (2002).** Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica. *Polis Revista Latinoamericana*, 2, 1–19.
- Helmke, G., & Levitsky, S. (2006).** *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Henríquez, L. (2013).** Cinco décadas de transformaciones en la Araucanía rural. *Polis Revista Latinoamericana*, 12(34), 147–164.
- Hernández, J., Pantel, B., & Rojo, F. (2018).** Pluralismo de medios escritos en un régimen de mercado: el caso de la prensa local de la región de La Araucanía. In N. Del Valle (Ed.), *Transformaciones de la esfera pública en Chile reciente* (pp. 193–220). Santiago de Chile: RIL Editores.
- Jaime, E., Iglesias, N., & Campos, P. (2002).** *Informalidad y (sub) desarrollo*. México DF: Ediciones Cal y Canto.
- Lomnitz, L. (2003).** Globalización, economía informal y redes sociales. In A. Barañao & J. García (Eds.), *Culturas en contacto: encuentros y desencuentros* (pp. 129–146). Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España.
- Luna, J. P., Toro, S., Acevedo, C., Jaramillo, N., & Zechmeister, E. (2016).** *Cultura política de la democracia en Chile y en las Américas*. Nashville: Vanderbilt University.
- Luna, J. P., Toro, S., Jaramillo, N., Salas, V., & Seligson, M. (2012).** *Cultura Política y Democracia en Chile y las Américas: Hacia la igualdad de oportunidades*. Nashville: Vanderbilt University.
- Merino, M. E., Mellor, D., Saiz, J., & Quilaqueo, D. (2009).** Perceived discrimination amongst the indigenous Mapuche people in Chile: some comparisons with Australia. *Ethnic and Racial Studies*, 32(5), 802–822.
- MIDESO. (2017).** *Situación de Pobreza: Síntesis de Resultados, Casen, 2017*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social.
- Moya, E., & Dueñas, G. (2015).** Las relaciones sociales que posibilitan la corrupción en municipios: Un estudio de dos casos. *Revista Transparencia & Sociedad*, 3, 13–28.
- Moya, E., & Paillama, D. (2017).** Clientelismo y corrupción en contextos de baja estatalidad, una relación mutualista. *Revista de Sociología e Política*, 25(64), 73–98.
- Mujica, J. (2011).** Actores y escenarios de los sistemas de microcorrupción en el Palacio de Justicia del centro de Lima. *Relaciones*, 32(126), 87–117.

- Paillama, D. (2018).** *Educación Superior e interculturalidad.*
- Pérez, C., Sepúlveda, D., Cova, F., & Nazar, G. (2020).** Salud intercultural desde la visión de las comunidades mapuche de Cañete y Tirúa. *Revista de Ciencias de La Salud*, 18(1), 152.
- Perna, L. (2006).** Studying college access and choice: A proposed conceptual model. In J. Smart (Ed.), *Higher education: Handbook of theory and Research* (pp. 99–156). Amsterdam: Springer Netherlands.
- Poblete, M. (2003).** Discriminación étnica en relatos de la experiencia escolar mapuche en Panguipulli (Chile). *Estudios Pedagógicos*, 29, 55–64.
- Portes, A., & Haller, W. (2004).** *La economía informal.* Santiago de Chile: CEPAL.
- Rehren, A. (1996).** Corrupción y Política Local en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 18, 141–153.
- Richards, P., & Gardner, J. (2013).** Still Seeking Recognition: Mapuche Demands, State Violence, and Discrimination in Democratic Chile. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8(3), 255–279.
- Rodríguez, G. (2002).** Clientelismo Político y Políticas Sociales. *Gaceta Laboral*, 8, 153–165.
- Rojas-Bahamonde, P., Mellado, M., & Blanco-Wells, G. (2020).** Sobrenaturalidad mapuche: extractivismo, seres no humanos y miedo en el Centro Sur de Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 38, 7–30.
- Rojo, F., & Hernández, J. (2019).** Colonización y nuevo territorio: la formación de la elite comercial de Temuco, 1885-1913. *Revista de Geografía Norte Grande*, 73, 185–209.
- Rojo, F., & Mercado, C. (2019).** La estratificación socio-espacial en contexto indígena: el caso de Temuco, 1992-2002. *Scripta Nova*, 23(623).
- Savage, M., Devine, F., Cunningham, N., Taylor, M., Li, Y., Hjelbrekke, J., ... Miles, A. (2013).** A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment. *Sociology*, 47(2), 219–250.
- Stinchcombe, A. (2001).** *When Formality Works: Authority and Abstraction in Law and Organizations.* Chicago, USA: University of Chicago Press.
- Valenzuela, M., Toro, S., & Rojo, F. (2017).** Equal in Poverty, Unequal in Wealth: Ethnic Stratification in Chile, the Mapuche Case. *Bulletin of Latin American Research*, 36(4), 526–541.
- Vergara, J., Foerster, R., & Gundermann, H. (2004).** Mas acá de la legalidad. La Conadi, la ley indígena y el pueblo mapuche. *Revista Polis*, 3, 8.

8. Conflictos de Género en Chile: Diversidad Ideológica y Rechazo a la Violencia

Valentina Paredes
Catherine Reyes-Housholder

En el presente informe, se analizan los conflictos asociados a demandas de género, ampliamente definidas, durante los últimos 11 años en Chile. Las desigualdades de género parecen ser de creciente interés y preocupación durante los últimos años sobre todo tras dos mandatos de la Presidenta Michelle Bachelet, con sus agendas pro-mujer (Reyes-Housholder 2019) y la tercera ola de feminismo que marcó el fin del “silencio feminista” en Chile (Schuster Ubilla et al 2019; Miranda y Roque 2019).

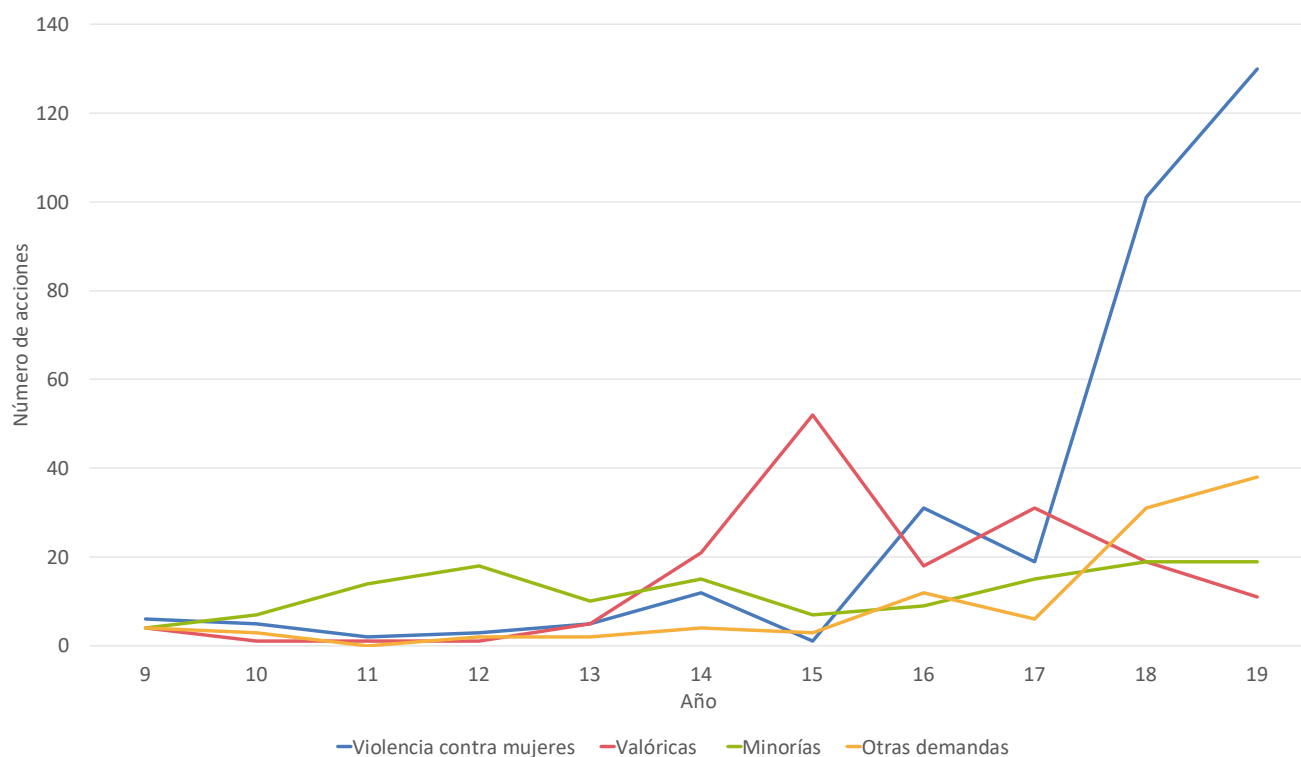
Este informe analiza los datos del Observatorio de Conflictos de los últimos 11 años para explorar tres preguntas. Primero, ¿cómo han evolucionado los conflictos de género en Chile a lo largo del tiempo? Segundo, ¿cómo ha sido la evolución de los conflictos de género en comparación con otros tipos de protestas en Chile? Tercera, dado el énfasis en la paz dentro de varias corrientes del feminismo, ¿los conflictos de género suelen ser más pacíficos que otros tipos de protestas?

Antes de iniciar el análisis, conceptualizamos los conflictos de género de manera amplia, de modo que abarcan demandas muy diversas (Mirana y Roque 2019), y no todas estas demandas son necesariamente progresistas. En este informe consideramos “conflictos de género” como protestas clasificadas de acuerdo con demandas de cuatro categorías. La primera es la violencia contra las mujeres, uno de los temas más importantes durante el “año de feminismo” en Chile en 2018 (Reyes-Housholder y Roque 2019). La segunda incluye temas “valóricos”, o temas que históricamente han provocado el rechazo de la Iglesia Católica (Htun 2002): derechos reproductivos, el divorcio, y la píldora del día después. La tercera categoría se compone de minorías o disidencias sexuales: incluye derechos de gays, lesbianas, y transsexuales. Finalmente, la cuarta categoría corresponde a demandas generales feministas y/o de mujeres, incluyendo igualdad de salarios, cuotas de género, anti-discriminación y otras demandas.²⁰

20.- Esta conceptualización de conflictos de género difiere de las conceptualizaciones utilizadas en informes pasados (Paredes, 2017, 2018), ya que estas no incluían las demandas asociadas a temas valóricos.

La Figura 1 muestra el número de conflictos de género por categoría durante los últimos 10 años.^{21 22} En 2009 todas estas categorías de conflictos de género tienen frecuencias similares. Sin embargo, entre 2010-2013, los conflictos relacionados a minorías y disidencias sexuales subió en términos absolutos y también en comparación con las otras categorías de conflictos de género. En 2014-2015, fueron los conflictos de género relacionados a temas valóricos los que aumentaron en términos absolutos y también en comparación con las otras categorías, dejando a los conflictos relacionados a minorías en segundo lugar en cuanto a frecuencia. Luego en 2016, los conflictos de género relacionados a la violencia contra mujeres toman el primer lugar de frecuencia, disparándose entre 2017-2019, período que abarca la tercera ola de feminismo en Chile. El número de conflictos de género siguió creciendo después de “año de feminismo,” sugiriendo la posibilidad de que demandas de género se habían incorporado durante muchas protestas a lo largo del estallido social.

Figura 1. Cantidad de conflictos de género por categoría, por año



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

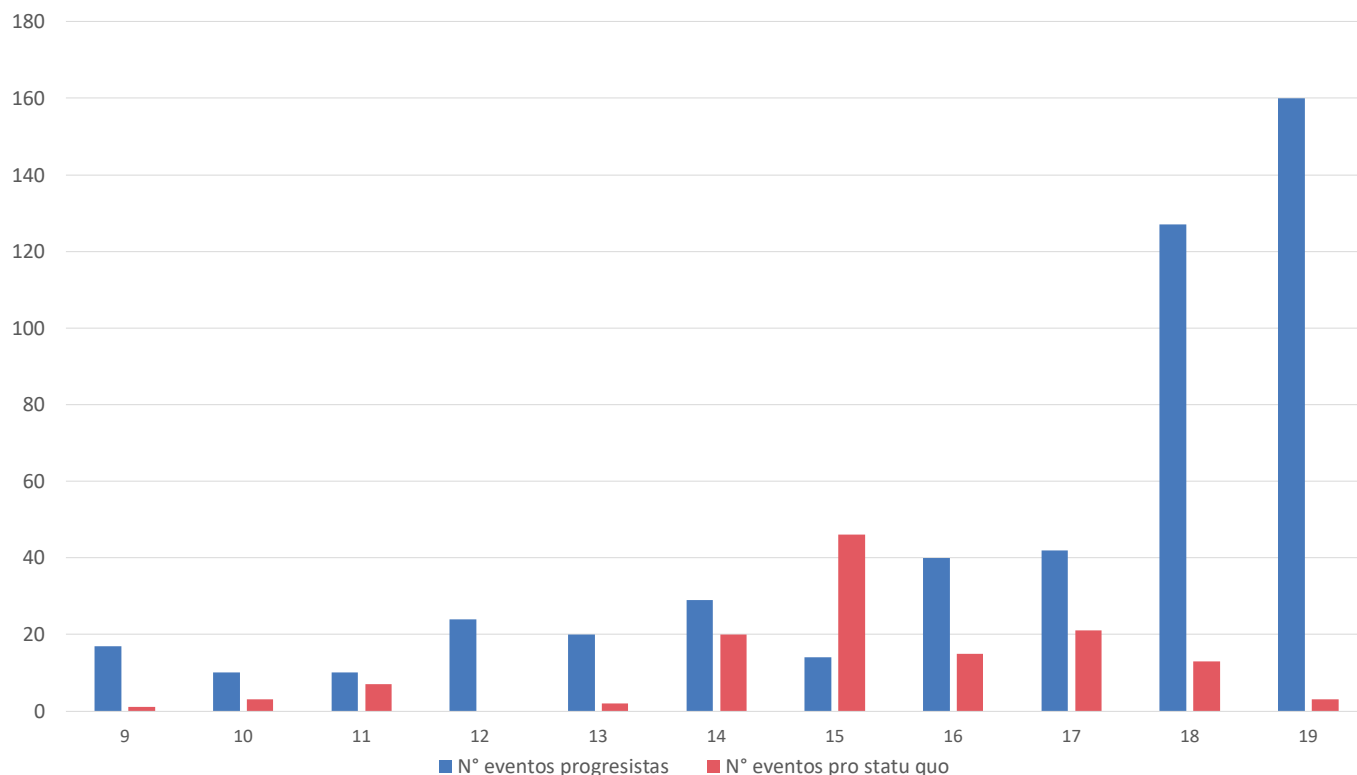
Como mencionamos anteriormente, el feminismo abarca diversas ideologías, y no todas son progresistas: las chilenas se han movilizadas a favor de causas conservadoras durante varios períodos históricos. Para apreciar estas divergencias ideológicas, desagregamos los conflictos de género y clasificamos como eventos progresistas aquellos que van en contra del statu quo y como eventos pro statu quo aquellos conflictos de género que apoyan el statu quo.

21.- El mismo evento puede estar asociado a más de una demanda. Por ejemplo, existen 63 eventos que pueden ser clasificados como conflictos relacionados a la violencia contra las mujeres y como conflictos relacionados a otras demandas feministas y/o de mujeres.

22.- En el presente informe se excluyen del análisis los conflictos que fueron cubiertos exclusivamente por radio. Esto para asegurar la comparabilidad en el tiempo del número de conflictos, ya que los conflictos cubiertos exclusivamente por radio están incluidos desde el año 2012 en adelante.

La Figura 2 muestra que los eventos pro status quo llegaron a un peak en 2015, año en el cual más de 77% de los conflictos de género correspondían a demandas a favor del statu quo. Más aun, al explorar la demanda asociada a estos conflictos pro status quo el año 2015, se observa que la totalidad de los eventos pro status quo de este año corresponden a eventos en contra del aborto. Lo anterior puede explicarse debido a que el 2015, el gobierno de Michelle Bachelet presentó un proyecto de ley que despenaliza el aborto en 3 causales, el que es finalmente aprobado por el congreso el año 2017 (Sepúlveda-Zelaya 2016). A partir del año 2016, los eventos progresistas vuelven a superar en número a los eventos pro status quo. Finalmente, el año 2019, los eventos pro status quo corresponden a menos del 2% del total de los eventos de género.

Figura 2: Número de conflictos de género a favor y en contra el statu quo, por año

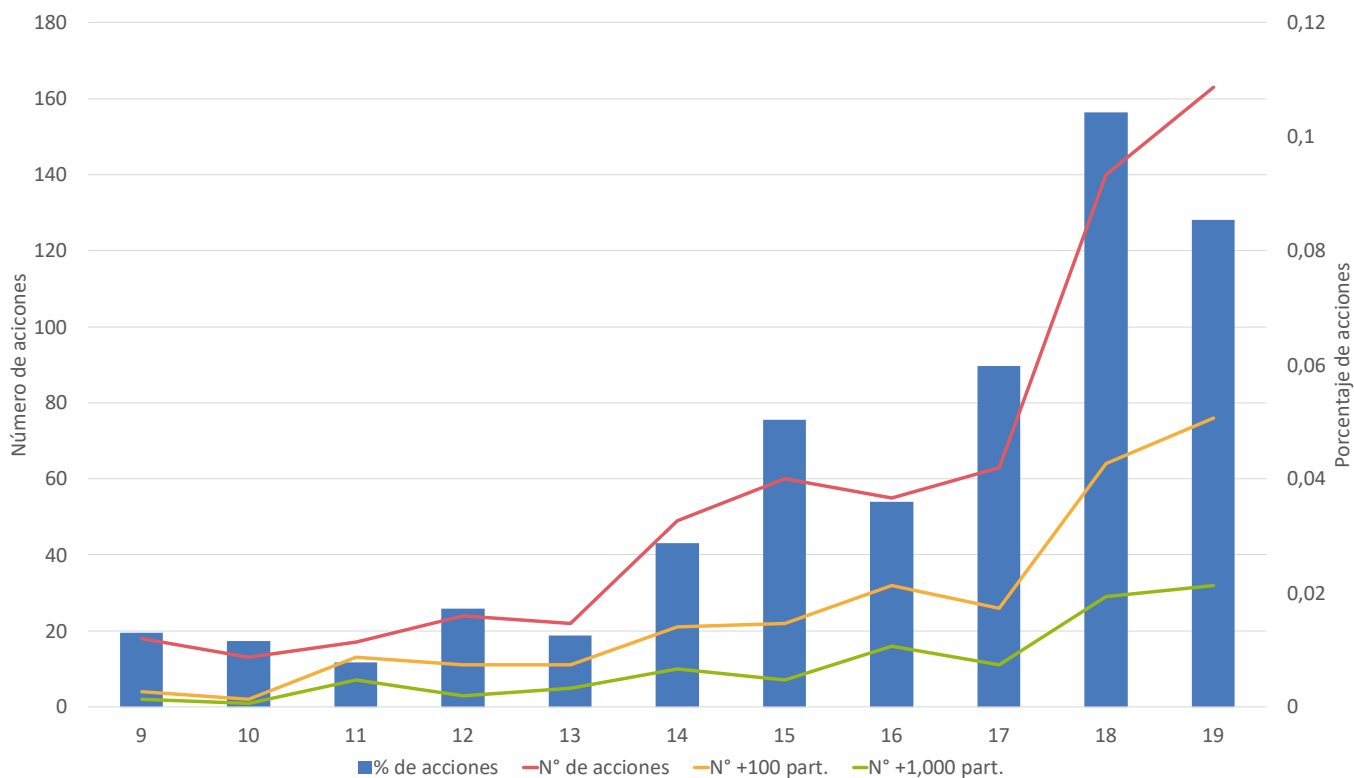


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Figura 1 arriba muestra que los conflictos de género han aumentado de manera importante durante los últimos 10 años en Chile. Sin embargo, este aumento podría deberse a una mayor tendencia generalizada a protestar en Chile. Llegamos entonces a nuestra segunda pregunta: ¿Cómo han evolucionado a través del tiempo estos conflictos en relación a otros tipos de protestas en Chile?

La Figura 3 muestra la frecuencia y porcentaje de conflictos de género vis-a-vis otros tipos de protestas durante los últimos 10 años. El eje y a la izquierda indica el número de eventos y el eje y a la derecha indica el porcentaje de la totalidad de conflictos que son conflictos de género. De este modo, se observa que no es solamente la frecuencia de los conflictos de género que ha aumentado durante los últimos 10 años sino también la cantidad de conflictos de género como porcentaje de la totalidad de conflictos en Chile. Mientras que, en 2009, 1,3% de la totalidad de conflictos se relacionaba con temas de género, en 2019 8,5% de la totalidad de conflictos se relacionaba con estos temas. Por otra parte, a pesar de que el año 2019 es el año con mayor número de conflictos de género, es el año 2018 donde los eventos asociados a demandas de género alcanzan su peak como porcentaje de los eventos totales, llegando a ser el 10,4% de la totalidad de conflictos.

Figura 3. Conflictos de género relativo a otros tipos de protestas, por año



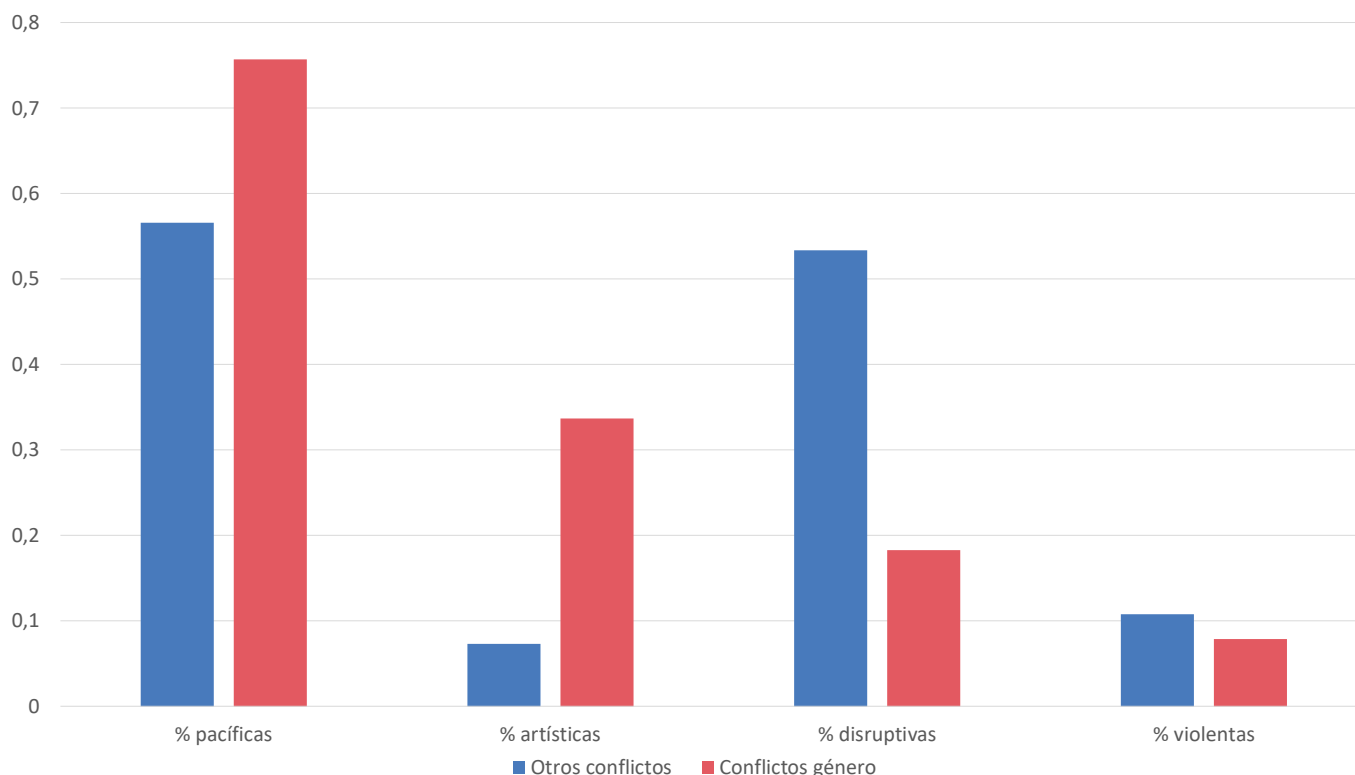
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Finalmente, la Figura 3 nos muestra que los conflictos de género no solamente han aumentado en número y porcentaje, sino que también han aumentado en masividad. La Figura 3 muestra el número de conflictos de género con más de 100 participantes y el número de conflictos de género con más de 1.000 participantes. Mientras que en el año 2009, el 16,7% de los eventos tenía más de 1.000 participantes, el año 2019 el 30,2% de los eventos contaba con más de 1.000 participantes.

Terminamos este informe con nuestra tercera pregunta sobre el grado o frecuencia de violencia relacionada a conflictos de género. No obstante la diversidad de feminismos en Chile, un tema transversal en mucho del pensamiento feminista es el rechazo hacia la violencia, asociada con la masculinidad y la patriarquía (Schuster Ubilla et al 2019). El pensamiento feminista reconoce la opresión de las mujeres, y con algunas excepciones, muchas de las soluciones propuestas para feministas para terminar con la patriarquía ponen énfasis en tácticas y actitudes no-violentas (Miranda y Roque 2019). Dado eso, nos preguntamos si las tácticas usadas durante conflictos de género tienden a ser menos violentas que las tácticas usadas en otros tipos de conflictos.

La Figura 4 muestra conflictos de género vis-a-vis otros conflictos según el tipo de táctica. La Figura muestra que el porcentaje de conflictos de género codificados como “pacíficos” llega a 75,6% mientras que este porcentaje para otros conflictos es significativamente menor: 56,5%. Además, el porcentaje de conflictos de género que se codifican como “disruptivos” llega a 18,3%, pero el porcentaje de otros conflictos que se codifican como “disruptivos” claramente supera esto. Entonces según estas métricas, los conflictos de género parecen más pacíficos que otros conflictos. También se observan diferencias, aunque de menor magnitud, al comparar el porcentaje de conflictos de género categorizado como “violentos” 7,9% vs. el porcentaje de otros conflictos categorizados como “violentos” 10,8%. Esta diferencia es estadísticamente significativa a un nivel de significancia del 5%.

Figura 4: Número de conflicto de género por categoría de táctica, por año



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Los conflictos de género también tienen otra diferencia en cuanto a su uso de táctica: tienen mayor uso de tácticas artísticas, que eventualmente suelen ser más pacíficas, que otros conflictos (Schuster Ubilla et al 2019). Mientras que el uso de tácticas artísticas llega a 33,7% para conflictos de género, esta cifra es solamente 7.3% para otros conflictos.

Finalmente, a pesar de que solamente el 18.3% de los conflictos de género utiliza técnicas disruptivas, frente al 53,3% de otros conflictos, el porcentaje de conflictos de género que utiliza técnicas disruptivas pasó de menos del 7% para el periodo 2009-2017 a cerca del 46% para el año 2018, volviendo a disminuir a 18,4% el año 2019. Este importante aumento en el año 2018 se explica posiblemente por las tomas feministas (Schuster Ubilla et al 2019).

Como señalamos anteriormente, una posible explicación de la mayor pacificidad de los conflictos de género es el rechazo a la violencia en el pensamiento feminista. Sin embargo, podrían existir explicaciones alternativas. Por ejemplo, podría ser que la leve mayor pacificidad de los conflictos de género vis-a-vis otros conflictos tendría que ver con una menor cantidad de participantes, y por ende menores posibilidades de violencia. Los datos del observatorio de conflictos muestran que existe una correlación entre la masividad de los eventos y la probabilidad de ser violentos. Empíricamente, existe una correlación de 0.13 entre conflictos violentos y conflictos masivos (más de 1,000 participantes) durante este período. Sin embargo, es poco probable que los

conflictos de género hayan sido más pacíficos porque atraen menos participantes. Durante todo este período, 26,8% de los conflictos de género han atraído más de 1.000 participantes mientras que esta cifra para otros conflictos llega a solamente 14,2%. Además, la Figura 3 muestra que los conflictos de género también han aumentado en masividad a lo largo de los años.

En conclusión, los conflictos de género han aumentado en Chile durante los últimos 10 años tanto en términos absolutos y relativos, como en masividad. Durante los últimos 2 años, el número de eventos asociados a demandas sobre violencia contra las mujeres se ha disparado, alcanzando más de 100 eventos cada año. En cuanto a sus tácticas de protestas, los conflictos de género siguen siendo más pacíficos al compararlos a otros tipos de conflictos. Incluso el año 2018, año de las tomas feministas, el porcentaje de eventos disruptivos fue más bajo que el porcentaje de eventos disruptivos asociados a otros tipos de demandas. Esta diferencia en pacificidad no se explica porque los conflictos de género sean menos masivos. De hecho, el porcentaje de eventos de más de 1.000 participantes es mayor relativo a otros tipos de conflictos.

Finalmente, creemos que investigaciones futuras podrían explorar si existe una percepción generalizada de que este tipo de conflictos son más pacíficos, y si esta percepción podría tener un efecto positivo en su masividad.

8.1 Referencias

Miranda, Lucía, y Beatriz Roque. «El Mayo estudiantil feminista de 2018 en la Pontificia Universidad Católica de Chile. La Revolución es Feminista». En *Activismos feministas jóvenes: Emergencias, actrices y luchas en América Latina*, editado por Marina Larrondo y Camila Ponce. IDES, 2019. pp. 59-79.

Paredes, Valentina. «Conflictos de Género y Minorías Sexuales». En Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. & Campos, T. (Eds.) (2017). *Conflicto Social en Chile 2015- 2016: disputando mitos*. (Nota COES de Política Pública N°4, julio) ISSN:0719-8795. Santiago, Chile: COES.

Paredes, Valentina. «Evolución de los Conflictos de Género en Chile: Análisis de los Conflictos Feministas y de mujeres para los años 2012-2017». En Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. & Campos, T. (Eds.) (2018). *Nota COES de Política Pública N°17: Informe Anual Observatorio de Conflictos*, noviembre. ISSN: 0719-8795. Santiago, Chile: COES.

Reyes-Housholder, Catherine, Beatriz Roque. «Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda». *Revista de ciencia política (Santiago)* 39, n.o 2 (2019): 191-216.

Reyes-Housholder, Catherine. «A Constituency Theory for the Conditional Impact of Female Presidents». *Comparative Politics* 51, n.o 3 (abril de 2019): 429-47.

Sepúlveda-Zelaya, Carmen. «Formal and Informal Institutional Challenges to Women's Reproductive Rights: Emergency Contraception and the Constitutional Tribunal in Chile». En *Gender, Institutions and Change in Bachelet's Chile*, editado por Georgina Waylen. New York: Palgrave Macmillan, 2016.

Schuster Ubilla, Sofía, Antonia Santos Pérez, Lucía Miranda Leibe, Beatriz Roque López, Javiera Arce-Riffo, y Evelyne Medel Vera. «Una mirada al movimiento feminista en Chile del año 2018: hitos, agenda y desafíos». *Iberoamericana* XIX, n.o 79 (2019): 223-45. <https://doi.org/10.18441/ibam.19.2019.72.223-245>.

9. Una década de memorias en conflicto: la irrupción de nuevas temporalidades

*Carolina Aguilera
Manuela Badilla*

El análisis de los reportes de prensa da cuenta que recordar el pasado dictatorial en el país no ha dejado de ser un asunto contencioso y que, por el contrario, en diferentes momentos del año se vuelven a movilizar diversos sectores que reclaman y problematizan la forma en que el país ha ido construyendo su memoria colectiva. Destacan, el aniversario del 11 de septiembre y el Día de Joven Combatiente, así como las controversias que se generan a raíz de la realización de trámites judiciales o eventos relacionados con los presos por violaciones a los DDHH. A su vez, el estallido social de octubre pasado agudizó conflictos latentes en la sociedad, de larga y corta temporalidad, a partir del ataque a monumentos. En esta última década, lejos de quedarse en el pasado, la memoria y sus conflictos han continuado ocupando un lugar clave en la vida política de Chile.

Mayoritariamente, los conflictos mnemónicos que se expresan mediante protestas aluden a exigir mayores niveles de justicia por las violaciones a los DDHH cometidas en dictadura, y crecientemente a incorporar en el relato oficial las desigualdades sociales que han persistido a raíz del modelo económico heredado del periodo dictatorial. Paralelamente, también sectores de ultra derecha y de las fuerzas de orden, cuyas memorias no forman parte de la narrativa oficial, se han expresado públicamente a través de la demanda por indultos a criminales presos por la violaciones a los derechos humanos y recientemente, a través del ataque a memoriales de DDHH, un fenómeno que se ha agudizado en el contexto del estallido social. Debido a que en el reporte anterior se dio cuenta de las protestas por parte del mundo militar, lo que no presenta mayores diferencias al ampliar el periodo, en este capítulo dedicaremos una sección a estos ataques.

Un tercer fenómeno que se analiza en este capítulo es la creciente incorporación de prácticas que conmemoran a víctimas de la represión policial, pero de hechos ocurridos en democracia, desde desapariciones forzadas hasta torturas, y uso excesivo de la fuerza contra manifestantes de protestas y activistas del pueblo Mapuche. Estas acciones incorporan repertorios similares a los usados en conmemoraciones a víctimas de la dictadura (vigilias, velatones, y también barricadas en algunos casos). Lo interesante es que estas acciones han ido creando, de manera creciente, una nueva capa de memoria sobre la dictadura en Chile, que da cuenta de las deudas de los procesos de Justicia Transicional en lo que refiere a las garantías de no repetición. Dedicaremos una sección también a este fenómeno conmemorativo.

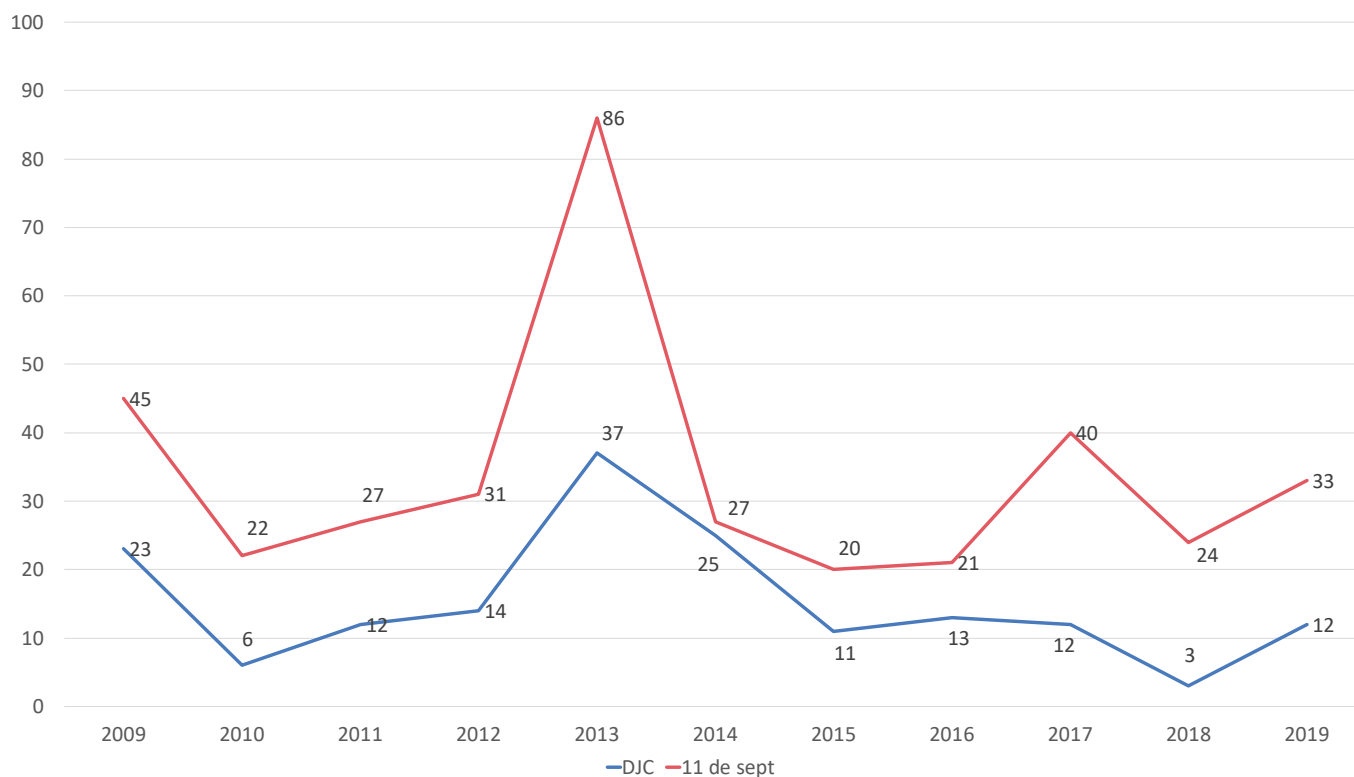
En este reporte incluimos, además, un último fenómeno relativo a los conflictos en torno a la construcción de un pasado nacional, pero que remite a una temporalidad más larga. Nos referimos a las intervenciones y ataques que sufrieron diversas estatuas representativas del Estado nación, figuras que lideraron la conquista española, y otras que representan el avance del Estado chileno en territorio indígena en los s. XIX y XX. Esto, en el contexto del estallido social. La base de datos de COES reportó 19 ataques en 9 regiones del país.

9.1 Conmemoraciones en fechas emblemáticas: 11 de septiembre y Día del Joven Combatiente

Como ha sido reportado en las versiones previas de este Informe se han consolidado dos fechas para recordar la dictadura: el aniversario del Golpe Militar y la conmemoración del Día del Joven combatiente, cada 29 de marzo. Esta última surge de la conmemoración del asesinato de Rafael y Eduardo Vergara Toledo, dos hermanos de la población Villa Francia de la comuna de Estación Central, muertos en 1985. Esta conmemoración ha pasado de ser una fecha del recuerdo del asesinato de los hermanos a conmemorar la muerte y las luchas de otros jóvenes militantes y activistas tanto en dictadura como posteriormente. Así, en las convocatorias actuales se hace referencia al Día de los Jóvenes Combatientes.

Como ilustra la Figura 1 ambos hitos, el 11 de septiembre y el 29 de marzo, muestran una permanencia significativa y continua en la última década, con un aumento para la conmemoración de los cuarenta años del golpe militar en 2013. Ese año, se dio una verdadera explosión de memoria a lo largo de todo el país, acompañada de un gran número de programas y reportajes reproducidos en televisión que instalaron la conmemoración en el epicentro de la agenda pública.

Figura 1. Acciones de protesta en conmemoración del 11 de septiembre y DJC (2009-2019)

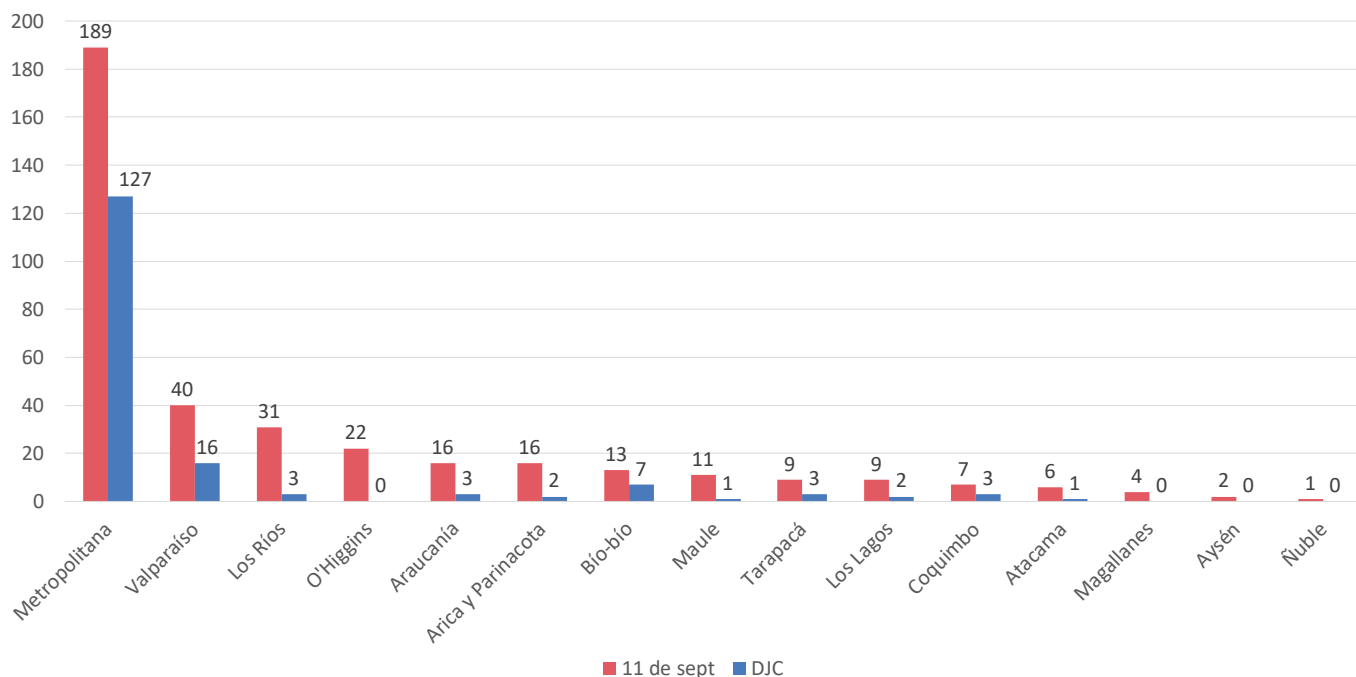


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Es importante notar que el reporte de estas conmemoraciones en las notas de prensa de la base COES solo incluye medios oficiales y de alta circulación. Sin embargo muchos de estos eventos tienen lugar en barrios periféricos, y no son cubiertos por estos medios a menos que se de alguna manifestación de carácter violento, como el levantamiento de barricadas.

Por su parte como muestra el gráfico a continuación, ambas fechas se conmemoran mayormente en la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso (Fig. 2). Sin embargo, el 11 de septiembre tiene mayor alcance nacional, con presencia en 15 de las 16 regiones del país.

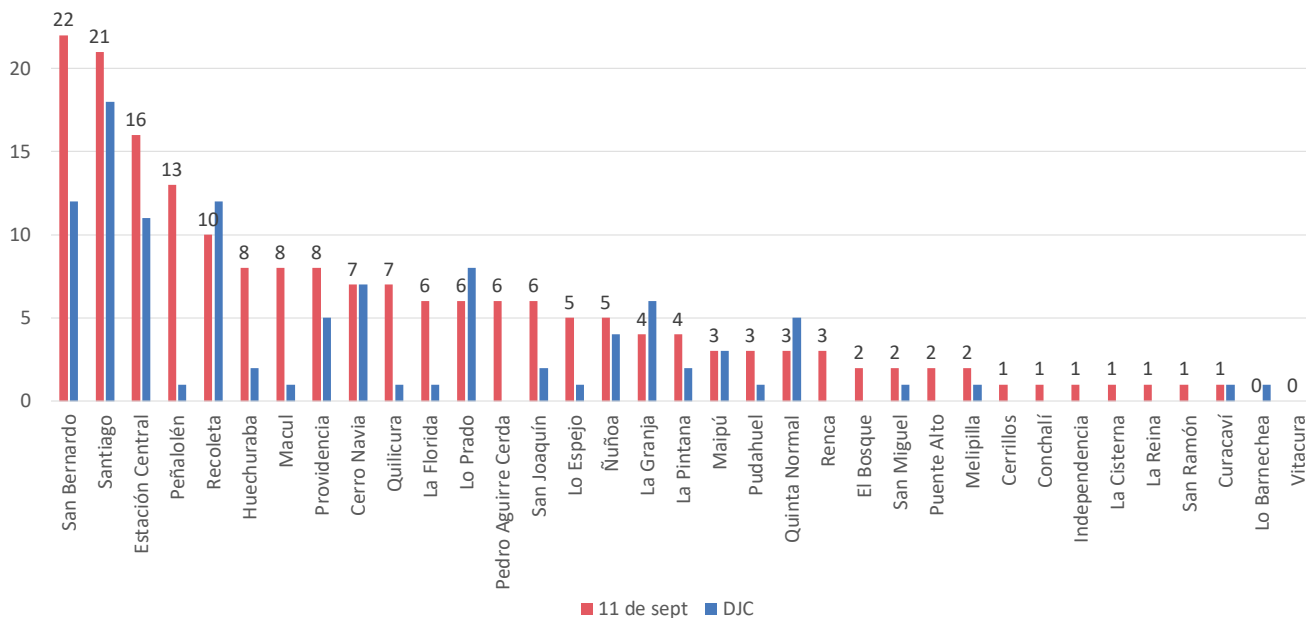
Figura 2. Acciones de protesta en conmemoración del 11 de sept y DJC a lo largo del país (2009 - 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

A partir de un análisis focalizado en la Región Metropolitana (Fig. 3), también podemos observar una distribución territorial de estas conmemoraciones que, salvo escasas excepciones, como es la comuna de Providencia²³, excluye al cono de alta renta.

Figura 3. Acciones de protesta en conmemoración del 11 de sept y DJC en Ila RM (2009-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

23.- En el caso de esta comuna, se presentan protestas vinculadas al Liceo Lastarria, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, y el lugar de memoria donde estuvo ubicado el Colegio Latinoamericano de Integración desde el cual fueron secuestrados, por parte de agentes de Carabineros, dos militantes del Partido Comunista en 1985, apareciendo degollados al día siguiente.

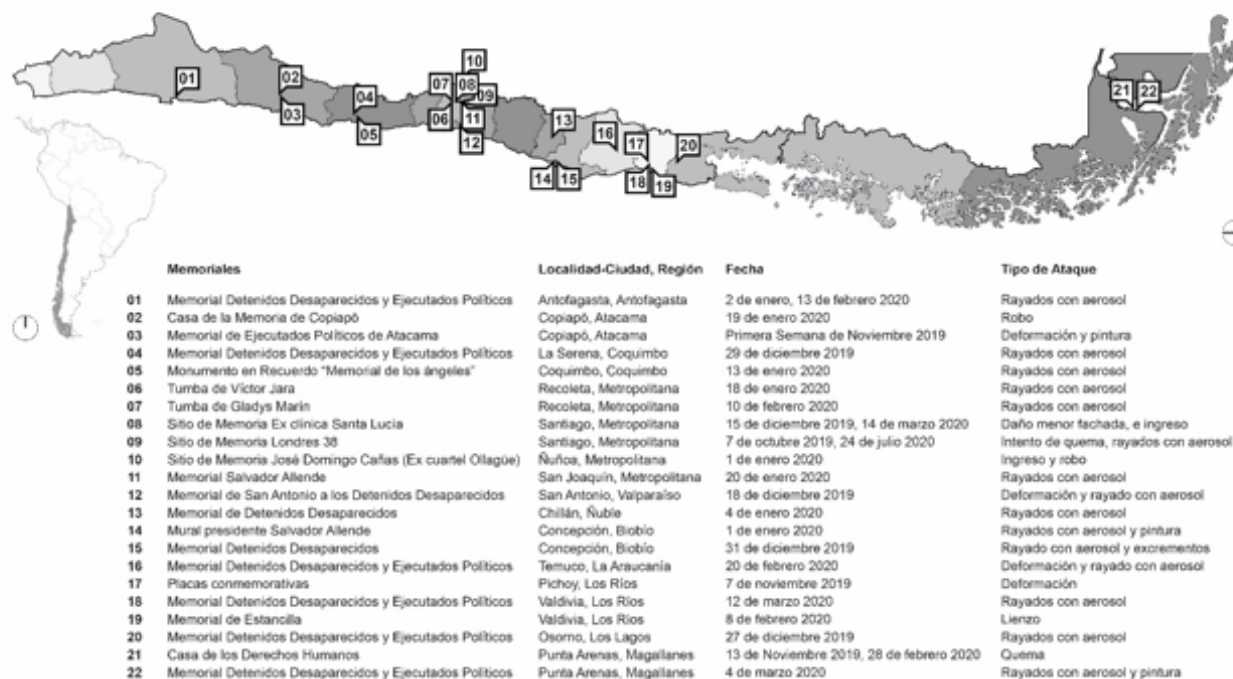
9.2 Memorias antagonistas: Destrucción de memoriales

Cómo se indicó en la introducción, una expresión concreta y muy preocupante de la expansión de los conflictos de la memoria es el recurso al ataque a monumentos, en especial el ingreso de sectores de extrema derecha a la disputa por la memoria mediante el ataque a memoriales dedicados a las víctimas de la dictadura militar. Si bien se habían registrado previamente agresiones esporádicas a este tipo de obras, desde el 18 de octubre se inició una oleada de ataques sin precedentes que se ha prolongado hasta mediados de 2020 (momento en que este reporte está siendo producido).

La base de conflictos de COES reportó solo dos de estos casos (Osorno y La Serena); sin embargo, estos han sido cubiertos por medios de prensa más locales, los que se incluyen en el análisis. Además, considerando que los ataques continuaron ocurriendo en 2020, en esta sección decidimos ampliar el periodo de cobertura hasta julio de 2020.

En total hemos podido contabilizar el ataque a 22 memoriales y sitios de memoria desde el 18 de octubre en adelante en 13 ciudades, en 10 de las 16 regiones del país (Fig. 4). Todas las agresiones han sido perpetradas durante la noche por sujetos desconocidos. El tipo de ataque no siempre es el mismo. Hemos observado al menos 6 categorías: rayados con aerosol o pintura con mensajes de odio en contra de las víctimas, o símbolos fascistas y de extrema derecha como swastikas o el logo de Patria y Libertad; el lanzamiento de pintura y excrementos; destrucción de placas donde se inscriben los nombres de las víctimas; instalación de lienzo con mensajes ofensivos; e intento de incendio o quema total del lugar. En el caso de los sitios de memoria se ha repetido el ingreso y robo a estos lugares. La agresión más seria es sin duda la sufrida por la Casa de los Derechos Humanos ubicada en Punta Arenas. Este ex centro de detención y tortura de la dictadura que albergaba a un sitio de memoria, fue destruido por un incendio el 28 de febrero de este año. Sin embargo, hasta la fecha, las investigaciones y peritajes policiales no han dado resultados y aún no se identifica a los responsables.

Fig. 4 Ataques a monumentos y sitios de memoria entre 18 de octubre y julio de 2020



Fuente: Elaborado por Javiera Ramírez a partir de información recopilada por las autoras en medios de prensa online.

¿Qué significa la irrupción de estos ataques? Desde nuestra perspectiva, la violenta intervención de estos lugares da cuenta de la intrusión en el espacio público de una nueva y extrema tensión en el campo político de la memoria. No se trata de ataques negacionistas, ya que en muchas ocasiones se usan frases que aluden al re-

conocimiento de los hechos, como son “faltan más” indicando que el número de víctimas de la dictadura no fue suficiente, o “terroristas asesinos” sobre una placa con los nombres de las víctimas, “Pinochet”, y signos de “Patria y Libertad”. Es decir, estas acciones intentan instalar una posición dicotómica respecto del pasado, que cuestiona el lugar de víctima a quienes fueron perseguidos por la dictadura, y que busca justificar los crímenes con posiciones que remiten al discurso salvacionista que utilizó la propia dictadura para legitimarse. Este discurso subraya la importancia del golpe y de la dictadura bajo la justificación que se buscaba salvar al país del comunismo que ya se había instalado en otros países de América Latina (Stern, 2006; Hunneus, 2001). Además de contradecir el deber de los estados postdictatoriales de reparar simbólicamente a las víctimas (siguiendo la perspectiva de la Justicia Transicional) estas acciones posicionan a las víctimas de la violación a los derechos humanos como nuevos enemigos. Esto presenta un desafío a la profundización de la democracia, en la medida que se trata de posiciones que no buscan generar un diálogo o reconocer una base mínima de respeto por los DDHH.

Es importante indicar que en el periodo analizado, pero de forma más aislada, pesquimos ataques a dos monumentos relacionados con figuras de la dictadura, como son el monumento a Jaime Guzmán en Vitacura y el monolito en homenaje a las FFAA y de Orden y Pinochet por el golpe de Estado, en Linares. Se trata también de posturas antagonistas, que dan cuenta de las dificultades de procesar el pasado dictatorial.

9.3 Protestas por la violencia policial en democracia

Una de las tendencias importantes de destacar en esta década es la expansión de la conmemoración como repertorio social y político, utilizado no sólo para recordar los crímenes cometidos en dictadura si no también y cada vez más, para recordar eventos de represión y violencia sucedidos en democracia. Se trata de eventos de uso excesivo de la fuerza hacia estudiantes movilizados por parte de las fuerzas de orden, de desapariciones, y de crímenes cometidos contra activistas y líderes del pueblo Mapuche.

Estas conmemoraciones se han ido incorporando al calendario del recuerdo en Chile, ampliando la temporalidad de la memoria hacia el presente, la que solía circunscribirse al periodo de la dictadura. Son varias las fechas nuevas que se han ido instalando, a lo largo de todo el país. En general se recurre, además, a la organización de ceremonias solemnes que incluyen recursos similares a los utilizados en las conmemoraciones de la violencia en dictadura: velas y fotografías de las personas recordadas, y que en ocasiones han terminado con el uso de repertorios de acción más violentos como el uso de barricadas o el corte de calles.

En la base de datos del Observatorio del Conflictos se observan más de 100 conmemoraciones de este tipo: la desaparición en Puerto Montt de José Huenante, joven de origen Mapuche desaparecido en 2005, el asesinato de Matías Catrileo en 2008 en Vilcún; el asesinato en la comuna de Peñalolén del joven estudiante de 16 años Manuel Gutiérrez en 2011 en el marco del movimiento estudiantil; la agresión sufrida en Valparaíso por Rodrigo Avilés en 2015 mientras protestaba por las demandas estudiantiles; el asesinato de Macarena Valdez, activista por la causa Mapuche quien en 2016 apareció muerta en su propia casa en la comuna de Panguipulli; y el asesinato de Camilo Catrillanca perpetrado por Carabineros en 2018 en la comuna de Ercilla.

Tabla 1. Conmemoraciones a personas víctimas de violaciones a los DDHH en democracia

Persona homenajeada	Nº de eventos conmemorativos 2009 – 2019
Comunero Mapuche sin identificar	50
Camilo Catrillanca	35
Rodrigo Avilés	7
Manuel Gutiérrez	6
José Huenante	3
Macarena Valdés	3
Matías Catrileo	1
TOTAL	105

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Más recientemente, en el contexto del estallido social, también se observaron múltiples conmemoraciones a las víctimas de la violencia policial de este periodo.

Estas acciones dan cuenta de la irrupción de memorias cortas en la disputa por la memoria en Chile e ilustran al mismo tiempo, las deudas heredadas de la dictadura y del posterior proceso de transición a la democracia respecto del “Nunca más”. Tal como han indicado reportes de las agencias de DDHH de las Naciones Unidas, el INDH y organismos de DDHH de la sociedad civil, el país no ha avanzado lo suficiente para garantizar el respeto a la integridad física de las personas por parte del Estado como uno de los objetivos de Justicia transicional de asegurar la no repetición de la violencia perpetrada por el Estado (INDH, 2019; OACDH, 2019).

9.4 Ataques a las memorias del Estado nación

Otro conflicto en torno a la memoria que emerge con el estallido social han sido los ataques y/o intervenciones a estatuas, esculturas o bustos que representan a figuras

que refieren a la memoria nacional de larga duración, incluyendo la conquista española y la consolidación del Estado chileno en el territorio (Tabla 2)

Tabla 2. Ataques a monumentos referidos a la Conquista y el Estado Nación

Personaje histórico	Lugar	N de ataques reportados
Pedro de Valdivia	Concepción, Cañete, Valdivia, Nueva Imperial, Villarrica	6
Guerra del Pacífico	Arica, Santiago, Valparaíso, Temuco y Punta Arenas	5
Cristobal Colón	Arica y Valparaíso	2
Bernardo O'Higgins	Maipú y Coquimbo	2
Dagoberto Godoy*	Temuco	1
Fernando de Aguirre	La Serena	1
García Hurtado de Mendoza	Cañete	1
José Méndez	Punta Arenas	1
Total		19

* Si bien no fue un personaje asociado a este tipo de gestas nacionales, se incluye porque su cabeza fue colgada de la estatua de Caupolicán

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Estos monumentos forman parte de la construcción política de la nación chilena, y se han erigido en diferentes momentos para materializar una narrativa que fortalece y transmite una identidad nacional heroica. De hecho, la mayoría de estos monumentos representa a hombres blancos pertenecientes a la elite política o militar que participaron de proyectos de ocupación y extensión colonial y nacional, siendo en algunos casos signados como responsables de la usurpación de tierras y exterminio de población indígena.

La intervención y/o agresión a estos monumentos (que excede al número registrado en la base analizada), refleja la irrupción de pasados de larga data en el escenario político reciente. La expresiva aparición de estas memorias antiguas revelan la poderosa presencia del pasado en la conflictividad actual con un relato que busca denunciar la continuidad de abusos e injusticias de los más poderosos sobre sectores desvalidos, los que no sólo se relacionan con los legados dictatoriales si no con el origen de Chile como comunidad política.

9.5 Referencias

Hunneus, Carlos (2001). *El Régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Planeta.

INDH - Instituto Nacional de DDHH (2019) . *Informe Anual. Sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile en el contexto de la crisis social. 17 de Octubre - 30 de noviembre 2019*, Santiago de Chile, INDH.

OACDH – Oficina del Alto Comisionado de DDHH Naciones Unidas (2019). *Informe sobre la Misión a Chile 30 de octubre - 22 de noviembre de 2019*. En https://www.ohchr.org/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf

Stern, Steve (2006) *Remembering Pinochet's Chile: On the Eve of London 1998: The Memory Box of Pinochet's Chile Bk. 1*. Duke University Press.

10. Las portadas del estallido: Tropos visuales en la prensa chilena (18 de octubre-17 de noviembre)

Núcleo Milenio Arte,
Performatividad y Activismo (NMAPA)

10.1 Cuerpos y coordenadas

En el Núcleo Milenio Arte, Performatividad y Activismo (NMAPA) estudiamos la dimensión performativa de la protesta social en el espacio público. Comúnmente, el número de participantes es una variable relevante a la hora de hablar de estas acciones en el territorio: con relativa frecuencia, analistas políticos y tomadores de decisión, evalúan el alcance de estas manifestaciones sobre la base de su convocatoria. Más aún, los medios de comunicación suelen afanarse en determinar con precisión los números de asistentes (¿cuántos asistentes reconoce el gobierno?, ¿cuántos contabilizan los *mass media*, ONG o civiles provistos de drones?). Sin embargo, de acuerdo con nuestra propuesta, más que los rangos numéricos, lo relevante es comprender el impacto que determinadas acciones ocurridas en el espacio público tienen en la construcción de imaginarios sociales y la manera en que estos imaginarios determinan el acceso de las demandas ciudadanas a la agenda pública.

Piénsese, sin ir más lejos, en lo ocurrido con las acciones acaecidas durante el denominado Mayo Feminista (2019): cuando parecía poco probable congregarse un mayor número de personas que el que se reunió durante las manifestaciones estudiantiles de 2011, estudiantes universitarias y diversos colectivos feministas obtuvieron ingente atención pública gracias a la realización de acciones puntuales (con los cuerpos como protagonistas, en espacios públicos cargados simbólicamente). Entonces, la potencia de las imágenes encarnadas en los cuerpos de las manifestantes generó un impacto que, a través de su reproducción viral, alcanzó cada rincón del territorio (inter)nacional. Como diría Josefina Ludmer en su libro homónimo, estas eran las efectivas tretas del débil. Lo que vino después, es historia: la gesta de las mujeres desencadenó profundas transformaciones en los regímenes de *polis*.

Por lo mismo, no es aventurado señalar que, en la construcción de los imaginarios, la experiencia estética es importante porque actúa a nivel afectivo. Precisamente, la percepción sensorial genera las huellas afectivas a través de las que se desenvuelven los procesos cognitivos.

Desde esta perspectiva, la comprensión del activismo en el espacio público no puede escamotear el análisis de la producción de los estímulos sensoriales que determinan —modelan, si se quiere— la cognición. Fuertemente interdisciplinaria, la perspectiva de los estudios de performance supone aprehender una batería ecléctica de métodos—*compound methods*, dice Celia Lury—. Bajo esta premisa, los estudios de performance se preguntan por la experiencia, individual y colectiva, que se encarna en la interacción de los cuerpos: ¿cuáles son los estímulos que afectan la percepción de los cuerpos?, ¿de qué manera la afectación extraordinaria de un cuerpo interpela la mirada de quienes circundan ese cuerpo?

Las coordenadas temporales y espaciales en que se inscribe el cuerpo —individual y social— son las variables

sobre las que se despliegan nuestras investigaciones. Y, naturalmente, esas coordinadas son determinables a través de sus huellas materiales: pinturas, maquillajes, vestuario, capuchas, escudos o instrumentos. De hecho, muchas de estas materialidades citan y manipulan producciones artísticas —gráficas y musicales, principalmente— ampliamente reconocibles. El cuerpo, literalmente, colisiona, nuestros archivos, constituyendo, de este modo, un despliegue simbólicamente denso (Mandoki).

Asimismo, la naturaleza de este tipo de investigación supone un desafío difícil de soslayar: ¿cómo llevar a cabo la reconstrucción de lo que ocurre en el espacio público a través de acciones cuya principal condición es su carácter efímero? Piénsese, por ejemplo, en la dificultad de recuperar una experiencia compleja tal como la participación en una marcha y, de paso, en el dilema que supone emprender semejante trabajo de recuperación protegiendo la identidad de participantes —muchas veces, en riesgo de verse sometidos a procedimientos judiciales—.²⁴ A estas dificultades, se agrega, también, el hecho de que la información sobre las manifestaciones ciudadanas está siempre mediada, ya sea por la experiencia personal o por los intereses políticos de quienes informan sobre lo ocurrido. Dado que nuestro foco está en la construcción de imaginarios, nuestro afán no se condice con la necesidad de determinar “la verdad de los hechos”, sino con el deber de discutir cómo opera su eficacia simbólica.

Para ilustrar estas premisas, en los apartados siguientes, analizaremos de manera sumaria las portadas de varios periódicos nacionales publicadas entre el 18 de octubre y el 17 de noviembre del 2019. A partir de este ejercicio crítico, mostraremos de qué manera la prensa (in)visibilizó los activismos feministas por medio de las principales estrategias de titulación e ilustración de portadas desplegadas en las cuatro semanas que siguieron al estallido social.

De manera específica —y con ayuda del trabajo de Lorie Novak— determinaremos los tropos visuales por los que la prensa escrita construye la historia del presente a partir de la representación de la historia pasada. O, lo que es equivalente, abordaremos la manera en que la prensa intenta encauzar y dar sentido (conocido, por ende, manejable) a un movimiento de alcance insospechado —la tropología de la imagen es, a fin de cuentas, una gramática de la manipulación (Didi-Huberman)—. Bolter y Grusin, de hecho, señalarían que nuestro objetivo es pensar cómo la prensa *remedia*, hace saludablemente familiar, aquello que rehuye toda teleología. Acertadamente, Grass y Cisternas señalan que estas retóricas visuales de la prensa —diseminadas en redes sociales y en todo el ciberespacio— sirven como viñetas que orientan nuestra comprensión de un mundo que nos resulta tan caótico como la novela gráfica al lector que incapaz de superar la novela naturalista. Todas estas figuras, sin dudas, nombran una asimetría común: tal como apunta Michel de Certeau, ante la inescrutabilidad de los hechos, tendemos a elegir fragmentos que, en coyunturas críticas, intentamos ungrir como endeables, cuando no falsas, totalidades.

10.2 Quiebres visuales

Nuestro análisis echa un vistazo a las portadas de los periódicos de circulación nacional *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias*, *La Segunda*, *La Tercera* y *La Cuarta*; y, el periódico de circulación regional, *El Mercurio de Valparaíso*. Destaca de manera notoria cómo todos estos medios modifican su diagramación estándar en los días que siguen al inicio de las protestas: solo permanece la tipografía distintiva en que se imprime el título del medio y las subdivisiones habituales son reemplazadas por una gran fotografía acompañada de un título hiperbólico que eclipsa cualquier otra información. Bien sabemos que este tipo de quiebres solo se realizan en fechas históricas —en la tradición chilena, elecciones presidenciales y triunfos deportivos descomunales—. En el periodo analizado, las imágenes son señales inequívocas de un estado de conmoción: si usualmente las portadas son caleidoscopios que dan cuenta de una pluralidad de estímulos (deporte, farándula, policial, política), en momentos de crisis se aúnan en torno a una sola imagen ícono —tal como le ocurre a la percepción humana cuando enfrenta un episodio traumático—.

24.- Para una discusión metodológica y aplicaciones en casos particulares, véanse los trabajos de Luis Campos Medina y Cristián Opazo publicados en el dossier conmemorativo del 19 de Octubre de la revista *Universum*, no, 35 (octubre, 2019), de Manuela Badilla, publicado en *A Contracorriente* 16, no. 3 (2019), y de Pablo Cisternas Alarcón, publicado en *Los Futuros Imaginados* (2020).

En *El Mercurio* y *La Tercera* —los periódicos más tradicionales del país— se dan fenómenos comunes: los días viernes 19 y sábado 20, ambos diarios reemplazan su diagramación tradicional por una en que una imagen copa los tres cuartos superiores de la portada. El 19, ambos medios, retratan voraces incendios nocturnos en infraestructura pública (principalmente, en estaciones de Metro); el 20, en tanto, repiten cuadros que, tamizados por la luz del día, muestran incendios extinguidos o menguados, en los que el elemento protagónico son las cenizas y los escombros. Del fuego a las cenizas: ambos medios —voces autorizadas del establishment político y económico del país— instalan una retórica visual que enfatiza que, en la oscuridad de la noche, el país que conocemos está siendo incendiado por quienes actúan impunes, bajo sus capuchas, en medio de las tinieblas. Sin citar de manera explícita, las imágenes contribuyen a reforzar el mensaje emanado desde la presidencia: “estamos en guerra contra un enemigo implacable”.

Secuencia 1: del fuego a las cenizas en *El Mercurio* y *La Tercera*



De manera igualmente sintomática, *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta* —medios dirigidos a los sectores medios— traducen esta narrativa del fuego y las cenizas dentro de los códigos de sus líneas editoriales habituales: *La Cuarta* orientada a cubrir la crónica roja y *Las Últimas Noticias* a la farándula. Consecuentemente, las portadas de *La Cuarta* —con fotos de ¾ de página— reemplazan al policía perito en criminología por soldados del ejército que instalan un estado de excepción. Según parece comunicar este matutino, estamos frente a delitos que, en escala colosal, perturban la paz del vecindario/nación. Con una estrategia similar, *Las Últimas Noticias* reemplaza los retratos a página completa de actores del espectáculo en el *backstage* de sus vidas por imágenes de personeros de gobierno en las bambalinas de las conferencias de prensa en que —como si se tratara de un *show* matinal— se monitorea la crisis.

Secuencia 2: la catástrofe en la puertas del vecindario, según *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta*



Es interesante cruzar estas observaciones con el dato de la propiedad de los medios: *La Tercera* y *La Cuarta*, por un lado, y *El Mercurio* y *La Segunda*, por otro. Ambos conglomerados repiten una misma narrativa: Chile está siendo quemado por hordas de encapuchados protegidos por la noche del marxismo internacional —ellos están haciendo que “los chilenos de buena voluntad” despierten ahogados por las cenizas de la destrucción—. Y, esa narrativa común, se construye en dos perspectivas: la representación panorámica omnisciente de los medios orientados políticos y tomadores de decisiones, y la mirada a ras de suelo de los tabloides de crónica roja y farándula.

10.3 La política del montaje

Con recursos textualmente más livianos, el vespertino *La Segunda*, usualmente, se presenta como un collage de infografías, notas breves y cápsulas que diversifican en forma —no en línea editorial—, la cobertura realizada por *El Mercurio* —ambos son parte del mismo conglomerado—. Durante las horas que siguen al estallido social, *La Segunda* extrema la idea del collage y, en sus portadas, privilegia fotografías de personeros políticos en pleno trabajo: escritores, gabinetes, puntos de prensa. La imagen del político oficialista —siempre con aire juvenil— trabajando en terreno es acompañada de titulares que, con fuente de texto sin serifas, se asemejan a *hashtags* o, incluso, eslóganes. Más interesante aún, muchas veces, estos retratos que desbordan dinamismo son discretos collages: composiciones fotográficas donde se observan montajes de imágenes diversas que simulan copresencia —auténticos *mashups*.

Secuencia 3: el vértigo de los encuentros y los pliegues del tiempo y el espacio en *La Segunda*



Tras el primer fin de semana crítico (19-21 de octubre), *El Mercurio* y *La Tercera* potencian contrastes. La masificación de las protestas diurnas hace insostenible el contraste entre fuegos nocturnos y cenizas diurnas. Entonces, el relato muta y las portadas comienzan a confrontar texto e imagen: mientras el texto da cuenta de cómo el gobierno —sinécdoque de la república— legisla para superar la crisis, las fotografías subrayan el humo que nubla el presente: la denominada zona cero —Plaza de la Dignidad y alrededores— emerge sumergida en el humo que es indicio de prácticas sancionadas como vandálicas.

Secuencia 4: entre tinieblas en *El Mercurio* y *La Tercera*



Con genuina ansiedad, en *El Mercurio de Valparaíso*, en tanto, los textos buscan dotar de sentido a las fotografías y ofrecen enrevesados itinerarios de lectura. De manera frecuente, es ostensible la disociación entre imagen y titular. Las escasas portadas con imágenes de manifestaciones multitudinarias se emplean como ejemplo genérico de una crisis que no se logra comprender. Estas imágenes del presente convulsionado son dispuestas con la desidia con la que se suele tratar el material de archivo que no tiene más fin que ilustrar de manera trivial.

Y, si de contrastes intencionados se trata, es llamativa la oposición entre retratos posados de políticos con las fotografías de ciudadanos en movimiento. Los políticos posan su trabajo legislativo y, por el contrario, los ciudadanos se mueven como agentes de disturbios. Literalmente, la tropología fotográfica sugiere una llamativa simplificación: los políticos trabajan; los insurrectos destruyen; la gente —temerosa— se repliega en sus hogares.

Secuencia 5: personas trabajando, en *El Mercurio de Valparaíso*



En las semanas siguientes, la revuelta se extiende y su transversalidad ya no puede ser escamoteada con oposiciones binarias. En ese punto, el papel desempeñado por *La Cuarta* y *Las Últimas Noticias* —los periódicos de mayor tiraje en el país— resulta fundamental: afines a la farándula, ambos medios comienzan a fragmentar la movilización a través de la multiplicación de imágenes de las intervenciones artísticas que comienzan a multiplicarse a lo largo de todo el país.

De algún modo, el “brillo” de la dimensión visual de los manifestantes da pie para la construcción de una galería de personajes curiosos a los que se les retrata, en su singularidad, con la misma retórica que se construyen los perfiles de los rostros que, cada cierto tiempo, irrumpen en la farándula.

Secuencia 6: la llegada de los superhéroes en *La Cuarta* y *Las Últimas Noticias*



10.4 De la primavera chilena al invierno de Kosovo

La fotógrafa e investigadora estadounidense Lorie Novak lleva años realizando un proyecto sobre las portadas del *New York Times*. Desde marzo de 1999, Novak ha reunido y analizado un corpus de 7.500 portadas —su recopilación comprende desde la Guerra de Kosovo hasta el ascenso de las revueltas populares alrededor del mundo, desde Hong Kong hasta Santiago (<https://www.lorienovak.com/>). Pese a la amplitud del corpus, Novak demuestra que el arte de la composición de las portadas se realiza sobre la base de 33 estrategias o tropos visuales invariantes. Estimulados por el trabajo de Novak, en este ensayo hemos buscado mostrar de qué manera, cuando la lectura de la prensa se fragmenta por el impacto de las tecnologías digitales, las portadas —en particular, las fotografías que las animan— funcionan como artefactos viralizables que, día a día, sedimentan una narrativa. En el caso chileno, esa narrativa parece componer una singular novela histórica: una comunidad nacional es arrasada por el fuego de la noche; el día después, la ciudadanía se refugia alertada por una nube tóxica que todo lo inunda. A los desalmados que traen el fuego, que viven en el humo, los enfrentan proactivos legisladores con ayuda de escuadrones de soldados de pose marmórea.

Secuencia 7: después del fuego, una novela por entregas



10.5 Referencias

Bolter, Jay David y Richard Grusin. *Remediation: Understanding new media.*

Cambridge MA: MIT P, 2000.

De Certeau, Michel. "La historia, ciencia y ficción". *Historia y psicoanálisis (Entre la ciencia y la ficción)*. Puebla: Iberoamericana, 1995. 1-21.

Erll, Astrid y A. Nünning, eds. *A Companion to Cultural Memory Studies*. Berlin: De Gruyter, 2010.

Garay Vera, Cristián y Karin Willicke. "El Mercurio y el 11 de septiembre de 1973".

Universum 22. 1 (2007): 318-39.

Mandoki, Katya. "Sites of Symbolic Density: A Relativistic Approach to Experienced Space". *Philosophies of Place III*. Edited by Andrew Light. New York: Rowman & Littlefield, 1998. 73-95.

Nitrihual Valdebenito, L., et al. "Modularidad e hipertextualidad: análisis descriptivo de algunas portadas de *El Diario Austral* de la Araucanía desde 1916 a la actualidad". *Signa* 21 (2002) 583-609.

Peñarrieta B., Liceli G., L.H. Rodríguez R. y K. Ramos C. "Análisis de los contenidos de elementos impresos de la portada de Diario Correo Edición Región Puno 2012". *COMUNI@CCIÓN* 5.2 (2014) 59-65.

Taylor, Diana. *The archive and the repertoire: performing cultural memory in the Americas*. Durham: Duke UP, 2003.

11. Metodología y Medios

Tomás Campos

El Observatorio de Conflictos de COES ha generado una base de reportes de prensa referidos a acciones contenciosas en el espacio público, siguiendo lineamientos metodológicos rigurosos que permiten la correcta consolidación de datos que intentan dimensionar y explicar la realidad del conflicto en Chile. Apoyándose en estudios y experiencias previas, como la del Observatorio de Huelgas Laborales del COES, se ha complementado la metodología empleada con nuevas dimensiones de análisis para poder describir un espectro amplio de conflictos. Esto responde a la necesidad de generar información apta para distintos objetivos y líneas de investigación interdisciplinaria, lo que agrega desafíos adicionales a la utilización rigurosa de medios de prensa.

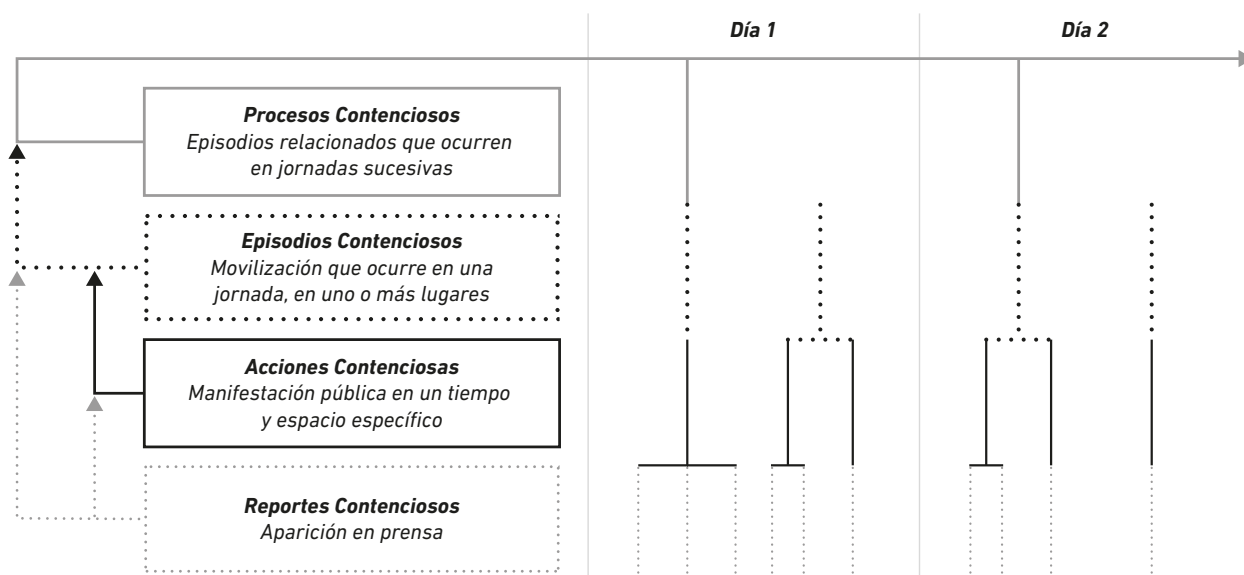
11.1 Antecedentes: Informe “La Protesta Social en América Latina”, Desarrollo Metodológico y el Concepto de Conflicto

El trabajo realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo desde su proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP) fue el primer cimiento para delinear el Observatorio de Conflictos. En el informe del PNUD del año 2013 se realiza un esfuerzo por determinar el nivel de conflictividad en América Latina, enfocándose en la protesta para explicar cómo se desarrolla un conflicto, cuales son sus componentes principales y conocer su duración en el tiempo. Para ello, se analizaron 54 periódicos de 17 países entre octubre del 2009 y septiembre del 2010, registrando distintos eventos de protesta reportados en ellos.

Este trabajo se utilizó como referencia para enmarcar el proyecto de COES ya que su concepto de conflicto y de protesta social no es en sí negativo, considerando que encierra un potencial de transformación al expresar un sentido común (PNUD – PAPEP, 2012). Esta definición es próxima a lo expresado en la Agenda Teórica de COES, que sistematiza las diferentes líneas de investigación del centro, donde se ha hecho un esfuerzo por describir de manera colectiva el concepto de conflicto y cohesión social.

El conflicto, entonces, se entiende como un proceso de interacción contenciosa entre actores e instituciones, con diversos grados de organización y que actúan de manera colectiva buscando la satisfacción de sus intereses. Un conflicto, según el PNUD, surge cuando un actor, grupo o movimiento social expresa un malestar colectivo de forma hostil a través de demandas y medidas de presión contra alguna instancia pública o privada (PNUD – PAPEP, 2012). Sin embargo, para los efectos del trabajo a realizar, es la acción contenciosa la unidad de análisis. En este sentido, se entiende la acción contenciosa *como la forma en la que un actor, grupo o movimiento social expresa un malestar colectivo, pacífica u hostilmente, frente a otro actor, grupo, movimiento, o instancia pública o privada, a través del despliegue de ciertas tácticas en el espacio público.*

Con el objetivo de recabar de forma íntegra la información acerca de acciones contenciosas, el Observatorio de Conflictos procura identificar y describirlas de forma sistemática, estructurando esta información en tres niveles. Primero, reportes de prensa de acciones contenciosas, las que pueden ser únicas, repetidas en dos o más medios de prensa, o formar parte de un “episodio contencioso”. Segundo, acciones contenciosas únicas (descontando las repeticiones de prensa) que ocurren en un espacio y tiempo específicos pueden gestarse de forma autónoma o ser concurrentes a un episodio o a una convocatoria común a mayor escala. Tercero, episodios contenciosos que aglomeran a dos o más acciones específicas, que ocurren en distintos lugares de forma simultánea, dentro de un mismo día. Según el foco de investigación, estos niveles se pueden agregar o desagregar de forma inequívoca mediante el uso de las variables correspondientes. Potencialmente, existe un cuarto nivel, que correspondería a procesos contenciosos más dilatados en el tiempo y que pueden construirse a partir del nivel de episodios contenciosos con concurrencia, pero esto requiere un análisis específico según el objetivo de investigación y determinar caso a caso las fechas de inicio o término de estos procesos.



11.2 Elementos de Análisis

Las variables que se consideran al momento de codificar las acciones contenciosas se pueden resumir en las siguientes: *Fecha de la acción, Tipo de noticia (versión impresa o versión web), Ubicación (Región, Provincia, Comuna, Localidad o Ciudad), Lugar objetivo de la demanda, Eventos concurrentes, Número de participantes (por acción y por evento concurrente), Grupos sociales participantes, Target de la protesta, Sector del actor demandado y demandante (Categoría PNUD), Organizaciones participantes, Elementos de demanda, Campo de conflictividad (Categoría PNUD), Presencia de carabineros y su acción (detenidos, heridos y muertos) y Tácticas de protesta.*

Una innovación importante del proyecto es que se incluyó una nueva categoría de análisis. Específicamente, se utilizaron los “Campos de Conflictividad” del informe PNUD como categorías para identificar las diversas acciones de protesta según 3 tipologías correspondientes a conflictos por reproducción social, conflictos institucionales y conflictos culturales. Desde COES, en conjunto con el Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez, se configuró una cuarta categoría con el objetivo de incluir específicamente los conflictos de índole territorial.

11.3 Fuentes consultadas

Respecto a las fuentes consultadas, éstas se escogieron en base a su circulación geográfica y la disponibilidad de información en sus portales web. De esta forma, se busca la mayor extensión territorial posible con la mayor información disponible. Los medios consultados son los siguientes:

- » Medios de circulación nacional: La Tercera, El Mercurio y Diario Financiero
- » Radios nacionales: Radio Cooperativa y Radio Bío-Bío
- » Periódicos de circulación regional: La Estrella de Arica, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Diario de Atacama, Diario La Región de Coquimbo, La Estrella de Valparaíso, El Rancagüino - La Prensa de la VI Región (se utilizaron 2 medios para respaldar la falta de información en El Rancagüino), La Prensa de Curicó, El Austral de Temuco, El Austral de Valdivia, El Llanquihue, El Diario de Aysén y La Prensa Austral.

Cabe destacar, como primer punto, que se complementó el medio “El Rancagüino” con “La Prensa de la VI Región” por problemas de disponibilidad de información. Segundo, que como se pudo observar a lo largo del informe, la disponibilidad de las radios (Cooperativa y Bío-Bío) es para el periodo 2012-2019, lo que implicó eliminarlas de distintos análisis en función de la comparabilidad en el periodo 2009-2019.

11.4 Análisis de Eventos de Protesta

A partir de esta definición de la acción contenciosa y de su operacionalización a través del análisis de la protesta social, el Observatorio de Conflicto siguió los lineamientos del informe del PNUD y se apoyó en la experiencia de implementación de esta metodología en el Observatorio de Huelgas Laborales de COES/UAH, mediante una asesoría realizada por Rodrigo Medel, Domingo Pérez y Diego Velásquez.

El análisis de eventos de protesta tomó forma durante los años sesenta con el objetivo de describir casos de violencia colectiva y manifestaciones raciales, para luego profundizar el análisis hacia los procesos históricos de protesta, como también la evolución temporal de los eventos y su desarrollo y, de esta forma, entender preguntas clásicas sobre la influencia del momento de la protesta y las dinámicas de sus organizaciones en las tasas de acción colectiva (Olzak, 1989; Barranco & Wisler, 1999). Una de las formas clásicas de recopilar información detallada de la protesta se hace a través de los registros en medios de comunicación. Esto, como toda metodología, trae consigo sesgos asociados (Snyder & Kelly, 1977; Olzak, 1989; McCarthy, McPhail & Smith, 1996; Barranco & Wisler, 1999; Earl, Martin, McCarthy & Soule, 2004; Hutter, 2014). Estos sesgos no pueden eliminarse, pero sí reducirse mediante las siguientes estrategias:

(a) Una buena selección de las fuentes a consultar en virtud de una ampliación de la cobertura geográfica del Observatorio. De esta forma, la inclusión de medios de carácter regional implica que se puede captar una mayor cantidad de eventos, ya que puede existir un sesgo geográfico importante. (Olzak, 1989; McCarthy, McPhail & Smith, 1996; Barranco & Wisler, 1999; Hutter, 2014)

(b) Una definición clara sobre la unidad de análisis, ya que los conceptos de conflicto y protesta pueden ser amplios y relativamente vagos (Hutter, 2014). Al entender el conflicto como se describe anteriormente, se pretende englobar todo tipo de protesta social y así entregar una descripción integral de la actividad contenciosa en Chile.

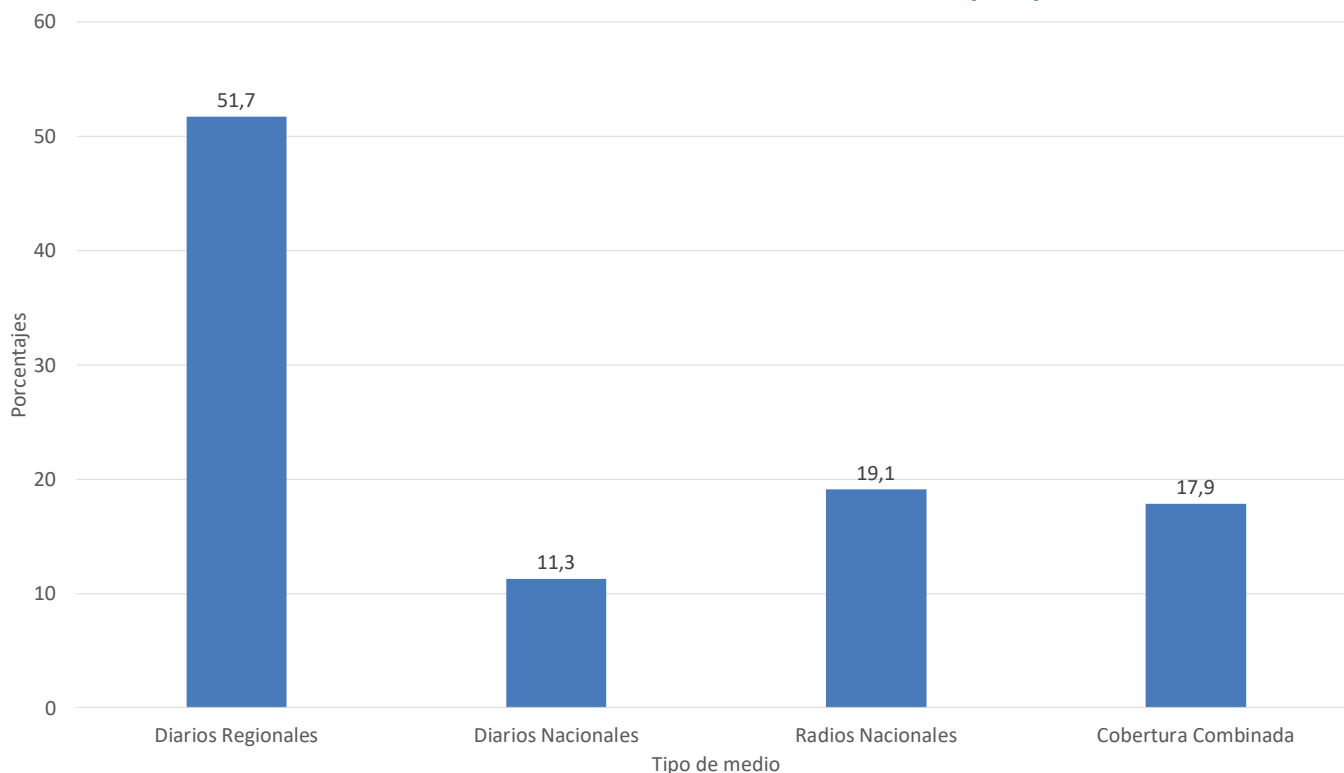
(c) Un grupo de variables correctamente especificadas (Earl, Martin, McCarthy & Soule, 2004). En este punto, la experiencia de medición y operacionalización de la protesta del proyecto “Dynamics of Collective Action” de Stanford University entrega un instrumento de codificación útil para cumplir los objetivos descritos. A su vez, el proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11121147 “La difusión de la protesta colectiva en Chile (2000-2012)”, a cargo del investigador Nicolás Somma, incorporó nuevas variables de análisis, profundizando la caracterización de la protesta.

11.5 Características de la cobertura mediática con 11 años de medición

Desde el Observatorio de Conflictos, como se ha mencionado a lo largo de este informe, hemos podido relevar información de acciones contenciosas del periodo 2009-2019, completando 11 años de medición. Los alcances conceptuales y metodológicos nos han permitido fortalecer la recolección de datos y tomar en consideración ciertas problemáticas asociadas a la metodología para abordarlas e intentar limitarlas. Por ello, creemos relevante poder describir la cobertura mediática de la protesta en Chile y sus dinámicas.

En el gráfico 1 se pueden observar los porcentajes de cobertura de cada tipo de medio sobre la totalidad de las acciones contenciosas en el periodo estudiado. Un primer dato, que resulta ser fundamental para abordar los sesgos en la metodología, es que más de un 50% del total de acciones recolectadas por el Observatorio corresponde a medios regionales. Por otro lado, un poco más del 11% de las acciones fueron cubiertas exclusivamente por medios nacionales. Lo relevante del gráfico es que la inclusión de 13 diarios regionales permitió cubrir poco más de la mitad del total de acciones reportadas, algo que no se habría logrado si las fuentes de información se hubieran centrado en diarios de circulación nacional.

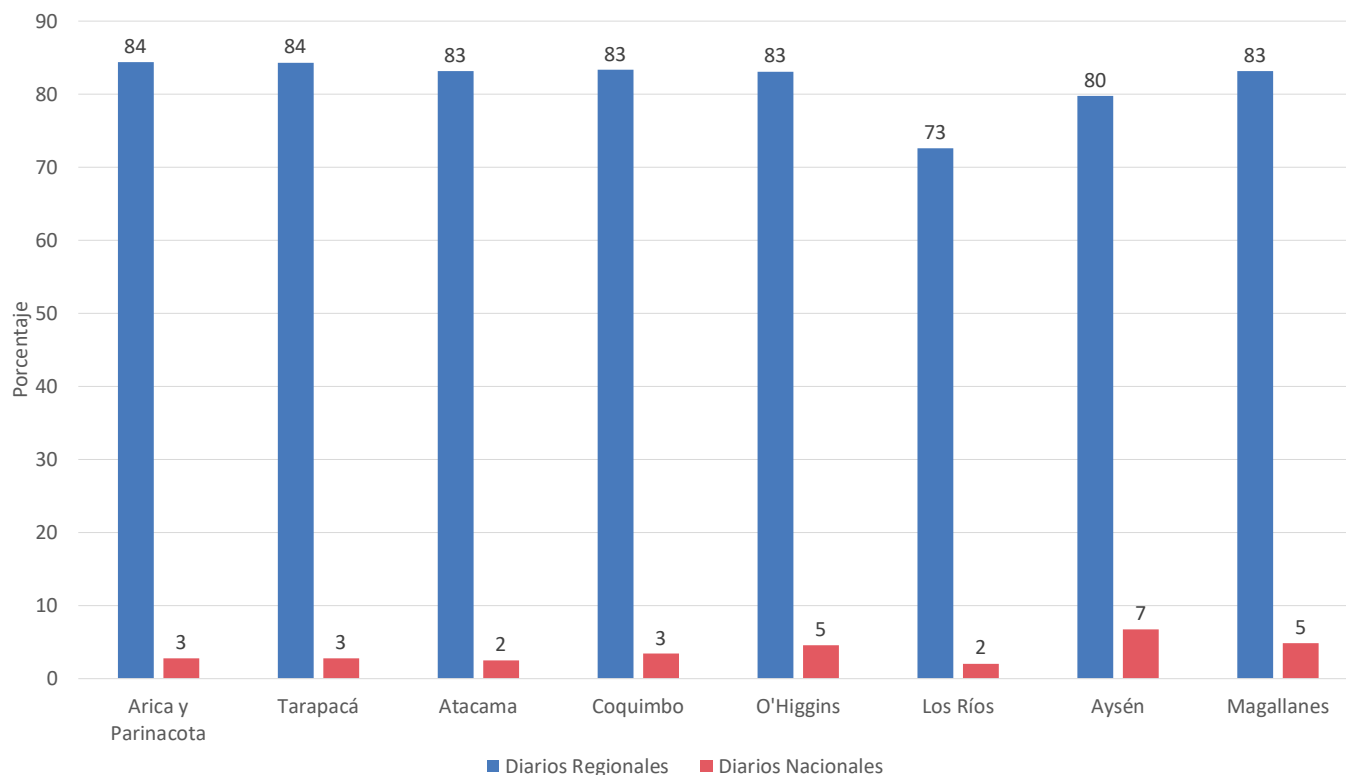
Gráfico 1. Cobertura del total de acciones contenciosas (N=23.398) por tipo de medio



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Por sí solo, el dato a nivel agregado no refleja necesariamente cómo la inclusión de medios con cobertura regional es la principal herramienta para lograr capturar la mayor cantidad de acciones posibles. En el gráfico 2 se puede observar que la inclusión de dichos medios permitió la cobertura de más del 70% de las acciones contenciosas de 8 regiones del país, donde los medios nacionales no sobrepasaban el 7%.

Gráfico 2. Diferencia en cobertura regional de diarios regionales y diarios nacionales

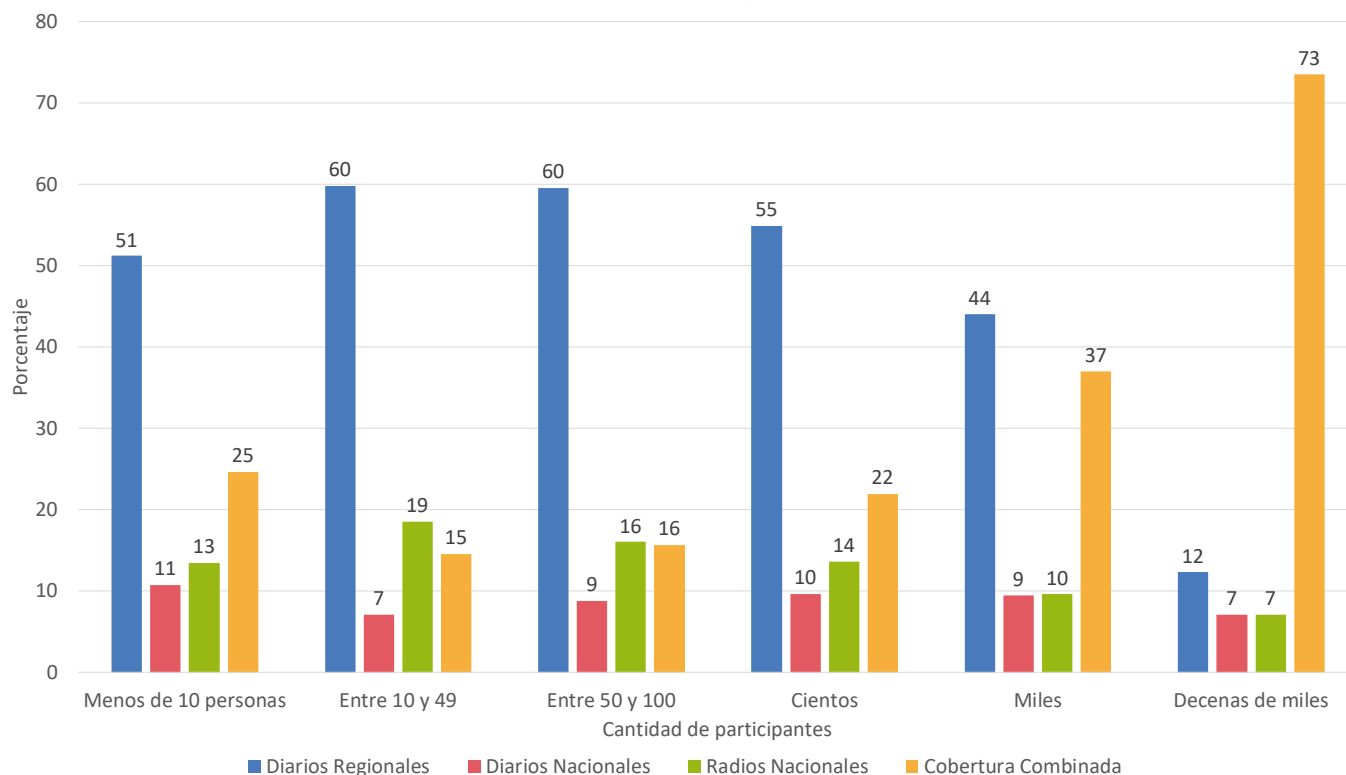


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Otro elemento para considerar y así observar la variabilidad en la cobertura es qué acciones concretas los medios deciden cubrir. La literatura internacional (Hutter, 2014) menciona que la dimensión en términos de cantidad de manifestantes y la presencia de violencia son las dos variables que más influyen en la decisión de cubrir una acción de protesta. El caso chileno, como se puede observar en el siguiente gráfico, no es la excepción.

En términos de cantidad de participantes, y según el gráfico 3, la cobertura de diarios regionales se enfoca, principalmente, en acciones contenciosas de tamaño medio y decrece a medida que aumenta el volumen de la convocatoria. Por otro lado, la categoría de “cobertura combinada”, que hace referencia a acciones que fueron cubiertas por más de un medio, se hace presente mayoritariamente en los casos con mayor convocatoria, superando el 70% de las acciones con más de 10.000 manifestantes. Según este dato, podemos afirmar que existe un especial foco de los medios de comunicación en reportar las acciones contenciosas que convocan a una gran cantidad de participantes, y también releva la diferencia de cobertura entre distintos medios, privilegiando cierto tipo de acción por sobre otras.

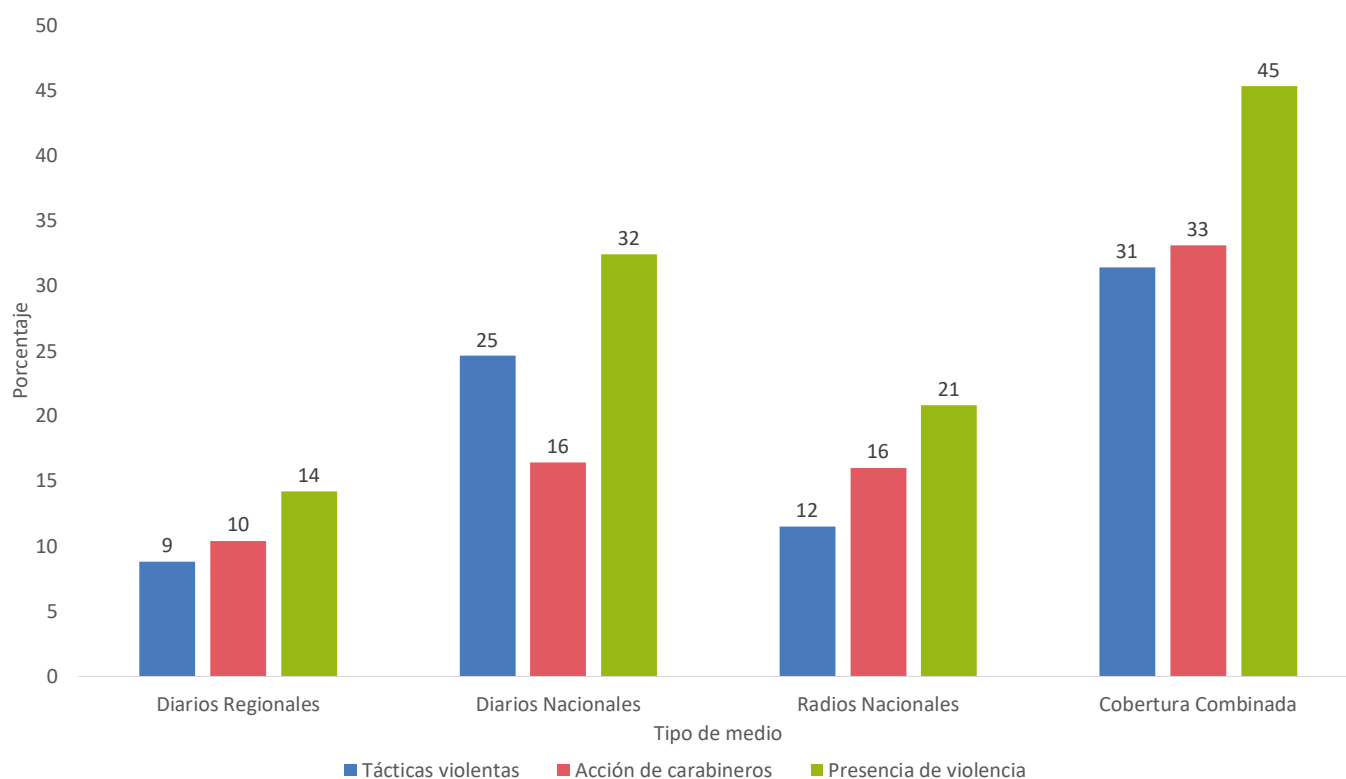
Gráfico 3. Cobertura por tipo de medio según cantidad de manifestantes



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

Por último, es necesario analizar el caso de la presencia de violencia. Como hemos descrito durante este informe, estamos midiendo la violencia que se origina tanto en las tácticas de los manifestantes como en las acciones de las fuerzas de orden (especialmente carabineros). Lo que refleja el gráfico 4 son las diferencias en cobertura cuando la acción contiene al menos una táctica violenta, cuando durante la acción las fuerzas de orden emplean alguna táctica coercitiva y cuando existe presencia de violencia, sea por parte de los manifestantes o de fuerzas de orden. Aun cuando este dato puede relevar diversas preguntas de investigación, las diferencias son notorias y se hacen presentes mayoritariamente en los diarios nacionales y en acciones con cobertura combinada (2 o más medios cubriendo la misma acción). En términos simples, se puede observar que, del total de acciones con alguna táctica violenta, los diarios nacionales cubren un 24,6% de ellas, contrastando con el 16,4% de cobertura de acciones cuando la violencia es ejercida por parte de las fuerzas de orden. Por otro lado, se hace evidente que cuando existe presencia de violencia en una acción, un 45,3% del total es cubierto por 2 medios o más, lo que manifiesta que las acciones más reportadas por los medios son las que contienen más violencia.

Gráfico 4. Cobertura de violencia por tipo de medio



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictos COES

11.6 Conclusiones

El proceso metodológico del cual se alimenta el Observatorio de Conflictos permite abordar aspectos problemáticos de la metodología a través de una revisión sistemática de 18 medios de comunicación que entregan riqueza a la estructuración de la base de datos. Particularmente, y como se ha podido observar en estas páginas, la inclusión de medios de circulación regional ha permitido complejizar los datos obtenidos durante el trabajo de recolección, incorporando acciones contenciosas que no habrían sido tomadas en cuenta de otra forma. Esto se hace manifiesto cuando observamos diferencias de cobertura a nivel regional, como también en términos de volumen de la acción respectiva.

Respecto de este último punto, hemos podido observar que los medios de comunicación tienen un interés particular en acciones masivas – de más de 10.000 participantes –, así como en acciones con algún componente de violencia. Como se mencionaba anteriormente, esto no escapa de otros contextos nacionales donde el foco de los medios se emplea de la misma forma. Lo interesante de abordar en futuras investigaciones es la diferencia que existe dentro de los tipos de medios y cómo sus decisiones editoriales impactan en la cobertura de las acciones contenciosas.

11.7 Referencias

- Barranco, J. & Wisler, D. (1999).** Validity and systematicity of newspaper in event analysis. *European Sociological Review*, 15 (3), 301-322.
- Dynamics of Collective Action, Codebook (2009);** Recuperado el 1 de noviembre del 2015. Disponible en: <http://web.stanford.edu/group/collectiveaction/cgi-bin/drupal/node/17>
- Earl, J., Martin, A., McCarthy, J. & Soule, S. (2004).** The use of newspaper data in the study of collective action. *Annual Review of Sociology*, 30, 65-80.
- Fondecyt Iniciación N° 11121147** “La difusión de la protesta colectiva en Chile (2000-2012)”
- Hutter, S. (2014)** Protest evento analysis and its offspring. En Della Porta, D. (Ed.) *Methodological practices in social movement research* (pp. 335-367). New York: Oxford University Press.
- McCarthy, J., McPhail, C. & Smith, J. (1996).** Images of protest: Dimensions of selection bias in media coverage of Washington demonstrations, 1982 and 1991. *American Sociological Review*, 61 (3), 478-499.
- Olzak, S. (1989).** Analysis of events in the study of collective action. *Annual Review of Sociology*, 15, 119-141. DOI: 10.1146/annurev.so.15.080189.001003
- PAPEP-PNUD, (2012);** La Protesta Social en América Latina, Cuaderno de Prospectiva Política 1. Disponible: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/Understanding%20Social%20Conflict%20in%20Latin%20America%202013%20SPANISH.pdf>
- Snyder, D. & Kelly, W. (1977).** Conflict intensity, media sensitivity and the validity of newspaper data. *American Sociological Review*, 42 (1), 105-123.



INFORME ANUAL

Observatorio de Conflictos 2020

COES.

Centro de Estudios
de Conflicto y
Cohesión Social

MATÍAS GARRETÓN
NICOLÁS SOMMA

ALFREDO JOIGNANT
TOMÁS CAMPOS

OCTUBRE 2020